

Ceremonia del Día del Maestro

De la vocación y capacidad de los profesores universitarios depende el futuro de la sociedad

- El Rector de la UNAM entregó diplomas a profesores e investigadores eméritos, así como el diploma al Mérito Universitario a los que cumplen 35 y 25 años de labor docente

En la inteligencia, voluntad y decisión de los universitarios está el lograr que se implante y se cumpla la mayoría de los proyectos de la Reforma Universitaria, señaló el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, quien además manifestó que las críticas hechas en el sentido de que la Reforma en la Universidad ha sido un proceso central y vertical se desmienten con las cifras presentadas de los universitarios que han participado en la consulta.

Al presidir la ceremonia del Día del Maestro, en la cual hizo entrega de diplomas a profesores e investigadores eméritos, así como del diploma al Mérito Universitario a los que cumplen 35 y 25 años de labor docente, el doctor Rivero Serrano exhortó a todos los universitarios a no claudicar en este momento histórico, y dijo: "No debe ser más sólo el proyecto del Rector, sino el proyecto de todos los universitarios".

pág. 25



Aspecto general de la ceremonia del Día del Maestro celebrada en el Anfiteatro Simón Bolívar.

Apoyo a esta labor sustantiva

El Rector de la UNAM instaló el Consejo Consultivo de Extensión Universitaria

- Su objetivo primordial es enriquecer la labor cultural de esta Casa de Estudios mediante la participación activa de sus órganos académicos más importantes
- La extensión universitaria: una de las acciones características de la Universidad Nacional a través del siglo

pág. 2

Fueron inauguradas nuevas instalaciones de la Facultad de Odontología

- Pertenecen a la Unidad de Investigación y a la División de Estudios de Posgrado; cuentan con 80 equipos completos para el trabajo odontológico con servicio de rayos X
- Se rindió homenaje a los docentes del plantel con motivo del Día del Maestro y fueron entregadas constancias de definitividad a 180 profesores

pág. 3

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible)

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, instaló el 14 del presente mes el Consejo Consultivo de Extensión Universitaria, cuyo objetivo primordial es enriquecer la labor cultural de esta Casa de Estudios mediante la participación activa de sus órganos académicos más importantes.

En el acto, el Rector de la Universidad recordó que desde las primeras deliberaciones en torno al proceso de evaluación de la vida de la Universidad, tarea que se inició el año pasado, se planteó claramente la necesidad de acceder a una participación cada vez mayor de los universitarios en las decisiones de fondo, respecto al valor de la extensión universitaria, entendida como una de las acciones características de la UNAM a través del siglo.

Este esfuerzo no es reciente o coyuntural, ya que desde hace varios años las universidades latinoamericanas, en general, y la Universidad Nacional Autónoma de México, en particular, se han preocupado por tratar de extender los beneficios de la cultura universitaria a otros sectores sociales.

Apuntó que en materia de docencia, investigación y extensión de la cultura hay múltiples aspectos en que la UNAM debe definir cómo y a quiénes deben llegar, y qué mecanismos son los pertinentes para que se cumpla con las funciones sustantivas de la Institución.

De ahí la importancia que tiene el que un distinguido grupo de universitarios, que representan diversas áreas del conocimiento y de la cultura, sirva para conformar el Consejo Consultivo de Extensión Universitaria, tendiente a cumplir los fines de la Universidad, auxiliando con su inteligencia y su consejo para mejorar las formas, el contenido y los mecanismos que permitan, tanto a los universitarios como a los que no lo son, el acceso y la difusión de la cultura.

Sobre el particular, destacó que la meta que se persigue al implantar proyectos estriba en iniciar una serie de acciones que lleve a la UNAM a cristalizar sus objetivos.

En este sentido, dijo, el proceso de evaluación y planeación que conlleva la Reforma Universitaria debe traducirse en un esfuerzo de carácter permanente. Se trata, dijo, de una serie de proyectos que pretenden superar la capacidad y la eficiencia para llegar a cumplir los objetivos sustanciales de la Institución.

Integran el Consejo Consultivo de Extensión Universitaria: el licenciado Alfonso de María y Campos, coordi-

Apoyo a esta labor sustantiva

El Rector de la UNAM instaló el Consejo Consultivo de Extensión Universitaria

- Su objetivo primordial es enriquecer la labor cultural de esta Casa de Estudios mediante la participación activa de sus órganos académicos más importantes
- La extensión universitaria: una de las acciones características de la Universidad Nacional a través del siglo



El pasado 14 de mayo fue instalado el Consejo Consultivo de Extensión Universitaria, el cual coadyuvará al cumplimiento de uno de los fines sustantivos de la UNAM: la difusión de la cultura.

nador de Extensión Universitaria; el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras; los maestros Gerardo Portillo Ortiz, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música (ENM); los doctores Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, y Luis Felipe Rodríguez, director del Instituto de Astronomía; el maestro Alvaro Matute, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros; los licenciados Aurora Cano Andaluz, directora general de Extensión Académica, y Rodolfo Rivera, director del Centro de Investigación y Servicios Museológicos; el actuario Carlos Barros Horcasitas, director de la Distribuidora de Libros de la UNAM, la señora Martha

Marín, jefa de Proyectos de Extensión Universitaria, y la licenciada Elena Sandoval, directora general de Planeación.

Estuvieron en el acto el maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca de la UNAM; el licenciado Miguel Carriedo Sáenz, director de Radio UNAM; el profesor José Rovirosa Macías, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, y el doctor Luis Estrada Martínez, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

Nota aclaratoria:

Por causas no imputables a este órgano informativo, en la convocatoria de la Secretaría General para ingreso a nivel licenciatura para egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (años 1984-1985), publicada en la Gaceta UNAM número 34, correspondiente al 14 de mayo del presente año, apareció un error, pues se dice que: "PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES... del 11 al 20 de junio", debiendo decir: PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES... del 16 al 27 de julio.

Oficina del Abogado General

AVISO

Reestructuración del Cuerpo de Delegados Jurídicos

Se hace del conocimiento de los señores coordinadores, directores de facultades, escuelas, institutos, centros y directores generales que se ha llevado a cabo la reestructuración del Departamento de Delegados Jurídicos dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el cual se integra a la fecha por 20 abogados cuya función específica consiste en asesorar a todas las dependencias universitarias, ya sean académicas o administrativas, en relación con cualquier asunto o conflicto de naturaleza legal.

Para cumplir con su función se ha procurado adscribir un delegado para cada dos planteles de los que se encuentran en la periferia y el resto integran una central con ubicación en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Los delegados jurídicos que se encuentran en la central están a disposición de cualquiera de las dependencias universitarias que requieran asesoramiento, en cuyo caso pueden solicitarlo telefónicamente y, de requerirlo así, les será enviado uno de ellos a fin de resolver las consultas que les sean planteadas, o bien intervenir en asuntos o problemas que requieran solución jurídica.

Los integrantes del Departamento de Delegados Jurídicos han sido especialmente seleccionados y, asimismo, se les ha capacitado ampliamente tanto en el conocimiento integral de la Legislación Universitaria como en su actuación con motivo de conflictos de orden académico, administrativo o estudiantil, en lo concerniente al aspecto jurídico de dichos problemas.

Dirección General de Asuntos Jurídicos, teléfonos 655-00-51, 573-84-57, 573-64-20 ó 655-13-44, extensiones 2526 y 2527.

Atentamente.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
ABOGADO GENERAL
Lic. Cuauhtémoc López Sánchez.

Fueron inauguradas nuevas instalaciones en la Facultad de Odontología

- Pertenecen a la Unidad de Investigación y a la División de Estudios de Posgrado; cuentan con 80 equipos completos para el trabajo odontológico con servicio de rayos X
- Se rindió homenaje a los docentes del plantel con motivo del Día del Maestro y fueron entregadas constancias de definitividad a 180 profesores

Aunque los recursos materiales están en el límite de lo indispensable, la Universidad Nacional no está en crisis, ya que la Institución cuenta con recursos humanos, con capacidad intelectual y voluntad de trabajo.

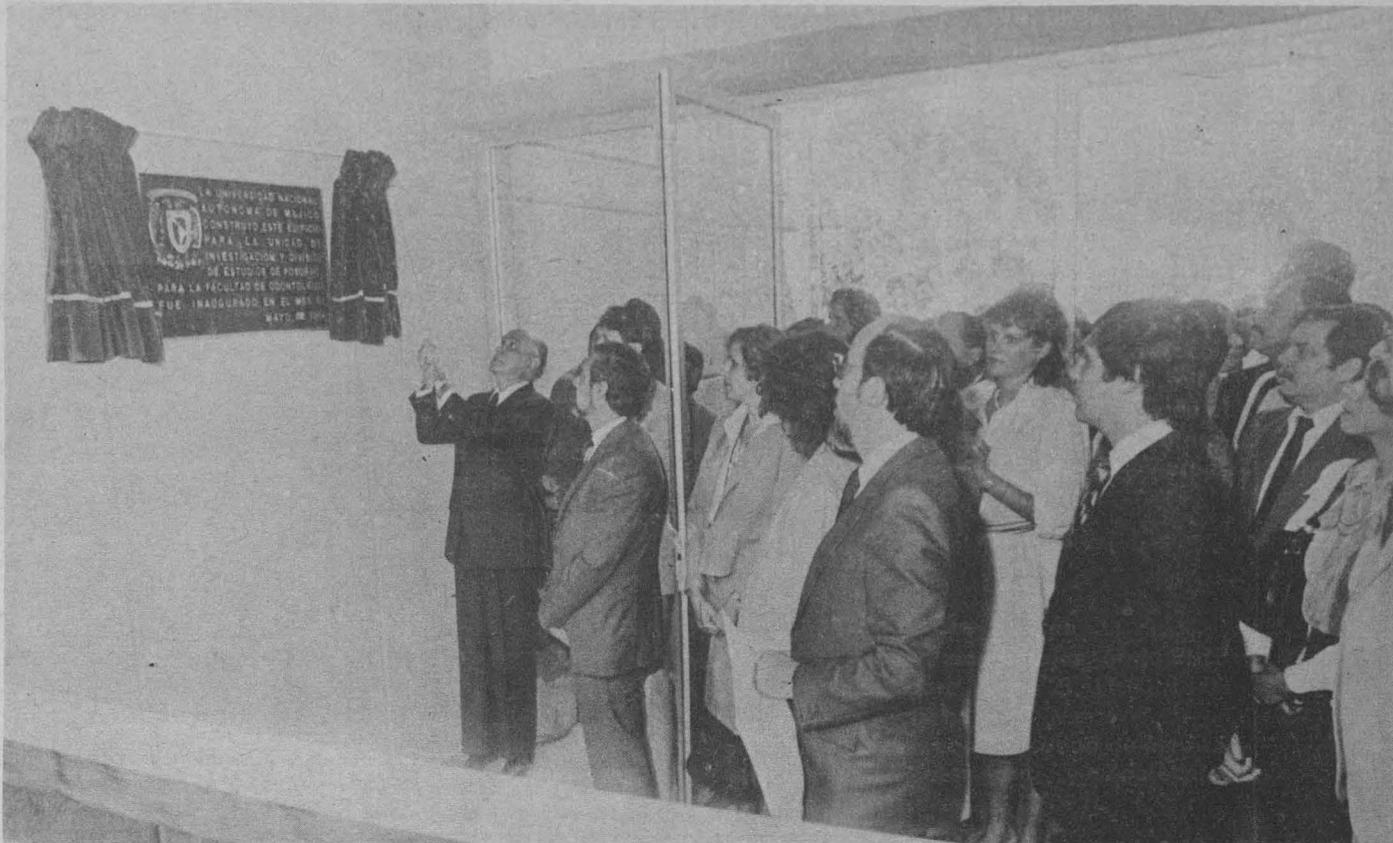
Así se expresó el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología, quien a nombre de la dependencia a su cargo manifestó su apoyo a las acciones racionales y positivas de la Reforma Universitaria. La comunidad universitaria, dijo, debe compartir la responsabilidad de que los cambios académico-administrativos se conviertan en un proceso continuo de cambio.

Durante la ceremonia presidida por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, quien inauguró las nuevas instalaciones de la Unidad de Investigación y de la División de Estudios de Posgrado, el doctor Zimbrón Levy dijo que el Rector de esta Casa de Estudios ha creado y motivado, al interior de la Institución, una eficaz coordinación productiva.

En el acto, en el que también se rindió homenaje a los profesores de la Facultad de Odontología con motivo del Día del Maestro, el doctor Zimbrón Levy señaló que el nuevo edificio compromete en mayor medida a los odontólogos a continuar ofreciendo sus servicios a la comunidad en general.

Explicó que la obra tiene una superficie de cuatro mil metros cuadrados y cuenta en el interior con más de 80 equipos completos para el trabajo odontológico con apoyo de rayos X; permitirá ampliar considerablemente el número de consultas diarias y la atención en todas las especialidades.

En lo que refiere a investigación, el edificio cuenta con los materiales necesarios para un laboratorio de neurofisiología, histopatología, genética y microbiología.



El doctor Octavio Rivero Serrano, acompañado del CP Rodolfo Coeto Mota y del doctor Antonio Zimbrón Levy, así como de funcionarios universitarios, inauguró las nuevas instalaciones de la Unidad de Investigación y de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología.

Más adelante señaló que el personal académico de la Facultad de Odontología apoya la elaboración y publicación de libros de texto universitarios, producidos por maestros de la UNAM, que en gran parte sustituirán a textos extranjeros.

El trabajo de investigación en la Universidad empieza a dar frutos con el robustecimiento de la ciencia mexicana. Asimismo, las actividades de extensión universitaria se han manifestado con una gran proyección, transmitiendo ciencia, arte y cultura a toda la población.

Por su parte, el doctor Rogelio Rey, jefe de la División de Estudios de Posgrado, afirmó que la construcción del edificio de Estudios de Posgrado redundará en superación académica y del nivel de investigación que la Universidad lleva a cabo.

En este sentido, hizo un público reconocimiento al doctor Antonio Zimbrón Levy por su apoyo a las actividades de la División de Estudios de Posgrado, su intervención en la reestructuración de los programas de especialización, maestría y doctorado, en la actualización del Departamento de Servicios Escolares y en la prepara-

ma de México, como cualquier otra institución, no puede permanecer estática, sino renovarse continuamente para cumplir cabalmente sus objetivos de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Posteriormente, el doctor Rivero Serrano entregó constancias de definitividad a 180 profesores de asignatura "A" y "B". Asimismo, en la biblioteca de la Unidad de Investigación y Estudios de Posgrado se inauguró la exposición Acuarelas, del arquitecto Rafael Alfaro, coordinador cultural de la Escuela Nacional Preparatoria. Más tarde se realizó un recorrido por las

instalaciones del nuevo edificio, en donde se explicaron las funciones de cada uno de los departamentos.

Al evento asistieron el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el licenciado Cuauhtémoc López, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y el doctor Ignacio Aguilar, profesor emérito de la Facultad de Odontología, entre otros.

La Universidad Nacional Autóno-



Aspecto de las nuevas instalaciones de la Facultad de Odontología.



El doctor Octavio Rivero Serrano entregó diplomas de reconocimiento a la labor docente del personal de la Facultad de Odontología con motivo de la celebración del Día del Maestro.

La formación académica de investigadores y de personal docente altamente calificado es clave para encontrar soluciones a los problemas nacionales de carácter económico y social, así como para contribuir al desarrollo institucional y empresarial del país, se afirmó durante el Primer Coloquio sobre Estudios de Posgrado de Contaduría y Administración en México, que inauguró el CP Arturo Díaz Alonso, secretario de la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración.

Durante el evento, promovido por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), se leyeron dos ponencias, de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, sobre la estructura y características de la maestría en administración en los dos centros de estudio.

El licenciado Erick Rivera, profesor de la facultad, dio lectura a la primera ponencia presentada por la UNAM, en la que se puso de manifiesto la importancia de la participación de los maestros en administración en el planteamiento de soluciones a los problemas nacionales.

Posteriormente se desglosó el plan de estudios del Programa de Maestría en Administración y, según el documento, la maestría se basa en la existencia de recursos humanos egresados de la licenciatura, que es conveniente captar y encauzar en los estudios de

Al incidir en la solución de problemas nacionales

La formación de académicos e investigadores, clave para el desarrollo institucional y empresarial

- Inauguración del "Primer Coloquio sobre Estudios de Posgrado de Contaduría y Administración en México"
- Conveniente captar y encauzar a los egresados de licenciatura en los estudios de posgrado



El CP Arturo Díaz Alonso inauguró el "Primer Coloquio sobre Estudios de Posgrado de Contaduría y Administración en México", acto en el cual se subrayó la importancia de la formación académica de investigadores y personal docente.

maestría para aprovechar su valioso potencial cultural y tecnológico, y reforzar así la infraestructura escolar de la División de Estudios de Posgrado.

Por otro lado, el doctor en ciencias administrativas del IPN Julio Blackaller Rodríguez, al referirse al doctorado en ciencias administrativas que se imparte en esa institución, enumeró las materias y las condiciones específicas en que se realiza ese doctorado: durante el primer año y luego de aprobar las materias, el alumno adquiere el título de maestría y, para conseguir el doctorado, necesitará cursar dos años más.

Antes de la lectura de ponencias, el director de la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN, CP Indalecio Rodríguez Pliego, quien también es director regional de la Zona 7 de la ANFECA, agradeció la asistencia en el coloquio a los representantes de toda la República de dicha asociación, y deseó que los conocimientos aportados por los trabajos de la UNAM y el IPN "enriquezcan los estudios de posgrado y la formación de la juventud".

Por su parte, al inaugurar el evento y en representación del CP Alfredo Adam Adam, director general de la ANFECA y director de la Facultad de Contaduría y Administración, el CP Arturo Díaz Alonso se congratuló por el entusiasmo y la inquietud que existen en todas las universidades del país para elevar el nivel de los estudios de posgrado. ■

Sobre investigación en física de altas energías

Simposio internacional en la Universidad de Guanajuato

- Al evento asistieron 120 científicos de Estados Unidos, Canadá, Japón, de diversos países europeos y de México

Del 8 al 11 del presente se llevó a cabo en la Universidad de Guanajuato el simposio sobre **Desarrollos recientes en procesadores, computación e investigación de software para física de altas energías**, evento en el que participaron 120 científicos del más alto nivel en su especialidad, provenientes de Estados Unidos, Canadá, Japón, de diversos países europeos y de México; en total fueron 10 los países asistentes.

El Comité Organizador ofreció a los participantes diversas actividades culturales, entre las que figuró un concierto del grupo de música antigua de la Universidad de Guanajuato "Los tiempos pasados".

La ceremonia inaugural del simposio se efectuó el martes 8 a las 9:00 h. Inicialmente, el licenciado Néstor Raúl Luna Hernández, rector de la Universidad de Guanajuato, pronunció un discurso de bienvenida a los asistentes. Posteriormente, el doctor Jorge Flores Valdez, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, inauguró el evento.

El Comité Organizador del simposio lo integraron el ingeniero Alvaro García, de la Universidad de Guanajuato;

el doctor Clicerio Avilez, del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México; los doctores Mike Kreisler, de la Universidad de Massachusetts en Amherst, y Tom Nash, del Laboratorio Fermi, ambos de Estados Unidos. Las secretarías del evento fueron la física Isabel Menocal, del Instituto de Física de la UNAM, y la señora Rena Donaldson, del Fermilab.

El evento fue patrocinado por la Secretaría de Educación Pública, el Instituto de Física de la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Guanajuato, así como por la National Science Foundation, el Fermi National Accelerator Laboratory, la Universidad de Massachusetts at Amherst, y U.S. Department of Energy.

Como invitados de honor asistieron el licenciado Enrique Velasco Ibarra, gobernador del estado de Guanajuato; los doctores Jorge Flores Valdez, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, y Héctor Mayagoitia Domínguez, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el licenciado Néstor Raúl Luna Hernández, rector de la Universidad de Guanajuato.

Asimismo, los doctores Jaime Mar-



Vista general del presidium de la sesión inaugural del simposio al que asistieron especialistas de 10 países.

tuscelli, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM; Salvador Malo, director de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; Ariel Valladares, director de Investigación y Vinculación de la Subsecre-

taría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física de la UNAM, y el ingeniero Antonio Nieto Antúnez, director de la Facultad de Minas; Metalurgia y Geología de la Universidad de Guanajuato. ■

Propicia un mayor aprovechamiento académico

Sistemática e integral enseñanza de la arquitectura en la ENEP Aragón

- Muestra de trabajos de estudiantes de diferentes centros de educación de esta disciplina



El pasado 14 de mayo fue inaugurada la exposición "Arquitectura", que reúne trabajos de estudiantes de esta disciplina; en la gráfica aparecen los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral, el licenciado Sergio Rosas Romero, el arquitecto Fernando Giovanini, así como el licenciado José Vázquez Ramírez.

El licenciado Sergio Rosas Romero, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, acompañado de los maestros Mario Pani y Enrique del Moral, arquitectos que diseñaron Ciudad Universitaria, inauguró la exposición **Arquitectura**, en la que se muestran trabajos de estudiantes de distintas escuelas de esta disciplina del área metropolitana.

¿Existe un nuevo tipo de arquitecto?, ¿cuál es el estado actual de la investigación de nuevas tecnologías en arquitectura?, ¿cómo se enseña actualmente la arquitectura?, ¿tiene carácter interdisciplinario? Estas y otras interrogantes son abordadas en la exposición recién inaugurada, en la que se ponen a consideración del público trabajos realizados por estudiantes de esta área del primero al noveno semestres.

El arquitecto Fernando Giovanini, coordinador de la Carrera de Arquitectura de la ENEP Aragón, aseguró que en la medida en que se conozca y analice la manera como se ha enseñado la arquitectura será posible instrumentar los mecanismos idóneos que eviten la deserción y el bajo aprovechamiento entre los alumnos de esta carrera.

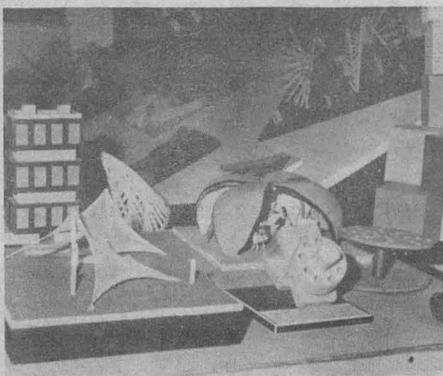
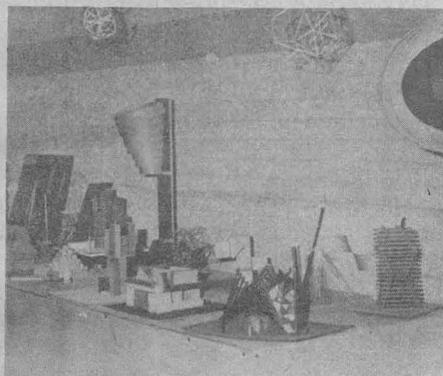
Explicó que hace aproximadamente año y medio la ENEP Aragón, a través de la Coordinación de la Carrera de Arquitectura, puso en marcha un sistema integral de enseñanza de la dis-

ciplina por medio del cual se ha logrado un elevado aprovechamiento en los alumnos.

Este plan de enseñanza inició con un grupo de primer semestre en el cual los alumnos acreditaron todas las materias con B y MB; el mismo grupo pasó, en conjunto, a segundo semestre, donde se repitió la situación y se pudieron observar trabajos excelentes; en el tercer semestre el trabajo aumentó y los alumnos llevaron a cabo un audiovisual (diaporama), además de realizar maquetas, dibujos de planos e instalaciones. Con esto se pretende regresar a la concepción integral que tiene el diseño arquitectónico, subrayó el arquitecto Giovanini.

A partir del cuarto semestre los estudiantes fueron divididos en grupos, quedando ocho de ellos en cada uno; permanecieron unidos y continuaron su trabajo en equipo, lo que demuestra que el interés de la UNAM por formar recursos humanos capaces de colaborar entre sí se logra con este sistema de enseñanza integral.

Al referirse a la exposición **Arquitectura**, el arquitecto Giovanini indicó que el principal objetivo de ésta es la búsqueda de un intercambio fructífero de experiencias y de información, en base a la cual todos los involucrados en la concepción, determinación y realización de espacios pueden obtener mejores resultados en la enseñanza de la arquitectura. ■



Frecuentemente es más preciso que la fotografía

El dibujo, valioso auxiliar de la investigación científica

- Fue inaugurada la exposición "El dibujo aplicado a las ciencias naturales" en la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Luego de hacer mención acerca de la importancia del dibujo científico en la investigación de la naturaleza, el cual constituye un interesante elemento para estudiar los organismos, el doctor José Sarukhán Kérmez, director del Instituto de Biología, inauguró la exposición de la profesora Elvia Esparza Alvarado: **El dibujo aplicado a las ciencias naturales**, en la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el pasado 14 de mayo.

Agradeció a esta facultad el haber aceptado mostrar a la comunidad estudiantil dicha obra, orgullo del Instituto de Biología, ya que la autora es Jefa de Ilustración Científica del mismo, y mencionó que su contenido manifiesta el interés de la facultad por el tema de los mamíferos, el cual atraerá seguramente la atención de profesores y estudiantes.

El doctor Héctor Quiroz Romero, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FMV y Z, consideró que la medicina veterinaria y la zootecnia encierran temas de interés sobre todo por los estudios de anatomía que se muestran en la exposición.



ilustraciones para otra de las publicaciones del Instituto: **Plantas acuáticas del Valle de México**, realizadas con acuarela.

Sus dibujos son el resultado de la observación directa; recurre al apunte, pero considera que de éste a la ejecución hay una gran distancia. La profesora Esparza Alvarado explicó que en el análisis de una planta podemos captar su vida; tocarla, palparla, sentirla, buscando sus nervaduras, percibiendo sus poros.



El doctor José Sarukhán Kérmez inauguró una exposición referida al dibujo científico en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Dijo que el dibujo científico sigue usándose porque logra, en algunos casos, mayor precisión que la fotografía, pues integra aspectos del ambiente y del espécimen. Por otra parte, si no se dispone más que de una pieza disecada, se puede dar una idea del animal vivo a través del dibujo, ya que a muchos especímenes resulta difícil captarlos mediante la fotografía.

La exposición cuenta con dibujos que formarán parte de varias publicaciones del Instituto de Biología, como la referente a la iconografía de hongos mexicanos, explicó la profesora Elvia Esparza, a quien el dibujo científico, como lenguaje, le permite captar la belleza de una planta o de un animal, y traducirla a una realidad formal en la cual se recrea uniendo lo científico con lo artístico.

Para la realización de sus dibujos utiliza con frecuencia el microscopio, y entre las técnicas que emplea se encuentran la acuarela, el gouache, la tinta y el lápiz; así se conforman las

Se ha criticado la obra de esta dibujante por considerar que copia a la naturaleza; empero, ella piensa que su obra ha logrado dar algo de sí misma: "lo fundamental es recuperar nuestras vivencias, captar las circunstancias y prolongarlas a través del trabajo. No olvidemos que el naturalismo es el producto de una labor minuciosa resultante más de un proceso de objetivación y concreción", resaltó.

Por otro lado, se ha insistido en que si el uso que se da a estos dibujos es la ilustración de textos para fascículos de carácter científico, la fotografía podría ser un recurso más rápido y eficaz para cumplir este objetivo; sin embargo, no se debe perder de vista que cada una de las diferentes técnicas de representación tiene sus propias cualidades expresivas.

Son numerosas las aportaciones de la profesora Elvia Esparza Alvarado en publicaciones científicas del país y del extranjero, en donde la calidad descriptiva y estética de su trabajo ha sido ampliamente conocida. ■

Proyecto que busca ampliar el espectro de su público

Temporada popular de conciertos de la OFUNAM

- Inicia mañana y concluirá el 24 de junio
- Se efectuará en la Sala Nezahualcóyotl y en la Casa del Lago



A partir de este viernes la Orquesta Filarmónica de la UNAM iniciará un nuevo proyecto que busca, sin abandonar el perfil que ha adquirido, ampliar notablemente el espectro y los sectores del público que tradicionalmente han estado en contacto con la OFUNAM.

Con estas palabras el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, se refirió a la Temporada Popular de Conciertos que la OFUNAM llevará a cabo del 18 de mayo al 24 de junio en la Sala Nezahualcóyotl y en la Casa del Lago.

El licenciado De María y Campos añadió que el principal criterio de la Temporada Popular es el de la calidad, como un medio para aproximar a un nuevo público al repertorio musical de la OFUNAM. Respecto a las obras que conforman la temporada afirmó que representan una novedad, tanto para el público que asistirá a los recintos como para los integrantes de la orquesta; ambos —público y orquesta— podrán involucrarse con una música diferente.

La OFUNAM presentará en esta temporada algunas de las obras más populares de la música sinfónica, así como música para cine y de zarzuelas. De la misma manera se incluirán nuevas obras de autores mexicanos. En esta ocasión, el público escuchará arreglos a canciones populares como "La Zandunga" o "Estrellita", lo que constituye una revaloración de nues-

tras raíces musicales, al llevarlas a las partituras para orquesta sinfónica.

Por otra parte, la Temporada Popular de la OFUNAM, a la vez que intenta llegar a un nuevo público, enmarcará la celebración de los 25 años de la Casa del Lago como un importante recinto de extensión de la cultura en esta Casa de Estudios.

Al referirse a las condiciones físicas del sitio donde se realizarán las audiciones en la Casa del Lago, el Coordinador de Extensión Universitaria apuntó que se ha construido una concha acústica diseñada especialmente para conjugar las condiciones de un concierto al aire libre con la calidad del sonido de los instrumentos.

Finalmente, adelantó que en la Tercera Temporada de la OFUNAM se realizará un esfuerzo de colaboración muy importante entre músicos del Instituto Nacional de Bellas Artes y de la OFUNAM, que interpretarán la Octava Sinfonía de Gustav Mahler —llamada la "Sinfonía de los Mil"—. Este concierto formará parte de la celebración de los 50 años del Palacio de Bellas Artes. Dijo que la colaboración entre las instituciones no se dará sólo en cuanto a elementos de las orquestas se refiere, sino también en lo concerniente a recintos, dado que la obra se presentará en el Auditorio Nacional, el Palacio de Bellas Artes y la Sala Nezahualcóyotl. Esta tercera temporada continuará con el esfuerzo de los años recientes por mantener una programación novedosa con estrenos nacionales y mundiales. ■

La danza clásica en México, condicionada por elementos de infraestructura

- Especialistas del Centro de Investigación de la FCyA efectuaron un "Estudio sobre el mercado de zapatillas de punta para ballet"
- El CP Alfredo Adam Adam entregó al licenciado Alfonso de María y Campos el trabajo de investigación

El CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, entregó al licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, un Estudio sobre el mercado de zapatillas de punta para ballet realizado recientemente por especialistas del Centro de Investigación de la FCyA.

Esta investigación se originó de la necesidad de contar con información que aporte una alternativa de solución a los problemas que se derivan de la ausencia de una producción nacional de zapatillas para ballet.

En el acto, efectuado recientemente en la Dirección de la FCyA, el licenciado De María y Campos agradeció al CP Francisco Perea Román, jefe del Centro de Investigación del plantel, y a las LA Cristina Alba Aldave y Clotilde Hernández Arnica, autoras del estudio, el esfuerzo mostrado en este sentido, y agregó que se trata de una labor que involucra al quehacer coti-

diano de un bailarín, lo cual es fundamental en virtud de que el desarrollo de la práctica de la danza está indudablemente condicionado por elementos de infraestructura.

Destacó que la investigación citada "abre un importante panorama para vincular a los fabricantes mexicanos de zapatillas que estén interesados en su producción y satisfacer las necesidades del país en este sentido".

En su intervención, el CP Alfredo Adam Adam recordó que el trabajo de investigación realizado constituye una respuesta a las inquietudes planteadas por la maestra Gloria Contreras, directora del Taller Coreográfico de la UNAM, sobre la necesidad de lograr la adquisición de zapatillas para ballet producidas en México y evitar así el alto costo que representa su importación.

Por su parte, las LA Alba Aldave y Hernández Arnica explicaron que la necesidad de conocer las característi-



El CP Alfredo Adam Adam entregó al licenciado Alfonso de María y Campos un estudio referido al mercado de zapatillas de punta para ballet; al acto asistieron la licenciada Cristina Alba, la maestra Colombia Moya, el CP Francisco Perea y la licenciada Clotilde Hernández.

cas del mercado de zapatillas de punta para ballet (demanda, oferta y distribución) las llevó, por el lado de la demanda, a entrevistar a experimentadas profesoras de este arte en México (como las maestras Gloria Contreras y Colombia Moya, esta última jefa del Departamento de Danza de la UNAM), quienes hicieron valiosas aportaciones sobre sus requerimientos y los de sus alumnas, en cuanto a calidad, cantidad y precio de las zapatillas.

En lo referente a la oferta y la distribución, se pudieron conocer las condiciones generales en que opera el único

productor en el Distrito Federal. En general, los resultados de la investigación muestran una situación difícil para el ballet clásico en México, dada la falta de abastecimiento oportuno de zapatillas de punta que reúnan las características indispensables, tanto en calidad como en cantidad, para el buen ejercicio de dicha manifestación artística.

La solución más viable al problema, concluyeron las investigadoras, es lograr que mejore la calidad en la producción nacional de zapatillas de punta hasta colocarla a un nivel de competencia internacional. ■

Iniciaron las actividades conmemorativas del Programa de Medicina General Integral

- Es una contribución al desarrollo de modelos educativos basados en la relación teórico-práctica y en el conocimiento integral de la problemática médica
- Un nuevo tipo de profesor, denominado tutor, desempeña un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje

De acuerdo a la tendencia de egresados de los centros de educación médica, México contará para el año 2000 con 250 mil médicos, aseguró el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, al poner en marcha las actividades conmemorativas del X Aniversario del Programa de Medicina General Integral, que se desarrolla hasta el día 30 del mes en curso.

En el auditorio de la Facultad de Medicina, el doctor Cano Valle afirmó que la evaluación del plan de estudios de la carrera de médico cirujano de esa facultad incluye la evaluación de dicho programa. El resultado de esta investigación aportará valiosa información a la Universidad y a los sistemas de salud.

La organización del contenido de las disciplinas médicas en el programa trascendió los límites disciplinarios tradicionales, al ser planteada en forma modular con orientación interdisciplinaria que permite el conocimiento del hombre de manera integral y con un enfoque más amplio del proceso salud-enfermedad.

La relación teórico-práctica planteada en el sistema modular intenta reforzar la obtención y aplicación de la información, para proporcionar al alumno la capacidad de resolver problemas médicos que le adiestren gradualmente en el desempeño de sus funciones profesionales.

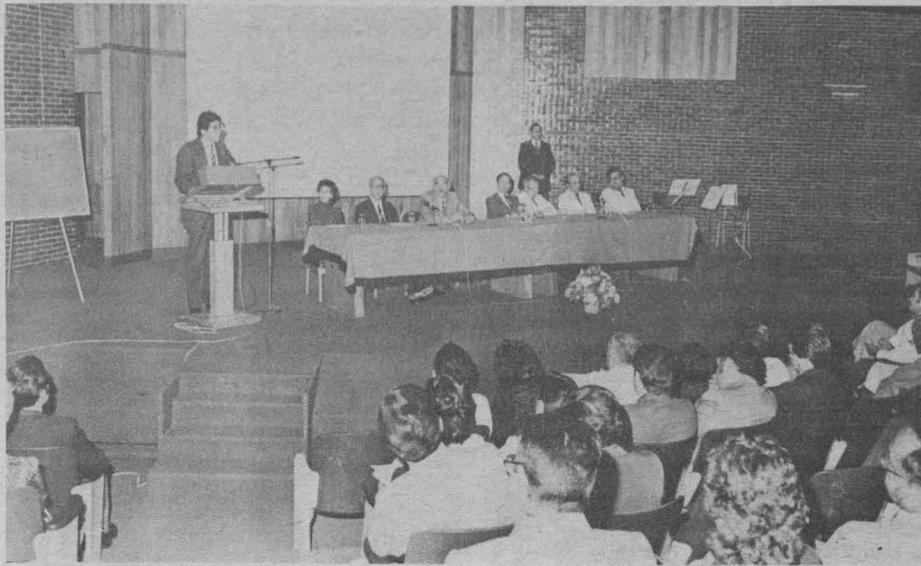
En el primer nivel de la carrera, dijo, el 66% del total de horas corresponde a actividad clínica y el 34% a teórica, esquema que parece equilibrado dada la capacidad del alumno para obtener conocimientos y aplicarlos con un criterio suficiente.

Los cambios actuales en las instituciones de salud permiten observar que los planteamientos universitarios del Programa de Medicina General Integral se han adelantado en gran medida al sistema actual, mismo que permite en este momento aportar una gran experiencia y lograr de manera eficaz impulsar el proceso educativo.

Más adelante precisó que la utilización de unidades médicas, fundamentalmente de primer nivel, para el apoyo del área clínica, amplió el panorama del estudiante con la patología que maneja el médico general. En este rubro la experiencia ha sido satisfactoria, aunque no debe olvidarse que fue necesario motivar a los médicos generales amplia y sistemáticamente, hasta lograr que captaran el importante papel que estaban jugando.

El doctor Cano Valle explicó que la decisión más crítica fue la de establecer un nuevo tipo de profesor, como uno de los elementos más importantes en este proceso educativo. A este profesor se le llamó tutor, pretendiendo con ello definir una nueva función, un nuevo papel y perfil, y se le concibió fundamentalmente como un modelo de médico general y/o familiar.

Actualmente el 47% de los tutores de primer nivel son médicos genera-



El doctor Fernando Cano Valle puso en marcha las actividades conmemorativas del X Aniversario del Programa de Medicina General Integral, que concluirán el 30 del mes en curso.

les, el 13% médicos familiares, el 26% médicos de especialidades y el 13% subespecialistas. En el cuarto año de la carrera, desde su comienzo hasta el momento actual, el 100% de los tutores responsables de grupos son especialistas.

Por su parte, el doctor José Laguna García, subsecretario de Asistencia de la SSA, exdirector de la Facultad de Medicina y promotor del Programa de Medicina General Integral, aseguró que el sistema de salud en México está organizado para dar satisfacción a los usuarios organizados, conocidos como derechohabientes del sistema de seguridad social; esto es, los afiliados al IMSS, al ISSSTE y a otros organismos.

Recordó que cuando se inició el

programa se manifestó una clara idea de lo que debía ser la formación, capacitación y educación de los médicos para que éstos respondieran a las necesidades de la población mexicana.

En su intervención, la doctora María Teresa Cortés, secretaria de Enseñanza e Investigación en Atención Primaria de la Salud de la Facultad de Medicina, afirmó que el Programa de Medicina General Integral destaca como una contribución al desarrollo de modelos educativos orientados a conseguir la máxima efectividad en la enseñanza y aprendizaje de la medicina, así como a formar médicos generales capaces de responder a las necesidades reales de atención médica del país.

Informó que la serie de eventos académicos, socioculturales y deportivos del X Aniversario pretenden dar a conocer el quehacer académico de la comunidad del Programa de Medicina General Integral y analizar su trayectoria, además de favorecer el acercamiento y mayor interacción de sus integrantes, concluyó.

Antes, el doctor José Laguna inauguró la exposición conmemorativa del X Aniversario del Programa en el vestíbulo del auditorio de la Facultad de Medicina.

Durante la ceremonia estuvieron los doctores Ulises Aguilar, secretario general de la Facultad de Medicina; Romeo González, jefe de la División de Estudios de Posgrado; Rodolfo Rodríguez Carranza, jefe de la División de Investigación; Rubén Vasconcelos, excoordinador del Programa de Medicina General Integral, y Gustavo Rincón, jefe de Enseñanza del ISSSTE. ■

Programa de Medicina General Integral

La Facultad de Medicina, a través de su Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, informa de los eventos académicos, socioculturales y deportivos que se verificarán con motivo del X Aniversario del Programa de Medicina General Integral durante mayo

Eventos académicos

Jueves 17

12:00 h. Conferencia: Origen, evolución y estado actual del Programa de Medicina General Integral. Doctora Glenda Blee Sánchez. Hospital General de Zona No. 27 del IMSS.

13:00 h. Taller de análisis: La evaluación del rendimiento escolar. Unidad Académica Nezahualcóyotl.

Viernes 18

13:00 h. Taller de análisis: El trabajo en comunidad. Unidad Académica Cuajimalpa.

Martes 22

8:00 h. Conferencia: Origen, evolución y estado actual del Programa de Medicina General Integral. Doctora María Teresa Cortés Gutiérrez. Hospital General de Zona No. 1 "Los Venados" del IMSS.

Del 24 a 26

De 9:00 a 18:00 h. III Seminario Taller: El trabajo comunitario como elemento en la formación de recursos humanos para la salud. Palacio de Medicina.

Eventos socioculturales

Jueves 17

9:00 h. Exposición pictórica: Horacio López Bonilla. Grupo Duo-deno. Unidad Académica Cuajimalpa.

12:30 h. Cine: Nazarín, de Luis Buñuel. Hospital General de Zona No. 27 del IMSS.

Viernes 18

9:00 h. Exposición pictórica: Fausto Montero. Grupo Duo-deno. Unidad Académica Agrícola Oriental.

Martes 22

8:30 h. Cine: Tierra sin pan, de Luis Buñuel. Hospital General de Zona No. 1 "Los Venados".

Domingo 27

13:00 h. Convivencia con la Estudiantina de la Facultad de Medicina. Canchas al aire libre de Ciudad Universitaria.

Lunes 28

11:00 h. Exposición pictórica: Dalia Monroy. Grupo: Duo-deno. Unidad Académica Ciudad Universitaria.



Eventos deportivos

Días 26 y 27

9:00 h. I Torneo Interunidades de Voleibol. Canchas al aire libre de Ciudad Universitaria.

Miércoles 30

13:00 h. Clausura. Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

La Universidad y sus convenios

La Dirección General de Intercambio Académico informa lo relativo a becas, cursos y eventos académicos ofrecidos a la comunidad universitaria por diferentes organismos.

Becas:

- Estudios de posgrado en las áreas de:** Música (Composición); Letras Alemanas; Química; Física. Lugar: República Democrática Alemana. Duración: año académico 1984-1985, a partir del 1o. de septiembre, 1984. Entrega de documentos. * Fecha límite: **antes del 8 de junio de 1984.**
- Curso de teoría y práctica de diseño de transformadores de alta y media tensión.** Lugar: Buenos Aires, Argentina/OEA. Duración: mes y medio, a partir de agosto de 1984. Entrega de documentos. * Fecha límite: **antes del 10 junio de 1984.**
- Bolsas de estudio, de investigación o especialización.** Lugar: España. Duración: entre uno y tres meses (octubre-diciembre) 1984. Solicitudes: Embajada de España, Oficina Cultural, Av. de las Palmas 1780, Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, 11000-México, DF. Teléfono: 596-21-47. Fecha límite: **antes del 30 de mayo de 1984.**
- Becas Benito Juárez para realizar estudios a nivel maestría o doctorado** en las áreas de: Artes, Ciencias Sociales, Educación, Administración, Humanidades, Bibliotecología, Comunicaciones y Periodismo. Lugar: EUA. Para mayor información y obtención de solicitudes: Oficina de Intercambio Académico, Servicio Cultural e Informativo de Estados Unidos (USIS), Biblioteca Benjamín Franklin, Londres 16-2o. piso, 06600-México, DF. Teléfono: 211-00-42, extensión 3403 ó 3476. Fecha límite: **antes del 29 de junio de 1984.**
- Becas Fulbright para la frontera para realizar estudios a nivel maestría o doctorado en las áreas:** Ciencias Sociales, Educación, Administración, Humanidades, Bibliotecología, Comunicaciones, Artes y Periodismo. Lugar: EUA. Para mayor información y obtención de solicitudes: Oficina de Intercambio, Biblioteca Benjamin Franklin, Londres 16-2o. piso, 06600-México, DF. Teléfono: 211-00-42, extensión 3403 ó 3476. Fecha límite: **antes del 29 de junio de 1984.**
- Curso sobre perfeccionamiento en economía de empresas.** Lugar: Milano, Italia. Duración: del 1o. de septiembre de 1984 al 30 de junio de 1985. Entrega de documentos. * Fecha límite: **antes del 5 de junio de 1984.**
- Curso sobre población y desarrollo.** Lugar: Rumania/ONU. Duración: del 1o. de octubre de 1984 al 28 de junio de 1985. Entrega de documentos. * Fecha límite: **antes del 12 de junio de 1984.**

Cursos:

- Cursos de verano** (posibilidad de obtener beca). Lugar: Universidad Libre de Bruselas, Bélgica. Duración: del 4 al 25 de agosto de 1984. Entrega de documentos. * Fecha límite: **antes del 1o. de junio de 1984.**



- Programa de enseñanza del inglés como lengua secundaria (intermedio y avanzado).** Lugar: Siena Heights College, Adrian, Michigan, EUA. Costo: 408 dólares c/curso y 1,200 dólares por cuarto doble y pensión alimentaria en las instalaciones del colegio. Mayores informes: Director of ESL Institute, Siena Heights College, Adrian, Michigan, 49221, USA.
- Programa de inglés y media beca en prestigeadas universidades de Estados Unidos.** Duración: año académico, Semestre académico, Cuatrimestre escolar y Verano. Informes: Educación y Cultura Internacional, SA. Guanajuato No. 215-601, Col. Roma, 06700-México, DF. Teléfono: 574-46-68 ó 564-44-55.
- Curso de salud mental infantil y desarrollo psicosocial (446).** Lugar: Londres, Inglaterra. Duración: del 23 de septiembre al 5 de octubre de 1984. Cuotas: 630 libras esterlinas para residentes. 365 libras esterlinas para no residentes. Solicitudes: Consejo Británico, Antonio Caso 127, Col. San Rafael, México, DF. Teléfono: 566-61-44. Fecha límite: **antes del 5 de junio de 1984.**
- Cursos intensivos de hebreo moderno, hebreo hablado, lingüística, estudios bíblicos, judaísmo, teología y dinámica de grupos.** Lugar: Israel. Duración: año académico 1984-1985. Informes: Ulan Akiva Netanya, Internacional Hebrew Study Centre, P.O. Box 256, 42102 Netanya (South), Israel, o consultar el catálogo en el Departamento de Publicaciones de la Dirección General de Intercambio Académico.
- Cursos de actualización continua de la Facultad de Derecho, UNAM. I Congreso Nacional sobre derechos de procedimientos penales, que versará sobre:** a) Actualización de la Ley Adjetiva Penal; b) Uniformidad del Sistema de Enjuiciamiento Penal en México. Del 4 al 8 de junio de 1984.
- Curso de actualización sobre régimen jurídico del comercio exterior.** Del 11 al 15 de junio de 1984.
- III Seminario sobre derecho bancario.** Del 18 al 22 de junio, 1984.

Curso de actualización sobre derecho civil.

Del 25 al 29 de junio, 1984. Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado. Teléfono: 550-52-15, extensiones: 3467, 3468, 3469 y 3470.

Cuotas: Profesores de la UNAM: \$500.00 MN; alumnos de la UNAM: \$300.00 MN; Público en general: \$2,000.00 MN. El costo de los cursos variará dependiendo del número de horas.

7) Especialización en psicoterapia.

Lugar: México, DF. Inicio: 20 de agosto de 1984. Informes e inscripciones: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias (CII), Cerro de la Estrella 291-2, Col. Campestre Churubusco, 04200. México, DF. Teléfono: 689-28-16, de 16:00 a 20:00 h. Puente de Piedra No. 29, Tlalpan, DF. Teléfonos: 573-37-37, 548-85-82, de 16:00 a 20:00 h.

Costo del primer semestre: Proceso de admisión (no reembolsable): \$5,000.00; inscripción: \$10,000.00; cuatro pagos de: \$10,000.00 c/u. más IVA.

Nota: costo exclusivamente de las actividades curriculares.

8) Sesiones internacionales de verano. Lugar: Upsala, Suecia. Duración: Sesión de 6 semanas: junio 17-julio 27; sesión de 4 semanas: junio 17-julio 13; julio 1o.-julio 27.

Informes: Uppsala University, International Summer Session, Po Box 256, S-751 05 Uppsala, Suecia.

Fecha límite de inscripción: **mayo 31, 1984.**

Eventos académicos:

1) Concurso artístico y cultural "Heritage'84". Lugar: México, DF. Se presentarán trabajos que tengan como base la cultura y el arte británico, los cuales podrán dividirse en cinco categorías principales: Ensayo literario o Poesía, Escultura o diseño, Fotografía, Tema libre y Composición musical.

Estos trabajos deberán entregarse o enviarse a las Oficinas de Turismo Británico en: Paseo de la Reforma 332-5o. Piso, México 06600, DF. Teléfonos: 533-63-75 y 514-93-56.

Se otorgarán importantes premios, como un viaje a la Gran Bretaña, una beca para estudiar inglés en la "International School" en México, DF, y una colección de libros o discos.

Fecha límite: **antes del 13 de junio de 1984.**

Escuela Nacional de Música

Conciertos en recintos universitarios

La Escuela Nacional de Música continúa con su programación en los recintos universitarios; su presencia en la promoción de la música de cámara se ha vuelto imprescindible para la actividad musical en México. Los próximos conciertos nos revelan el desarrollo del trabajo de sus más avanzados intérpretes, que a la vez conforman diversas temporadas de estilos y definiciones representativos de la labor artística de la UNAM.

Los conciertos que este fin de semana nos presenta la Escuela Nacional de Música de la UNAM son:

- Auditorio Justo Sierra,** jueves 17: Temporada de destacados maestros de la ENM, 18:00 h. Maestro Andrés Acosta.
- Auditorio Justo Sierra,** Viernes 18: III Temporada jóvenes concertistas de la ENM. Pianista: Ricardo Vázquez (12:00 h).
- Anfiteatro Simón Bolívar,** Jueves 17: II Temporada maestros de la ENM en concierto, 20:00 h. Sopra-

Aviso: el Consejo Británico informa del curso sobre las computadoras en la enseñanza e investigación del idioma inglés, que se llevará a cabo en la Universidad de Lancaster, Inglaterra, del 16 al 28 de septiembre de 1984.

El objeto del curso es examinar la aplicación de las computadoras en áreas básicas de la enseñanza e investigación del inglés, con especial énfasis en el llamado CALL "computer-assisted language learning" (aprendizaje de lenguas con ayuda de computadora), incluyendo prácticas en el manejo de computadoras y discusiones sobre las capacidades de distintos software y hardware.

Algunos temas son:

- CALL (aprendizaje de lenguas por computadora).
- Investigación lingüística computarizada en gramática inglesa y lexicografía.
- Aplicaciones de la computadora a exámenes y autoevaluaciones.
- La computadora como herramienta en la investigación lingüística.
- CALL en relación a la enseñanza del inglés como idioma secundario.

El curso, que tendrá lugar en la Universidad de Lancaster, incluye:

- Conferencias y demostraciones de CALL.
- Seminarios de discusión sobre aspectos educativos.
- Sesiones de trabajo sobre programación básica y uso de computadoras.

Participantes: 25. Cuota: 645 libras esterlinas para residentes y 375 libras esterlinas para no residentes.

Fecha límite: **mayo 28 de 1984.**

Mayores informes: Consejo Británico, Antonio Caso 127, Col. San Rafael, 06470-México, DF. Teléfono: 566-61-44.

* Entrega de documentos: Subdirección de Becas, Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, DF.

Mayor información: Dirección General de Intercambio Académico. Departamento de Publicaciones, atención de la señorita Eva Vargas Baeza. Edificio Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria.

no: Guadalupe Campos Sanz; pianista: Armando Merino S.

4. Anfiteatro Simón Bolívar, domingo 20: Concierto "Niños para niños", 12:30 h. Grupos y solistas de la Escuela Nacional de Música.

5. Anfiteatro Simón Bolívar, domingo 20: Primer festival de guitarra, 18:00 h. Guitarra. Alejandro Salcedo.

6. Sala Carlos Chávez, sábado 19: III Temporada maestros de la ENM en concierto, 20:00 h. Soprano: Guadalupe Millán; pianista: Armando Merino S.

7. Sala Nezahualcóyotl, sábado 19: Concierto "Niños para niños", 12:30 h. Grupos y solistas de la ENM.

Para completar este segundo ciclo de actividades concertísticas de la Escuela Nacional de Música, todos los domingos del mes de mayo y junio, a las 18:00 h, se lleva a cabo el "I Festival de guitarra", en el Anfiteatro Simón Bolívar.

El Instituto de Ingeniería orienta su labor a solucionar problemas concretos del país

- Opera desde 1956; a partir de 1976 se encuentra ligado a la Coordinación de la Investigación Científica
- Diseño y construcción de edificios, presas y puentes, entre sus estudios de Ingeniería sísmica realizados
- Ha colaborado con dependencias del Sector Público: DDF, Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y otras

El Instituto de Ingeniería de la UNAM opera desde 1956, año en el cual fue creado como asociación civil; más tarde se constituyó como División de Investigación de la Facultad de Ingeniería y, finalmente, a partir de 1976, como uno de los institutos ligados a la Coordinación de la Investigación Científica.

En esta ocasión, *Gaceta UNAM* entrevistó al doctor Luis Esteva Maraboto, integrante del Instituto desde 1959 y director del mismo desde el mes de septiembre de 1982, con objeto de conocer aspectos relevantes del quehacer cotidiano de la dependencia dentro de la Universidad.

El Instituto ha logrado la excelencia en distintas áreas, lo cual es reconocido internacionalmente. Ahora abarca un campo muy amplio de ingenierías, incluyendo algunas bastante lejanas de las que tradicionalmente se habían desarrollado en nuestro país; entre las nuevas se encuentran: ingeniería de sistemas, de control, de instrumentación y mecánica, manifestó el doctor Luis Esteva Maraboto.

Al Instituto lo creó un grupo de ingenieros amparados por una empresa de construcción que empezó a interesarse en hacer investigaciones para resolver problemas relacionados con algunas aplicaciones prácticas. Ese grupo llegó a la conclusión de que el tipo de actividad que estaba realizando fuera de la Universidad debería hacerse dentro de la misma para así tener una trascendencia más amplia. Por esta razón se buscó la forma de integrar el grupo a la Universidad mediante la entonces creada División de Investigación de la Facultad de Ingeniería; fue así como empezó a funcionar.

Debido a la naturaleza fundamentalmente aplicada de la ingeniería y de los problemas que aborda, se es-



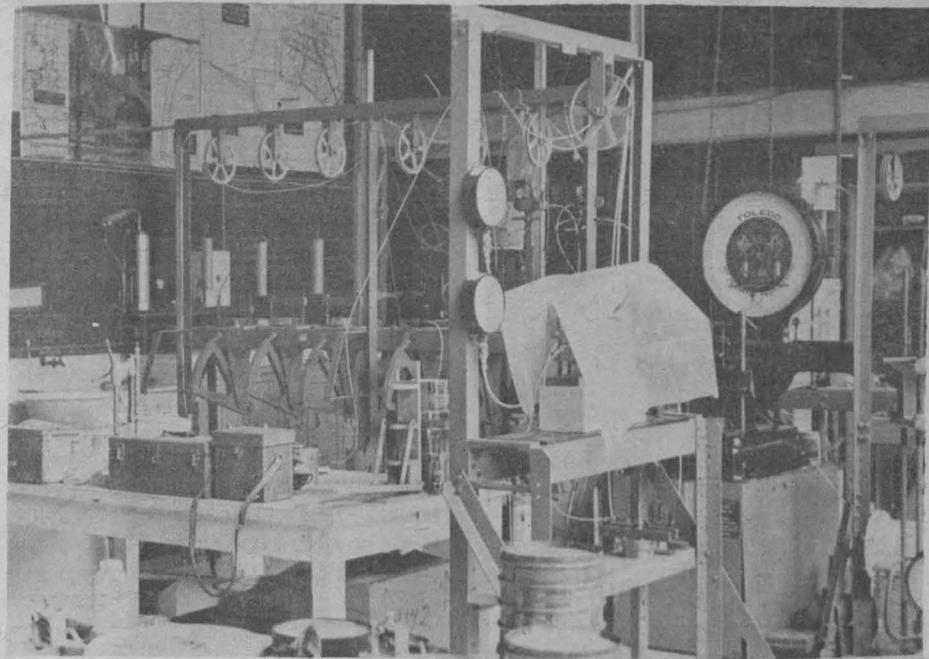
Doctor Luis Esteva Maraboto.



tableció el contacto con la realidad concreta, de manera que desde sus primeros años el Instituto estuvo trabajando de acuerdo a los problemas y necesidades externos, lo que constituyó una fuente de apoyo adicional con recursos extrauniversitarios.

Desde que se inició, a la fecha, ha ampliado el campo que abarca; cuando empezó cubría el campo tradicional de la ingeniería civil; los laboratorios eran bastante pobres, tenía una estructura académica muy rudimentaria y carecía de programas para becarios, expresó el doctor Esteva.

Entre los estudios que esta dependencia ha realizado, se encuentra el tendente a resolver problemas relacionados con la ingeniería sísmica, como diseño y construcción de todo tipo de obras, incluyendo edificios, presas y puentes; riesgo sísmico en general y establecimiento de recomendaciones



para diseño, con niveles de riesgo adecuados; en el área de geotecnia ha hecho trabajos relacionados con presas de tierra; problemas de cimentaciones en condiciones tan difíciles como las de la Ciudad de México; en el área de vías terrestres ha realizado pruebas sobre comportamiento de pavimentos y de terraplanes, que han conducido a mejorar las normas que utiliza la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la construcción de las carreteras en el país. Muchos de estos proyectos han trascendido a través de los años a otros países.

Investigación en ingeniería mecánica

En el área de la ingeniería mecánica, informó el doctor Esteva Marabo-

transporte del país, analizando una multitud de variables, que incluyen políticas de transporte, decisiones de los usuarios, volúmenes, etcétera.

Estructura

El Instituto de Ingeniería, agregó el funcionario, está organizado en 11 áreas distintas, las cuales son: estructuras y materiales, dinámica, sismología e instrumentación sísmica, geotecnia, vías terrestres, sistemas, hidráulica, ingeniería ambiental, instrumentación, automatización, ingeniería mecánica, térmica y de fluidos.

En el II trabajan 500 personas aproximadamente, entre académicos, becarios, administrativos y técnicos.

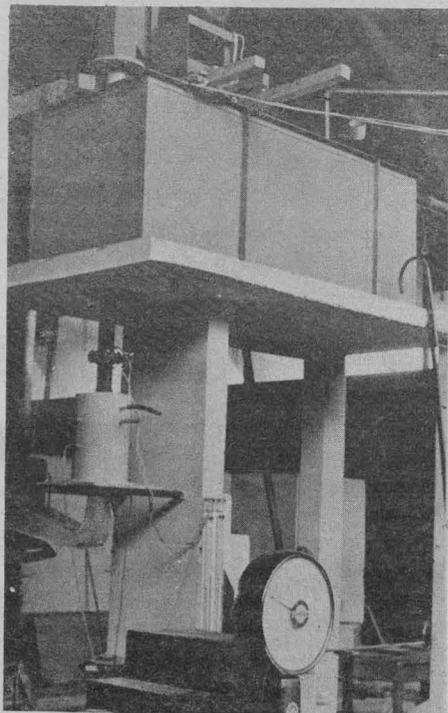
Algunos de los proyectos requieren de estudios de campo fuera de las instalaciones de Ciudad Universitaria, pero para efectuarlos no son necesarias instalaciones foráneas con personal permanente. El personal sale únicamente a observaciones y estudios relacionados con proyectos específicos. "Por ejemplo, explica el doctor Esteva, contamos con instalaciones sísmicas que no requieren de personal de planta, sino únicamente de mantenimiento y revisiones periódicas".

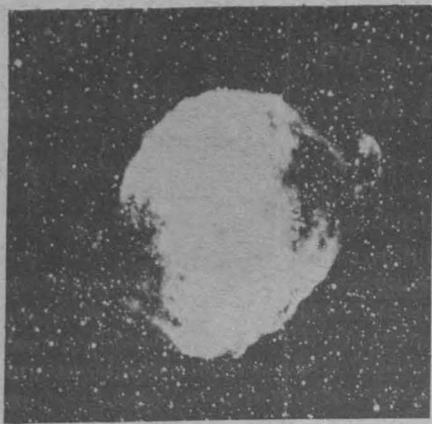
El II pretende apoyar el desarrollo de nuestra ingeniería, lo cual logra a través de la obtención y difusión de nuevos conocimientos y métodos para realizar las labores de ingeniería y la formación de personal especializado.

El Director informó que han trabajado para distintas dependencias, como el Departamento del Distrito Federal, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; asimismo, han colaborado con otras instituciones de la UNAM, tales como el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

"Como ocurre en toda institución seria, uno nunca está satisfecho de lo que tiene", afirma el doctor Esteva, quien está convencido de que el grupo del que es director tiene una gran calidad técnica y académica; sin embargo, aclara, "no dejamos de reconocer nuestras limitaciones y, por lo tanto, tratamos de mejorar siempre".

El doctor Esteva, como director de dicho Instituto, procura mejorar la calidad de las aportaciones técnicas, la trascendencia de los trabajos, el ambiente académico y, en general, lograr un trabajo de mejor calidad, para así servir más eficazmente a la ingeniería de nuestro país. ■





Coloquio en el Instituto de Astronomía

Miércoles 23: **Fotometría de la región de NGC 2175**, por el doctor Carlos Chavarría (IA-UNAM), a las 12:00 h, en la sala de conferencias del IA.

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

Cursos propedéuticos de la maestría en ingeniería de proyectos

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química convoca a los ingenieros químicos y a los profesionales de la industria química en general a tomar los Cursos propedéuticos de la maestría en ingeniería de proyectos.

La duración de estos cursos es de ocho semanas y se iniciarán el 11 de junio.

La recepción de solicitudes e inscripciones se llevará a cabo hasta el 8 de junio, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, en el segundo piso del Edificio "D" de la Facultad de Química (Circuito Institutos, CU), con el doctor Julio Landgrave.

Información adicional: teléfono: 550-52-15, extensión 2897.

Noveno aniversario de la ENEP Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita a participar en los eventos conmemorativos del 9o. aniversario del plantel, que se efectuarán de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Mayo

Lunes 21

10:00 h. **Inauguración de los festejos y reconocimiento a los alumnos con mejores promedios.** Auditorio II.

11:00 h. **Apertura de las nuevas instalaciones del Centro de Idiomas Extranjeros.**

11:30h. **Inauguración de la exposición "Logros de Acatlán" (nuevo edificio del Centro de Idiomas).**

Convocatoria a concurso

Premio anual de investigación económica "Maestro Jesús Silva Herzog"

El Instituto de Investigaciones Económicas, con el objeto de contribuir y promover el conocimiento científico y el estudio de los fenómenos económicos del país, así como a la aportación de alternativas y a la solución de los problemas que de ellos se derivan, invita a investigadores y estudiosos de la economía mexicana a participar en el **Premio anual de investigación económica**, bajo las siguientes

Bases:

1. Los ensayos e investigaciones deben abordar la problemática económica y social del país y tener como fin contribuir al análisis y a la formulación de alternativas a un desarrollo económico y social que promueva el bienestar de la clase trabajadora y popular dentro del marco de independencia y soberanía nacional.
2. Los trabajos podrán abordar aspectos teóricos o prácticos, siendo fundamental, como criterio de evaluación del jurado calificador, el contenido y rigor analítico y metodológico, así como el propósito de los temas desarrollados.
3. Los participantes serán personas que presenten trabajos elaborados en forma individual o colectiva o en representación de colegios, asociaciones, sindicatos, universidades, escuelas, institu-

tos y organizaciones científicas y culturales no lucrativos; adjuntando, en este caso, autorización por escrito de la entidad patrocinadora.

4. Los interesados podrán participar con investigaciones elaboradas durante 1983 y el primer semestre de 1984, debiendo ser inéditas y realizadas en territorio nacional.
5. Los trabajos deberán ser escritos en castellano, a máquina y a doble espacio, con una extensión de 150 a 300 cuartillas, tamaño carta.
6. Los autores de tesis de licenciatura y posgrado podrán optar por inscribir sus trabajos en el certamen para concursar en investigación, si así lo desean.
7. El personal del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM no podrá participar en el certamen mencionado.
8. Los participantes deberán solicitar por escrito su intervención en el certamen y entregar seis ejemplares, original y cinco copias, empastados y engargolados. Asimismo, deberán enviarlos con seudónimo, con el nombre y currículum del autor o autores, en sobre lacrado, que abrirá el jurado una vez terminada su evaluación.
9. El plazo para entrega de los

trabajos vence el 2 de octubre de 1984 y deberá hacerse en la oficina de la Secretaría Académica del instituto: Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, México, 04510, DF. Teléfonos 548-99-62 y 548-13-48.

10. El jurado calificador quedará irtegrado por:

El Director del Instituto de Investigaciones Económicas y por los investigadores y profesores, Fernando Carmona de la Peña, Benjamín Retchkiman Kirk, Ricardo Torres Gaitán, Alonso Aguilar y Pablo González Casanova.

11. El Instituto de Investigaciones Económicas otorgará:

11.1 Premio de \$200,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del 1er. lugar.

11.2 Diploma al segundo y tercer lugares a los trabajos de investigación, que a juicio del jurado, merezcan mención honorífica.

11.3 Los premios se entregarán individualmente al autor o, en su caso, colectivamente a los autores de los trabajos que resulten seleccionados.

12. El IIEc se reserva el derecho de publicar y editar los trabajos premiados o promover su publicación en el transcurso de un año.

13. La entrega de premios se realizará en la Sala de Juntas del Instituto y los trabajos serán presentados por los autores en la clausura del Seminario sobre Economía mexicana, a realizarse en noviembre.

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química Seminarios en el Departamento de Bioquímica Vegetal

La Facultad de Química invita a los seminarios que se impartirán en el Departamento de Bioquímica Vegetal, a las 16:00 h, en el Salón de Seminarios de la DEP, de esta facultad:
Mayo 18: **El papel de la calmodulina**

en la regulación metabólica, por la M en C Laura Pérez Flores; Departamento de Bioquímica Vegetal.

Mayo 25: **El orden biológico**, por el doctor Auster Valderrama, Departamento de Físico-química.



12:30 h. **Inicio de la 2a. Semana del deporte en Acatlán** (campos deportivos).

18:00h. **Proyección del Diorama "Acatlán 83"**. Auditorio II.

Martes 22

12:00 h. **Concierto de la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria**. Auditorio II.

COLOQUIO MEXICO HOY

18:00 h. Primera mesa redonda. Tema: **Las perspectivas de la economía nacional.**

Moderador: CP Rodolfo Coeto Mota. Ponentes: senador Arturo Romo Gutiérrez, licenciado José Blanco Mejía y doctor René Villarreal Arrambide. Auditorio II.

Miércoles 23

COLOQUIO MEXICO HOY

12:00 h. Segunda mesa redonda. Te-

ma: **Un obstáculo para el desarrollo: la corrupción.**

Moderador: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

Ponentes: licenciados Ignacio Pichardo Pagaza, Angela Vázquez de Forghani y Luis Humberto Delgadillo. Auditorio II.

17:00 h. **Concierto de canto latinoamericano. Palmenia Pizarro.** Auditorio II.

Jueves 24

10:00 h. **Compañía de Danza Folclórica de la UNAM.** Explanada Central, frente a la Unidad Académica I.

12:00 h. **Inauguración de la 10a. Feria del Libro de la ENEP Acatlán.** Unidad Académica II.

COLOQUIO MEXICO HOY

18:00 h. Tercera mesa redonda. Tema: **La democracia en México.**

Moderador: doctor Luis Aguilar Villanueva.

Ponentes: licenciados Francisco Casanova Alvarez, Miguel Basañes y Oscar I. de Lasse Avellana. Auditorio II.

Viernes 25

10:00 h. Tema: **La ENEP Acatlán en el contexto de la Reforma Universitaria.** Moderador: licenciado Raúl Béjar Navarro.

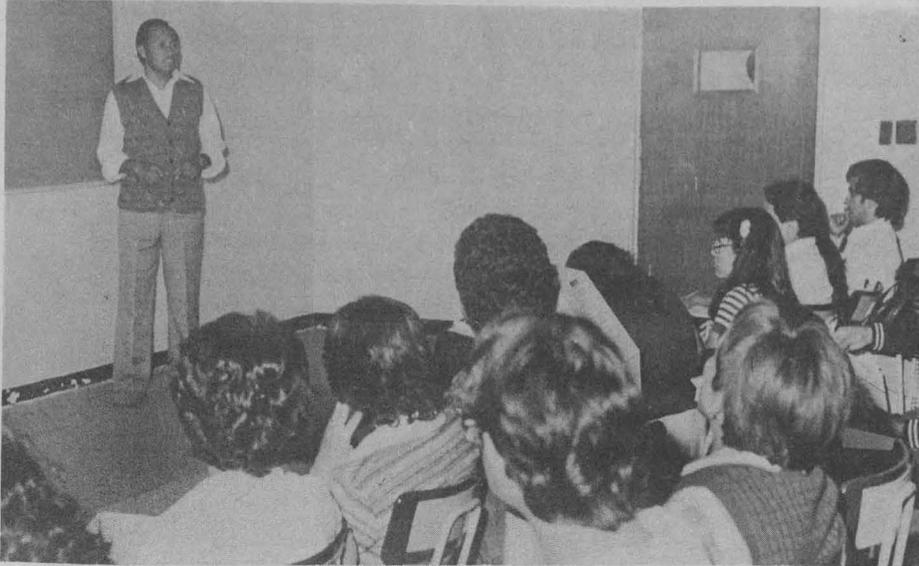
Ponentes: licenciado Francisco Casanova Alvarez, ingeniero José René Puente García, licenciados Milena Covo Brook y Víctor Flores Monroy, doctor Miguel Abruch Linder, licenciados Ramón Vargas Salguero y Alicia Gojman Goldberg. Auditorio II.

12:00 h. **Clausura de los festejos.** Auditorio II.

Informes: ENEP Acatlán-UNAM, Secretaría de la Dirección, Edificio de Gobierno, cubículos 201 y 202, teléfonos 373-23-99, 373-23-24, 373-23-18 y 373-28-40, extensiones 269 y 129. Atención: doctor José Luis Campos Cervantes, profesor Ricardo A. Balandrano y profesora Erika Olivia Vargas Hernández. Avenida Alcantofres, esquina San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Apartado Postal 653. Código Postal 53150.

Amplias posibilidades de uso de la meteorología en actividades agrícolas

- Un adecuado sistema meteorológico nacional permitirá prevenir desastres y determinar mejores épocas de siembra y cosecha
- Preparar personal con suficiente capacidad técnica y teórica en esta ciencia física, prioritario



En su conferencia "La meteorología y el tiempo: análisis de los instrumentos de medida de tiempo y la predicción del tiempo y su utilidad", el licenciado Francisco Hernández Hernández subrayó la importancia de los sistemas meteorológicos en labores productivas, fundamentalmente en el área agrícola.

La utilidad que puede tener un eficiente sistema meteorológico nacional en actividades como la agricultura, tanto para prevenir desastres como para determinar la mejor época para sembrar o recoger cosechas, hasta el momento ha sido soslayada sobre todo por el desprestigio que este servicio tiene en nuestro país, aseveró el licenciado Francisco Hernández Hernández, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante su conferencia *La meteorología y el tiempo: análisis de los instrumentos de medida del tiempo y la predicción del tiempo y su utilidad*,



ción meteorológica que ellos proporcionen se pueden tomar medidas preventivas contra fenómenos naturales como las heladas, granizadas, sequías, vientos fuertes, descargas eléctricas o trombas; además, pueden aprovecharse para preparar las tierras y hacer una selección adecuada de la época del año en que se debe sembrar y dotar de abono, entre otros.

Aunado a lo anterior, un pronóstico oportuno contribuiría a la previsión de plagas y enfermedades de las plantas y los animales de ganadería, fenómenos relacionados en varias ocasiones con el tiempo y clima atmosférico.

Quizá para empezar a comprender la importancia de la meteorología, dijo el conferenciante, sea necesario aclarar qué es lo que analiza esta ciencia física: estudia la envoltura gaseosa de la Tierra con el objeto de realizar análisis y previsión del tiempo, comprender plenamente los fenómenos atmosféricos y sus interrelaciones y, en general, estudiar la atmósfera.

Para realizar los análisis y previsiones, la meteorología requiere de la elaboración de cartas del tiempo que concentran toda la información atmosférica y la sistematizan de manera numérica. Para la construcción de estas cartas es necesario disponer de in-



efectuada dentro del curso "El tiempo, el clima y la agricultura", organizado por el Colegio de Geografía de la FFyL, el licenciado Hernández se refirió también a algunas de las principales causas por las cuales ha fracasado el servicio meteorológico en nuestro país: falta de información e inadecuado uso de métodos de medición, pero, sobre todo, falta de personal con suficiente capacidad técnica y teórica.

Los beneficios que el óptimo funcionamiento de un Sistema Meteorológico Nacional proporcionaría a los agricultores radica fundamentalmente en la elaboración de pronósticos del tiempo, pues a partir de la informa-

finidad de datos obtenidos por diversas estaciones de medición atmosférica ubicadas en todo el país y, al mismo tiempo, para poder comparar y señalar los principales cambios, precisó.

El ponente hizo referencia a dos tipos de cartas que se realizan en el servicio meteorológico, las cuales se suelen confundir y malinterpretarse: son las de sinopsis y las de previsión del tiempo; la primera de ellas, de acuerdo al licenciado Hernández, presentan una descripción de las condiciones meteorológicas prevalecientes en cierto momento, en tanto que las de previsión o pronóstico permiten observar el avance de un fenómeno atmosférico y hacer una previsión de los que ocurrirán a corto, mediano y largo plazos.

Finalmente aseguró que gracias a estas cartas de previsión o pronóstico, múltiples tareas en la agricultura y la ganadería pueden llevarse a cabo en condiciones óptimas, sin que ningún desastre atmosférico las perjudique.

Recobrar la confiabilidad del público en los servicios meteorológicos nacionales, mediante la colaboración en estas instituciones de personal capacitado y responsable y el crecimiento de las estaciones de medición, equipadas con aparatos de medición numérica modernos y apropiados a la constitución geográfica del país, permitirá que, en pocos años, los avances de la meteorología presten un servicio eficiente a los agricultores y ganaderos del país y, por tanto, a la sociedad en su conjunto. ■

Al estudiar relaciones del medio

bioagroclimatología, fundamental en la producción agropecuaria

- Disciplina que agrupa el conocimiento de ciencias como la agronomía y la meteorología



El doctor Rodolfo Peregrina, acompañado del licenciado Mauricio Aceves García, dictó la conferencia "Introducción a la bioagroclimatología".

La bioagroclimatología es una disciplina fundamental en la investigación agropecuaria, ya que si se quiere cultivar vegetales o criar especies pecuarias se deben estudiar las condiciones agroclimatológicas que permitan asegurar su producción.

Lo anterior fue señalado por el doctor Rodolfo Peregrina, titular de la Coordinación Nacional de Agroclimatología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), durante su conferencia *Introducción a la bioagroclimatología*, sustentada recientemente en la Facultad de Filosofía y Letras.

Explicó que la producción agrícola depende básicamente de las características de diversos factores del medio, que ejercen una influencia decisiva sobre el crecimiento y producción de los cultivos; entre ellos destacan los genéticos, climáticos, edáficos y culturales.

El territorio nacional, precisó, se asemeja a un sistema bioagroclimático con áreas muy variables a causa de los efectos combinados de los subfactores del clima, el suelo y aspectos orográficos, así como de la variabilidad de la precipitación pluvial en cantidad y distribución y por sus temperaturas en función de la altitud y la latitud.

Todo lo anterior implica un inventario bioclimático y agroclimático de las diferentes regiones del territorio nacional, así como de los parámetros sobre los requerimientos de las plantas en sus diferentes periodos de crecimiento, a fin de lograr un uso eficiente de los recursos naturales.

En este sentido, añadió, la agroclimatología agrupa el estudio de varias ciencias, tales como la agronomía y la meteorología. La primera se aboca al estudio del agua, el suelo, las plantas y animales, en tanto que la segunda se orienta al análisis de los fenómenos atmosféricos y su ocurrencia en el tiempo.

Con base en lo anterior, la disciplina en cuestión analiza la relación que existe entre los parámetros meteorológicos y aquellos factores que inciden en el desarrollo de las plantas (agua, suelo, etcétera). Por consiguiente, comprende el estudio de los ecosistemas que son requeridos en forma óptima para determinada especie vegetal o animal, e involucra a la fenología, la agronomía y la climatología, concluyó el especialista. ■

El estudio de la historia de México, circunscrita a la región central del país

- Se requiere investigar los procesos históricos de todas las entidades federativas de la República Mexicana
- El Instituto de Investigaciones Históricas se aboca a la realización de un volumen sobre la historia general del estado de Sonora

El estudio y la enseñanza de la historia de México se han limitado a la explicación de fenómenos socioeconómicos, políticos y culturales ocurridos en la región central del país y, particularmente, en la Ciudad de México. Cuando en provincia se enseña historia de México no es extraño que los alumnos pregunten acerca de la importancia histórica que tiene su estado natal o, incluso, en qué momento dicha entidad pasó a formar parte de esta historia.

La historia de México que se ha escrito hasta el momento no ofrece una visión integral de la forma en que la nación se ha ido conformando, sobre todo porque se carece de estudios profundos acerca de los procesos históricos que se han producido en todas las entidades federativas que constituyen actualmente la República Mexicana.

El doctor Sergio Ortega Noriega, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), expresó lo anterior, e hizo referencia a la investigación que en la actualidad coordina en colaboración con el maestro Ignacio del Río, investigador del mismo instituto, sobre la historia general de Sonora, que abarca el periodo de la Colonia en México.

Hace dos años y medio se firmó un convenio entre el IIH y el Gobierno del estado de Sonora para colaborar en la publicación de una historia general del Estado, proyecto en el cual también participan investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Colegio y la Universidad de Sonora, así como la Sociedad Sonorense de Historia. En este convenio, explicó el investigador, se comisionó al IIH para escribir el volumen dos de esta historia general.

Para escribir el volumen —dijo— fue necesario consultar diversos materiales bibliohemerográficos, además de la recopilación de documentos en archivos tales como el General de la Nación, el Franciscano de la Biblioteca Nacional, el del Instituto Nacional

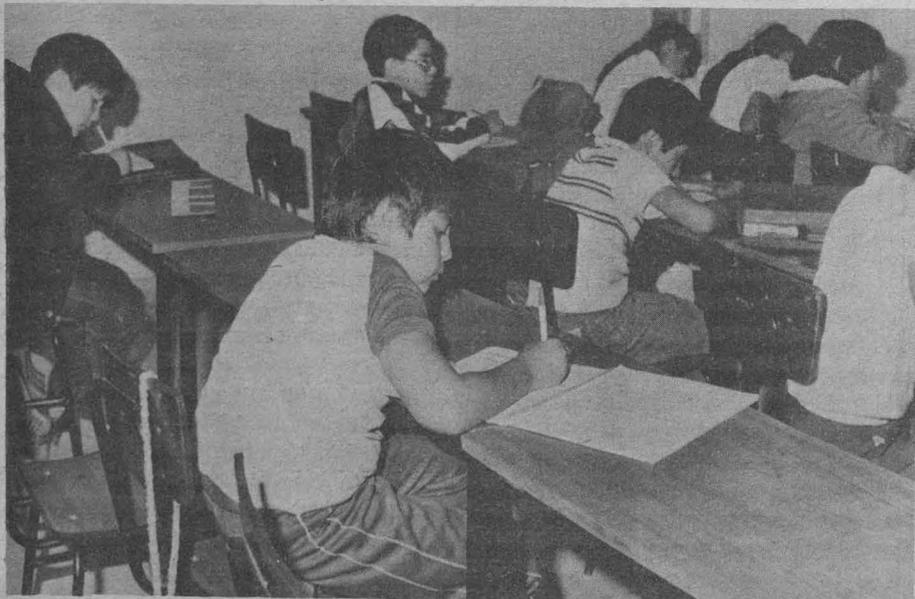
de Antropología e Historia, el de la Compañía de Jesús, así como los archivos de Parral y Guadalajara.

El doctor Ortega hizo referencia a algunas características de la historia de Sonora, y aseguró que durante la Colonia ocurrieron dos procesos socioeconómicos y políticos importantes: la formación de comunidades indígenas como sistemas de organización impulsados por los jesuitas, y la integración del sector español como forma de producción y gobierno correspondiente a la actividad minera que deseaba desempeñarse en aquella región.



La formación de estas comunidades indígenas facilitaba la actividad minera, pues, además de proporcionar mano de obra para las minas, grupos organizados producían alimentos y otros bienes necesarios para sobrevivir. La existencia de comunidades en el noroeste del país no era exclusiva de esta zona, ya que también existieron en la región central; sin embargo, en Sonora estas comunidades tuvieron que ser organizadas por los conquistadores, en tanto que en el centro ya estaban constituidas y perfectamente organizadas antes de la Conquista.

(Pasa a la pág. 29)



Se extenderá a otras bibliotecas del país

Investigación sobre los grabados del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional



Maestro Eduardo Báez Macías.

- Cien mil volúmenes de la época colonial presentan grabados ilustrativos realizados de acuerdo a los estilos europeos

Gracias a los numerosos libros ilustrados que hay en los fondos de bibliotecas mexicanas existe la posibilidad de hacer estudios especializados sobre el grabado europeo que se introdujo en nuestro país durante la época de la Colonia, y de ahí derivar, posteriormente, el estudio de la evolución de este arte en México.

Con este propósito, el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y la Biblioteca Nacional realizan conjuntamente un trabajo de análisis de los grabados que aparecen en el interior o en portadas de los libros del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional, material procedente de conventos que fue expropiado durante los movimientos liberales producidos en nuestro país durante el siglo XIX.

Los libros del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional, explica el maestro Eduardo Báez Macías, investigador del IIE, llegan a sumar aproximadamente unos 100 mil volúmenes, que por desgracia nunca han sido clasificados. La mayor parte de los libros tocan temas religiosos: ensayos teológicos, ejemplares de la Biblia o comentarios de la misma, aunque también existen varias obras de literatura clásica; están escritos en su mayor parte en latín o griego y sólo un pequeño porcentaje en español, por lo cual en la actualidad ya no constituyen textos de consulta y su principal interés reside en los grabados con que fueron ilustrados.

Hasta el momento el maestro Báez Macías, el investigador de la Biblioteca Nacional, maestro Jorge Guerra, y la fotógrafa Judith Puente, del IIE, han logrado reunir 300 grabados pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII y a diferentes escuelas de grabado europeo, tales como la flamenca, la veneciana, la escuela de "bola de París" en Francia; y la de Francfort en Alemania. Estos grabados son agrupados de acuerdo a características comunes, trabajo que requiere de un gran esfuerzo para distinguir las diferentes formas de grabado, ya que muchos no aparecen firmados.

Con la colección fotográfica que hasta el momento se ha logrado reunir es posible observar la evolución en el arte de labrar, en el cual no sólo cuenta el tipo de material que se usa para hacer el grabado (madera o lámina) sino, sobre todo, la profundidad de los rasgos tallados y la complejidad de las imágenes y los claroscuros; así, resulta fácil distinguir los grabados más primitivos, ejecutados en madera, en los cuales se presentan imágenes sencillas y textuales, de los realizados en lámina, cuyo contenido es más complejo, pues con un grabado colocado en la portada de los libros se tenía que resumir el contenido general del texto.

Ya en los grabados del siglo XVII se puede apreciar una preocupación más preciosista y creativa. Sin embargo, dice el maestro Báez, la búsqueda de grabados en los libros del Fondo de Origen es sólo el principio del trabajo; después de la localización viene el trabajo de clasificación y análisis, tarea que exige recabar todos los datos posibles sobre el grabador, el impresor y el editor del libro, pues durante los siglos XVI, XVII y XVIII esta actividad artística estuvo ligada indisolublemente a la ilustración de textos.

Debido a la lentitud de la investigación, que implica rastrear los orígenes y características de cada grabado estudiado, el maestro Báez Macías considera que la manera más conveniente de publicar el trabajo es por medio de revistas o fascículos periódicos. Se espera que en este año hagan su aparición en el mercado dos de ellos, editados por el IIE.

Además, dijo el investigador, existe el firme propósito de continuar con el trabajo de rescate de los grabados existentes en libros que durante años han permanecido y posiblemente permanecerán intocados y que se encuentran en proceso de destrucción; de acuerdo a este propósito, los maestros Báez y Guerra esperan que al terminar de rescatar los grabados de los libros de la Biblioteca Nacional se prosiga con los fondos de otras bibliotecas, como la Palafoxiana de Puebla, la de Zinacantepec, Estado de México, y algunas otras de Guadalajara.

Por último, el maestro Báez aseguró que, aunque los grabados del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional y de cualquier otra biblioteca mexicana que date de la época colonial, pertenecensolamente al tipo de grabado desarrollado en los países europeos católicos, la información obtenida en la investigación permitirá conocer al menos la evolución de este tipo de grabado y la posterior influencia que ejerció sobre los grabadores mexicanos.

La arquitectura mexicana está en búsqueda de su identidad nacional contemporánea debido a que "estamos imbuidos en las corrientes del pasado y no encontramos nuestra cara actual", señalaron los profesores José de la Vega y Flavio Salamanca, catedráticos de la maestría de la carrera de arquitectura, durante la discusión del tema *La arquitectura en el México independiente*. Los especialistas expresaron que la corriente nacionalista de la arquitectura en México se registró en la época posrevolucionaria durante la etapa del Art Decó (arte decorativo) y señalaron que fue originada por una corriente de pensamiento estético-filosófica.

En la actualidad, afirmaron los profesores De la Vega y Salamanca, se mantiene una arquitectura mexicanista con rasgos del neoclásico y del barroco combinados con un manejo de los colores y del concreto reforzado.

Lo anterior no significa que exista una corriente nacionalista como la de años anteriores, aunque se han hecho intentos demasiado locales o regionales que no han tenido éxito porque no alcanzaron la autenticidad requerida, señaló el arquitecto De la Vega.

Durante la reunión de arquitectos se analizó el periodo histórico de la arquitectura nacional, desde la fundación de la academia antigua de San Carlos en 1783, hasta la actualidad.

Se analizaron brevemente cuatro modalidades arquitectónicas fundamentales de este periodo, que son: el neoclasicismo, que corresponde a la época de la independencia; el eclecticismo, que se lleva a cabo los 33 años de dictadura porfirista; el nacionalismo y el Art Decó, que se presentan en

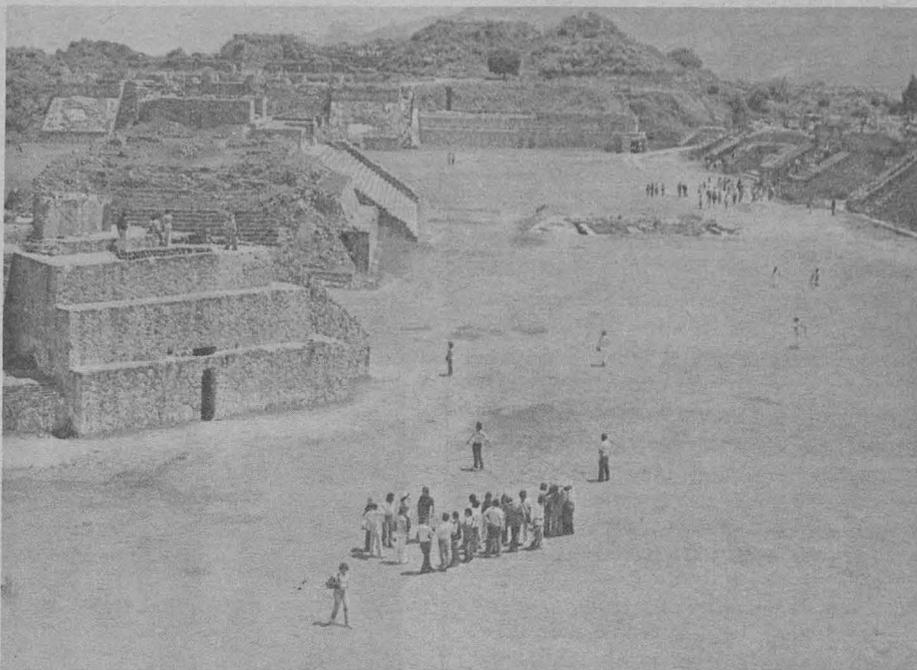
Superar el neoclasicismo y el barroquismo, su objetivo

La arquitectura mexicana, en búsqueda de una identidad nacional contemporánea

- Continúan gravitando las corrientes del pasado y no se han encontrado aún las formas que correspondan al momento actual
- Los intentos locales o regionales realizados no han logrado la autenticidad requerida

la época posrevolucionaria, y finalmente la arquitectura contemporánea.

El neoclasicismo, explicaron, corresponde a la revaloración en nuestro país de los modelos clásicos de la ar-



quitectura grecorromana. En el periodo ecléctico se implantan los modelos arquitectónicos de Roma, el gótico y el barroco, en los edificios modernos de fines del siglo XIX y principios del XX.

Posteriormente a la Revolución Mexicana se instrumentan las formas geométricas derivadas del uso del concreto reforzado, pero conservando los caracteres de un nacionalismo colonialista en las formas finales de los edificios.

La arquitectura contemporánea surge a partir de 1930 y es impulsada por el arquitecto José Villagrán García, cuyas enseñanzas teóricas guiaron a todas las generaciones posteriores de arquitectos.

Al finalizar la mesa redonda se afirmó como finalidad de la arquitectura la realización de construcciones que revistan calidades estéticas. ■

Afectan al patrimonio cultural

Deterioro de edificaciones históricas por el uso de técnicas de protección inadecuadas



Los arquitectos José Manuel Mijares Mijares y Ricardo Arancón García, en su participación en el ciclo de mesas redondas sobre "Arquitectura y urbanismo", señalaron la importancia de preservar las riquezas culturales mediante técnicas de conservación adecuadas.

La riqueza cultural del país contenida en monumentos prehispánicos y coloniales se encuentra en peligro constante porque en esas construcciones se experimentan técnicas de protección que lejos de conservarlas las destruyen, afirmaron los arquitectos José Manuel Mijares Mijares, coordinador del área de Restauración e Historia de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, y Ricardo Arancón García, coordinador del área Teórico-Humanística de la citada dependencia.

Al participar en el ciclo de mesas redondas sobre *Arquitectura y urbanismo*, los especialistas explicaron que es un error utilizar técnicas de las cuales se desconocen sus efectos, y todavía es más grave aplicarlas en las obras artísticas y culturales que posee el país.

Aseguraron que no hay razón para ello, cuando se ha comprobado que edificios, esculturas o pinturas pueden ser encalados y, así, ser protegidos sin recibir ningún daño; la cal, dijeron, es un material barato y fácil de conseguir.

El uso de técnicas inadecuadas ha hecho estragos en edificaciones de Oaxaca y en las esculturas olmecas, las cuales al ser tratadas con un barniz a base de silicones han sufrido un daño irreversible; asimismo, el monumento a Colón y la zona de Bonampak han sido víctimas de errores de este tipo.

Los arquitectos Mijares y Arancón opinaron que esto se debe a que muchas veces no son consultados especialistas en la materia y las decisiones las toman personas que no saben de restauración ni de arquitectura.

Por otro lado, anotaron que se toman medidas absurdas, como la de uniformar a las poblaciones, exigiendo que las fachadas de las casas sean iguales, e indicaron que esto es antinatural, ya que desde la época prehispánica se han utilizado los colores; hay evidencias que demuestran que múltiples monumentos de esta época estaban pintados con colores llamativos. Al exigir que las casas sean uniformes se despersonalizan las poblaciones.

Aseguraron también que los vestigios históricos se encuentran en peligro debido a los cambios ideológicos que ocurren cada siglo, ya que se desprecia lo inmediato pasado; de esta manera, muchas riquezas han desaparecido. Explicaron que durante el siglo XIX proliferó la destrucción, sobre todo de lo realizado durante el siglo XVIII.

Es necesario que tanto los estudiosos en la materia como las autoridades pertinentes asuman con responsabilidad el resguardo del patrimonio artístico y cultural del país, pues conociendo el pasado es más fácil comprender el presente y prever el futuro, puntualizaron los especialistas. ■



La danza moderna en México: fervor nacionalista y arte universal

- Movimiento que dio origen a coreografías que alternaban la verdad histórica con la imaginación y mistificación de la vida prehispánica
- Ana Pávlova, Rubén M. Campos, Luis Felipe Obregón, Martha Graham, Guillermina Bravo y Doris Humphrey, entre sus destacados exponentes
- Intenta lograr la combinación perfecta de las expresiones dancísticas y la poesía; rescata leyendas indígenas con una concepción estilizada de la cultura mexicana

En México la danza ha tenido brillantes episodios y destacados exponentes; sin embargo, hasta hace poco tiempo no había sido estudiada por investigadores y especialistas, situación que ocasionaba un vacío bibliográfico cada vez más evidente si se consideran la amplia tradición y la intensa actividad dancística del país.

El maestro Alberto Dallal, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, ha dedicado gran parte de su labor profesional al análisis de la danza, particularmente de su vertiente moderna: 1940-1954, así como a la evaluación de la influencia que tuvo en la danza contemporánea nacional.

Producto de una acuciosa selección de material y de una rigurosa investigación iniciada en 1976, el libro *La danza contra la muerte*, del maestro Dallal, publicado en 1979, constituye una aportación significativa al estudio de una actividad artística que no había sido ponderada plenamente en el país.

Además, tanto artistas de la danza, como historiadores, profesores, estudiantes y público en general cuentan ahora con un documento de enorme valor literario que mereció el premio "Magda Donato" 1979.

Lo mexicano en la danza

En una visión retrospectiva de la danza moderna —asegura el maestro Dallal en su texto— es ineludible hablar de Ana Pávlova, que en 1919 ofrece una serie de actuaciones en México, entre las que destaca "La fantasía mexicana", que —según parece— tenía como tema principal "El jarabe tapatío", y con la cual se impulsa el afán de añadir a la danza el tema mexicano, ya sea folclórico o histórico.

Después de iniciar la década de los veinte, con Rubén M. Campos el ballet mexicano presenta: "Xóchitl", "La fiesta de Tláloc", "Sacnité", que reconstruía la vida cotidiana de los antiguos mayas, así como "Tlahuicole", pantomima sobre el héroe tlaxcalteca que vence al enemigo a pesar de hallarse atado de un pie al pequeño palenque de San Juan Teotihuacan.

Estas obras alternaban la verdad histórica y hasta sociológica con la imaginación y la mistificación de la vida prehispánica. Utilizaban y mezclaban también la música nativa, primitiva, con la música monódica y polifónica.

En 1923 se estrena en el patio del edificio de la Secretaría de Educación Pública un ballet con el título "Quetzalcóatl", con decorados de Carlos González, música derivada de la pre-

hispánica compuesta por Flacchebba, y libreto de Rubén M. Campos.

Años más tarde, según la moda impuesta por Chauve-Souris o el Teatro Folclórico ruso de Nikita Valiov, se funda el Teatro Mexicano del Murciélago, de vida efímera, pero ya con la inquietud por realizar un arte a la vez popular y expresivo, regional y representativo.

Raíces de la danza moderna mexicana también se hallan en investigaciones de los maestros Marcelo Torreblanca, Luis Felipe Obregón, Humberto Herrera y el "Chato" Acosta, quienes recabaron materiales dancísticos regionales de enorme importancia, que más tarde traducirían y presentarían en la Ciudad de México.

El fervor nacionalista

En México, la primera escuela oficial de danza queda establecida en 1932 como dependencia del Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública. Aún en la actualidad lleva el nombre de Escuela Nacional de Danza, y los conceptos que la sustentaron resultan de una disposición a lo antiacadémico.

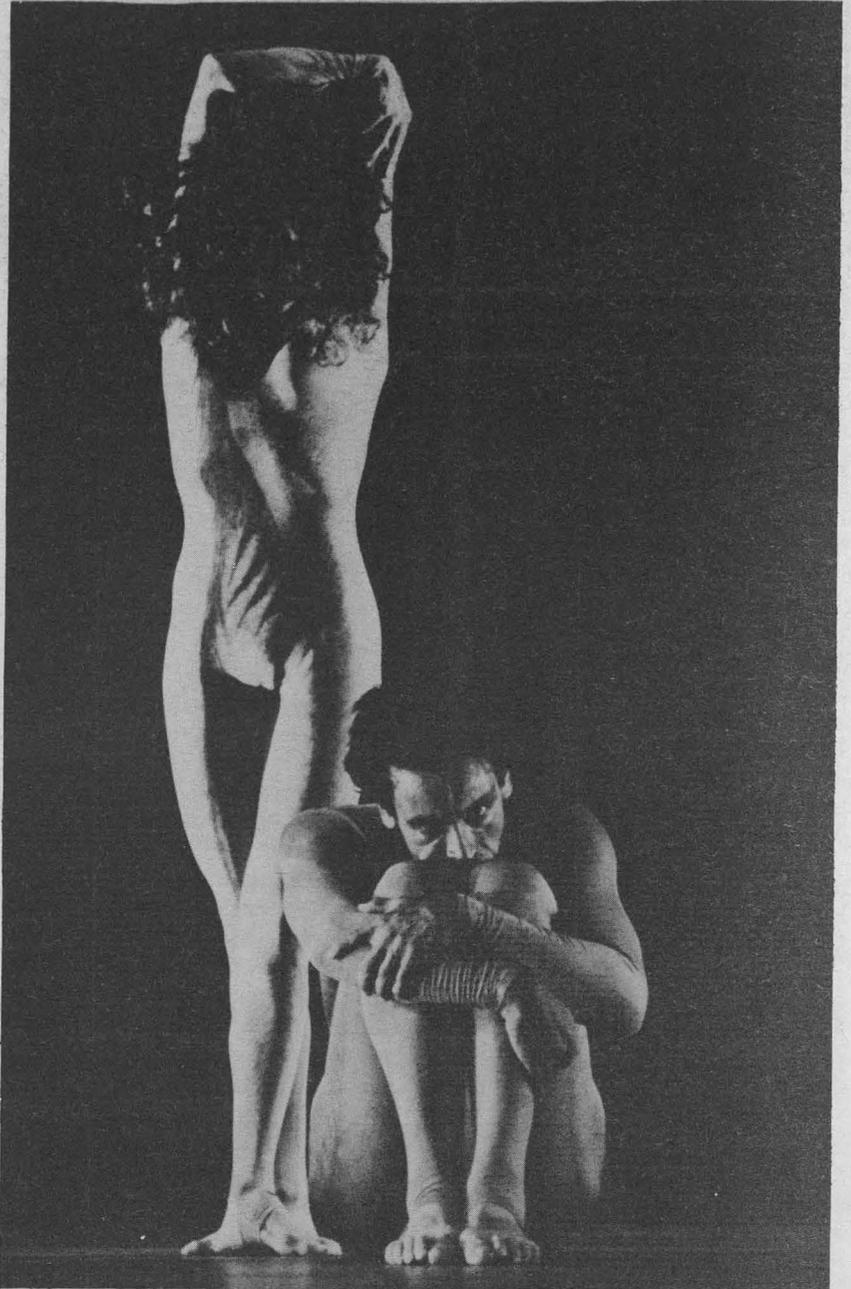
Al iniciar la segunda mitad de la década de los treinta, México todavía era centro de atracción para intelectuales y artistas extranjeros, sobre todo por haber tenido una revolución cuyas características les parecían muy especiales. A esta circunstancia se debe la estancia en el país de Eisenstein, Reed, Artaud, Breton y otras personalidades del arte.



Maestro Alberto Dallal.

"He bailado toda mi vida, pero no sé decir qué es la danza —analizada por medio de la palabra—".

Gloria Contreras.



En el terreno de la danza, el fervor nacionalista atrajo, entre otros, a Waldeen quien, en 1934, ofreció en el Teatro Hidalgo de la Ciudad de México una temporada de danzas interesantes por su plasticidad y por sus características rítmicas y universalistas.

1939 es un año clave para la danza mexicana, no sólo porque la Segunda Guerra Mundial propició que muchos artistas e intelectuales desarrollaran su trabajo en el continente americano, sino también porque aparecen las condiciones para el surgimiento de una danza moderna auténticamente mexicana, una danza que incorporará lo mexicano a los elementos técnicos que en Estados Unidos y Alemania habían desarrollado y divulgado Ruth St. Denis, Martha Graham, Doris Humphrey y Mary Wigman.

Consolidan esta influencia en México un grupo de bailarines mexicanos y también la norteamericana Ana Sokolow. Esta última organiza, en unión de artistas e intelectuales españoles, el Grupo Mexicano de Danzas Clásicas y Modernas.

Ese mismo año Waldeen regresa a México en compañía del bailarín Winifred Widener, y organiza el Ballet Moderno de Bellas Artes, aprovechando las experiencias obtenidas en el estudio de las danzas nacionales.

Ambos grupos dan origen a un movimiento que en 1940 aparece con inusitada plenitud; con coreografías de gran imaginación e insólitos cuadros, mantendrán vigente el movimiento en términos de profesionalismo y originalidad. En 1946 Waldeen se ausenta del país y Guillermina Bravo, junto con Ana Mérida, funda el Ballet Waldeen.

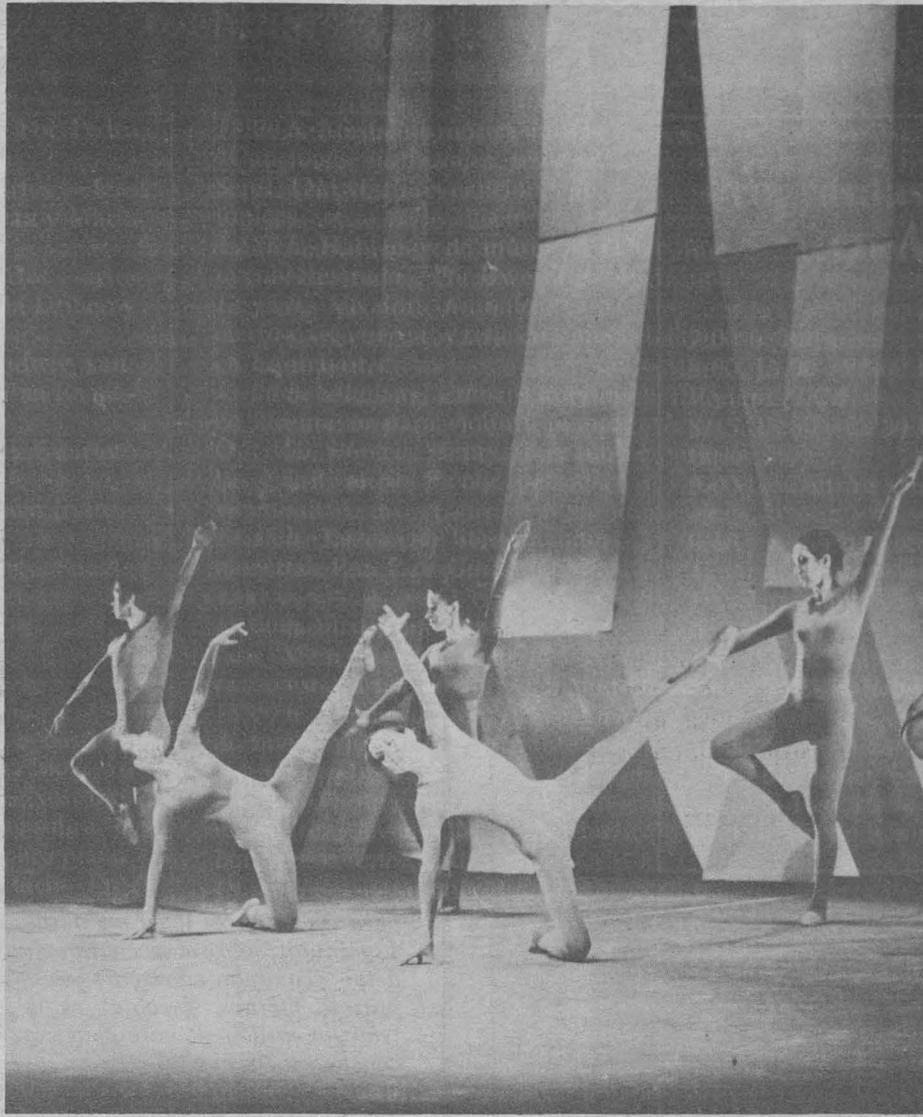
En 1947 el Gobierno mexicano crea la Academia de la Danza Mexicana bajo la dirección conjunta de Bravo y Mérida, y deja la Escuela Nacional de Danza para la aplicación de los métodos impuestos por las hermanas Campobello.

En 1948 Guillermina Bravo funda el Ballet Nacional de México, mejorando notablemente la preparación y la creatividad de los bailarines y coreógrafos mexicanos. Este Ballet representa, además, el cimiento definitivo para el desarrollo de la danza moderna mexicana, cuyo auge habrá de prolongarse hasta 1955, y del cual surgirá la danza contemporánea.

La producción mexicana de danza moderna incluía entonces una mezcla de imaginación, intensidad y efervescencia. Intenta, por ejemplo, lograr la combinación perfecta de las expresiones dancísticas y la poesía; rescata las leyendas indígenas con una nueva concepción estilizada de la cultura mexicana; se remite al cuento infantil indígena para recrear los ambientes, las moralejas y los procedimientos didácticos mexicanos.

Este movimiento culmina con la obra *Zapata*, estrenada en 1953, la cual rescata la leyenda que se crea alrededor de la figura del revolucionario, pero humanizándolo.

Otra etapa fundamental de la danza mexicana la marcan sucesivamente dos acontecimientos: la llegada a México de Xavier Francis (1950), que inicia a los bailarines en una técnica más completa de danza moderna, y un viaje de las compañías mexicanas por varios países de Europa Occidental, las naciones eurosocialistas y la República Popular de China.



En esta etapa decae la inventiva en términos generales, pero se inicia el **desarrollo técnico**, aspecto fundamental en la preparación de nuevas coreografías.

Después de impartir clases al Ballet Nacional de México, y en la Academia de la Danza Mexicana, Xavier Francis, junto con otros artistas mexicanos y extranjeros, crea en 1954 el Nuevo Teatro de la Danza.

En esa época, en que proliferan las compañías, el Ballet Nacional de México, bajo la dirección de Guillermina Bravo, se sitúa en primera línea tanto en México como en otros países, pues el grupo se asienta y desarrolla dentro de una técnica propia.

Bravo clasifica su producción coreográfica en estas corrientes: nacionalista, de 1951 a 1957; neorrealis-

ta, de 1958 a 1963, y de exploración, con temas didácticos, de 1964 a 1967. En la actualidad, las obras de Bravo asumen características universalistas.

Es así como el movimiento de la danza mexicana floreció de 1940 a 1954.

Nuevas organizaciones, otras perspectivas

Actualmente, bailarinas y coreógrafos que participaron o se formaron en esta etapa desarrollan nuevas actividades y obras. El apoyo oficial y particular, los críticos e investigadores preparados e informados y, por supuesto, el talento y la entrega profe-

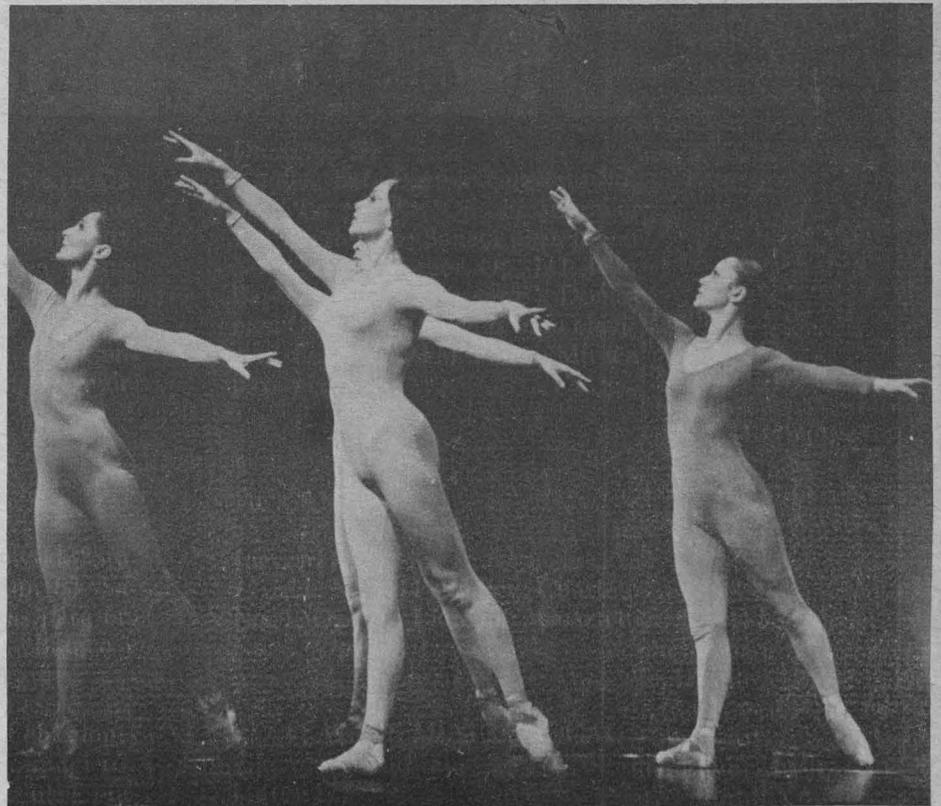
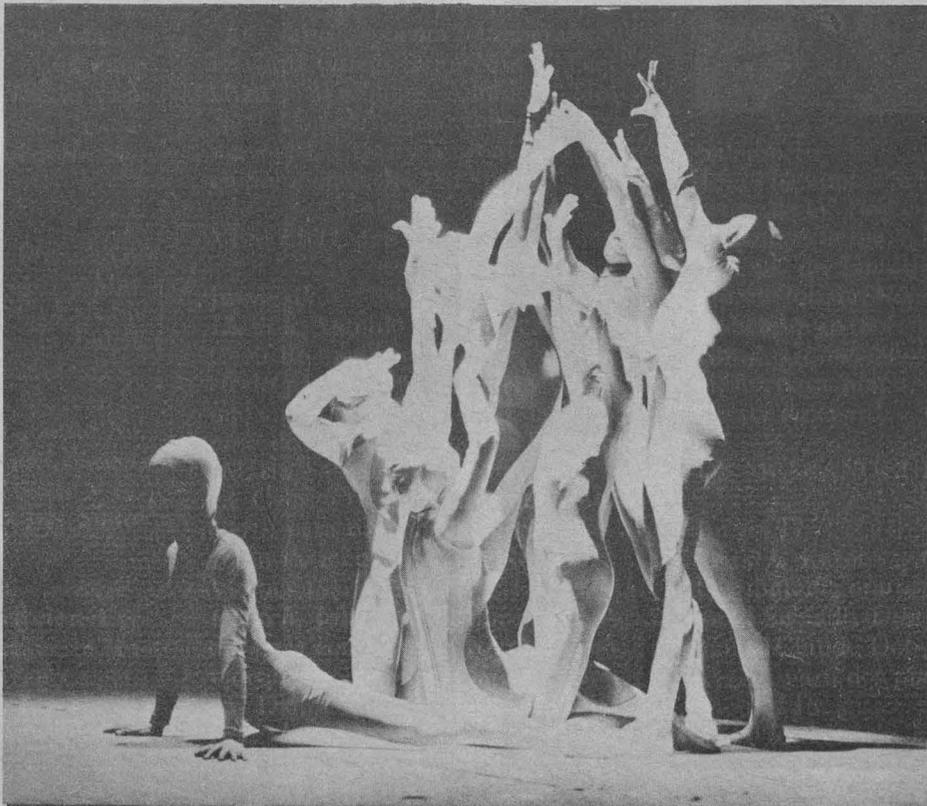
sional de los nuevos cuadros, son fundamentales para su consolidación.

A este fin se abocan, entre otras agrupaciones, el Ballet Independiente de México, fundado en septiembre de 1966; el Taller Coreográfico de la UNAM, que en 1974 establece un seminario de iniciación para los estudiantes universitarios; la Compañía Nacional de Danza, que en 1975 inicia sus trabajos y recibe asesoría y apoyo de la Escuela Cubana de Ballet; el Ballet Folclórico de Amalia Hernández, que abre sus puertas en 1978 para iniciar a jóvenes estudiantes en las técnicas de la danza contemporánea; el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Danza Popular Mexicana (FONADAN), creado en 1972, y que Josefina Lavalle ha mantenido funcionando como centro compilador de las danzas autóctonas y vernáculas de México; el Ballet Teatro del Espacio, fundado en 1979 por Gladiola Orozco y Michel Descombey a partir del Ballet Independiente de México, de Flores Canelo (1966), y la Compañía de Danza Libre Universitaria, creada a partir del Taller Coreográfico de la UNAM, cuya directora, Cristina Gállegos, obtuvo el Premio Nacional de la Danza 1980.

Asimismo, el Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, creado en 1979, organiza sistemáticamente cursos y temporadas para estudiantes universitarios y público en general, y coordina las actividades de la danza folclórica en la misma institución educativa.

El Taller Coreográfico de la Universidad, desde su creación en 1970 y bajo la dirección de la bailarina y coreógrafa Gloria Contreras, ha presentado ininterrumpidamente una modalidad en sus coreografías que podría denominarse neoclásica y que persigue los fundamentos técnicos coreográficos de Balanchine, coreógrafo con quien la maestra Contreras trabajó durante años.

El Taller Coreográfico no obedece a una sola línea creativa y ha incorporado simultáneamente la música electroacústica, popular, rock y obras de jóvenes compositores mexicanos, así como coreografías significativas del movimiento mexicano de danza moderna. ■



“Manuscrito encontrado en Zaragoza”

La función está a punto de comenzar. El nerviosismo se manifiesta en tramoyistas, iluminadores y técnicos de sonido que instalan apresuradamente la escenografía de *Manuscrito encontrado en Zaragoza*, obra de Juan Tovar, inspirada en la novela de Yan Polocki.

Ludwik Margules, director de esta representación teatral, se pasea inquieto, con su tradicional pipa en la boca, por las minúsculas oficinas del CUT. Camina de un lado para otro y espontáneamente pregunta por Jorge y por otros actores. De las personas reunidas que se encuentran conversando surge una voz que grita: “no hay problema, ya se encuentran todos aquí”.

Es el tradicional viernes por la noche. Los actores, amigos, familiares y público en general comentan los acontecimientos más relevantes de la semana; no hablan de noticias, sino de anécdotas graciosas, memorables o trágicas que le ocurrieron a éste o a aquél de sus amigos más allegados.

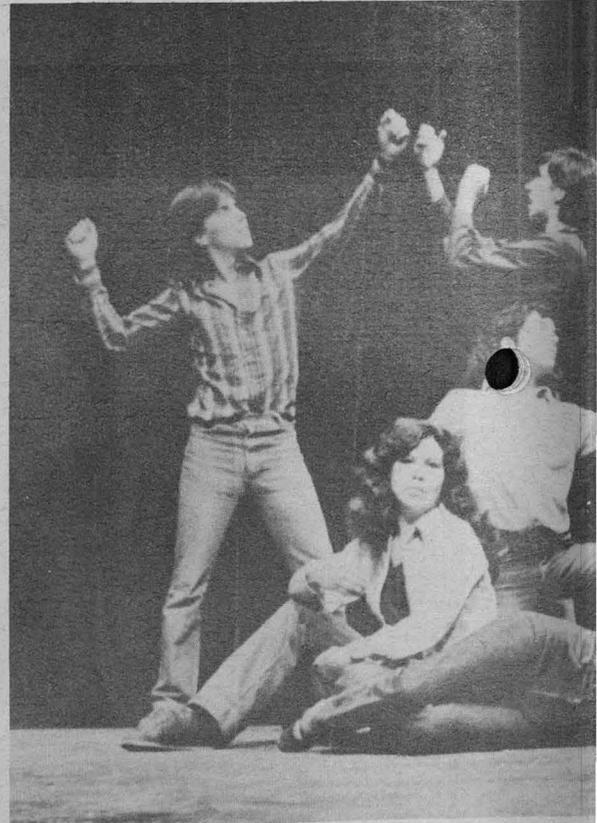
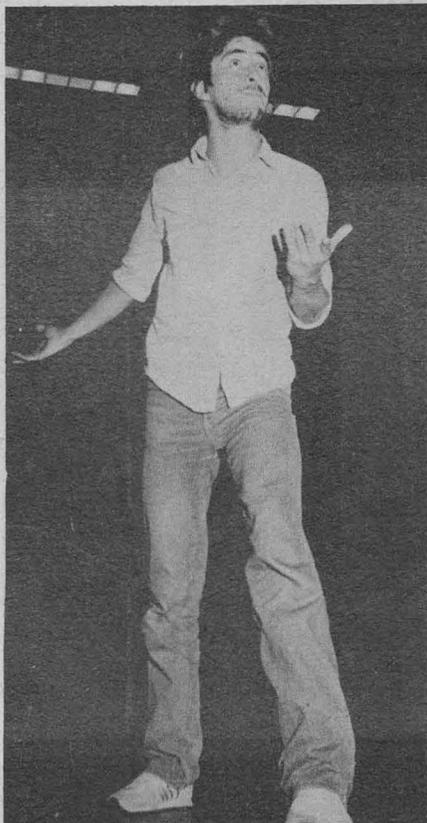
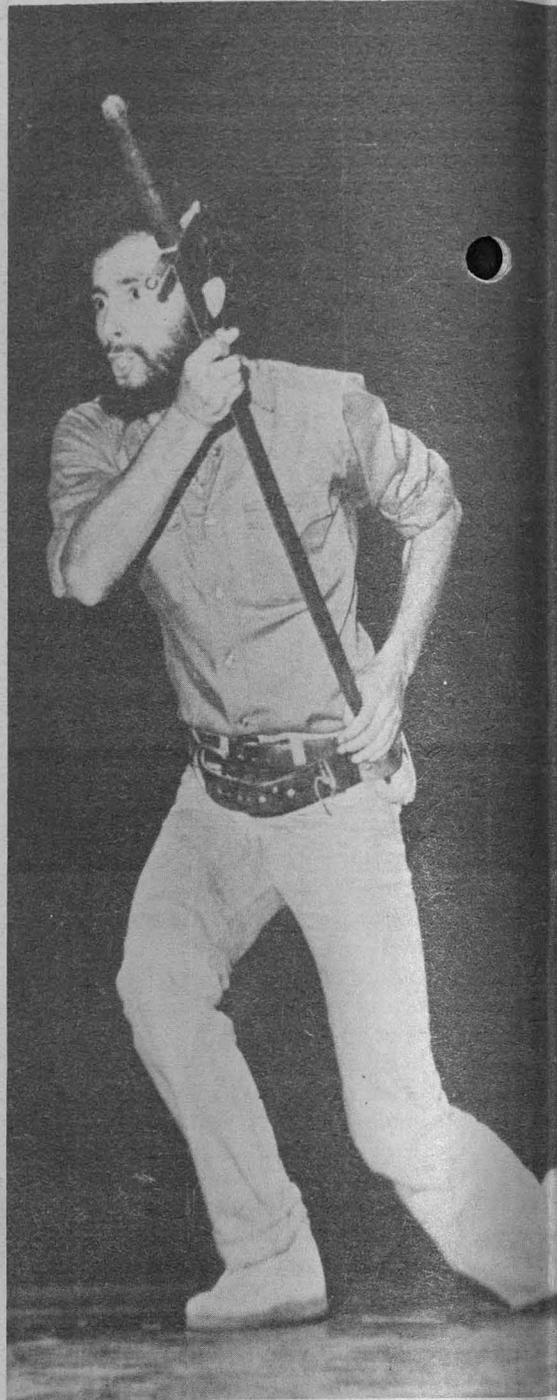
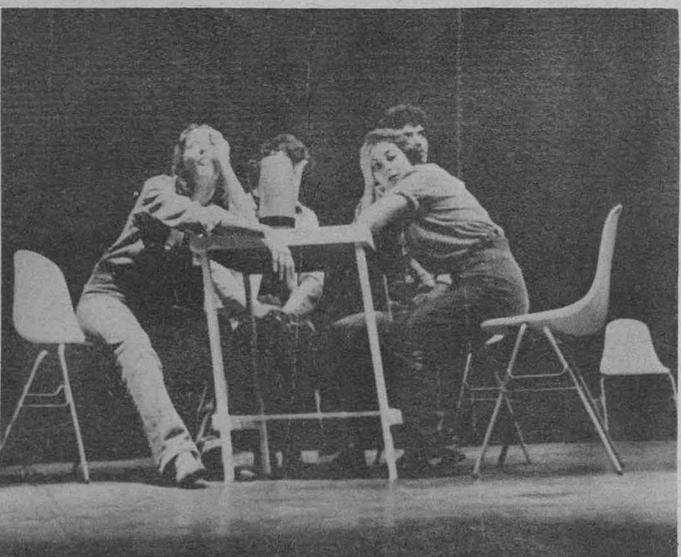
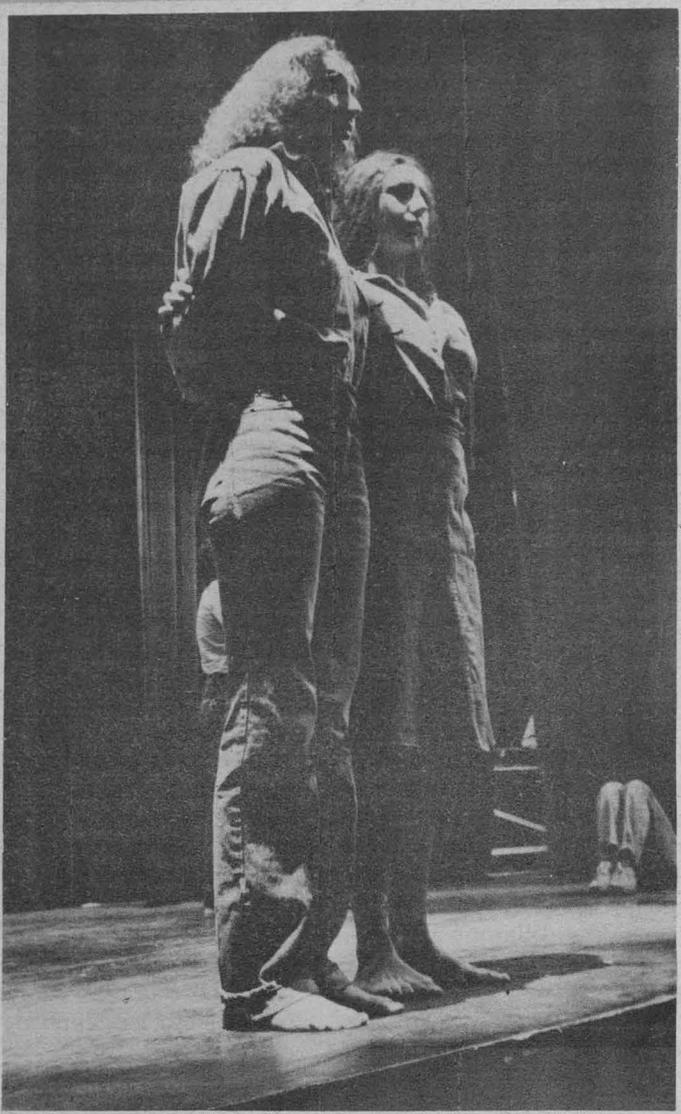
El ensayo de la obra programado para las 20 horas lleva un retraso de 12 minutos. Sobre el escenario veintiún actores caminan en círculo: ejercitan brazos, piernas, espalda, cuello, y realizan principalmente ejercicios de concentración mental.

El maestro Margules, de pantalón beige y camisa a cuadros, observa los movimientos de sus alumnos; sube y baja apresuradamente por las escaleras que conducen a la salida del teatro. Seguimos esperando.

Poco antes de dar inicio a las historias de fantasmas y demonios, Margules explica al público que la tragicomedia no es una adaptación de la novela, sino una obra original de Juan Tovar en la que se incluyen textos de otros autores.

El ensayo, dice, se lleva a cabo en condiciones normales de trabajo, esto es, con luces en la sala y haciéndose las anotaciones necesarias durante el desarrollo de la representación. La escenografía, de Mónica Kubli, maneja la idea del teatro total, concebido como una posibilidad de máxima sim-

- Ensayo dirigido por Ludwik Margules
- Examen del tercer año de los alumnos del Centro Universitario de Teatro



”o la relatividad del destino humano

biosis entre el espectador y las acciones para obtener una mejor comunicación con el público. Desde el punto de vista espacial significa la integración del público al espectáculo. En este tipo de obras no existe la división entre escenario y auditorio, lo que permite acciones simultáneas, disgregación de tiempos, así como una mejor organización y utilización del espacio.

¡Comenzamos!

Por fin, Ludwik Margules indica en voz alta el inicio del primero de tres actos: “¡oscuro, prevenidos... luz!”.

La trama de la obra gira alrededor de un personaje español: el capitán Alfonso Van Worden, militar que bajo las órdenes de Felipe V recorre algunas regiones poco exploradas de España.

El capitán Van Worden viaja por regiones que, para algunos hombres, son consideradas fantasmales, habitadas por espíritus demoniacos.

Abandonado por su siervo en el Valle de los Hermanos, Worden es encontrado por Emina y Simenea, musulmanas prófugas de la Santa Inquisición, quienes le hacen creer que son familiares lejanos, y le ofrecen afectuosamente alimento y cobijo, aunque sólo podrá verlas durante la noche y en determinados lugares.

Más tarde, en una región de España conocida como Venta Quemada, don Alfonso tiene un encuentro con Fray Ambrosio, quien comparte sus alimentos con el capitán. Fray Ambrosio pide a Francisco Pacheco y Cordobés, que se encuentra bajo la protección del fraile, cuente a don Alfonso la diabólica historia que lo tiene enfermo.

Posteriormente, en su recorrido, Van Worden es apresado por la Santa Inquisición. Se le acusa de tener relación con Emina y Simenea, quienes han sido calificadas como brujas. Luego de ser conducido a un calabozo e interrogado, el capitán y las dos musulmanas son liberados por Francisco Soto, protector de las supuestas brujas.

Durante el primer acto, el público está ubicado frente al escenario en una relación que se ha denominado teatro isabelino. En el segundo, los espectadores pasan a tomar asiento en torno de una gran mesa, que mide aproximadamente 15 metros de largo por dos de ancho, y sobre la cual se escenifican las acciones. Con la presencia del público alrededor de la mesa se verifica la idea de una convivencia y un espacio de reflexión en donde se relatan historias.

En otro de los relatos, don Alfonso conoce a un hombre llamado Pedro, que lo invita a su castillo, donde le ofrece estancia cómoda y a su propia hermana; don Pedro es un personaje extraño que narra al capitán historias de ahorcados y fantasmas, que han ocurrido en las cercanías.

Más tarde, el capitán vuelve a encontrar a las dos musulmanas cerca del castillo, quienes le relatan nuevas y extrañas historias de su procedencia y forma de vida.

En el tercer acto, Alfonso Van Worden, ante tantas historias fantasmagóricas, se siente turbado en torno a la credibilidad de los relatos escuchados y de la exaltación que a lo largo de la obra se hace acerca del honor; termina confundido entre el bien y el mal.

A lo largo de la representación se confunden también tiempos y lugares. El espacio interno, de acuerdo con una afirmación de Margules, “constituye la elevación a la máxima potencia de la relatividad del destino humano”.

Cabe señalar que la puesta en escena constituyó el examen final del tercer año de los alumnos del CUT, pero en el reparto también participaron maestros de las distintas disciplinas que se imparten en dicho Centro.

La música estuvo a cargo del maestro José Guzmán, la coreografía fue dirigida por Nora Manex y la expresión corporal por Rafael Pimentel.

Durante la obra estuvo presente el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria. ■



Mayo

Jueves 17

7:45 h. Tiempo de cambio. Programa especial.
 8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
 11:00 h. Revista informativa.
 11:15 h. Montsalvatge, Xavier: "Sonatina para Ivette", para piano.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
 13:30 h. Obras de Johann Sebastian Bach transcritas para piano por Wilhelm Kempff.
 14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
 14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.
 14:30 h. Hindemith, Paul: Octeto (1957-58).
 17:00 h. Clementi, Muzio: Sonata para piano en Si bemol mayor, Op. 24, No. 2.
 18:00 h. Bach, Johann Sebastian: Sonata No. 1 en Sol mayor para viola de gamba y clavicémbalo (BWV. 1027).
 19:00 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
 19:15 h. Milhaud, Darius: "Cortejo fúnebre" para orquesta.
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.

20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
 21:00 h. Crítica de las artes — teatro. Por Emoe de la Parra y María González.
 21:15 h. Crítica de las artes — artes plásticas. Por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.
 21:30 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 7 en Re mayor, Op. 10, No. 3.
 22:35 h. Schubert, Franz: Cuarteto No. 9 en Sol menor.
 23:00 h. 100 años de tango (retransmisión).
 23:45 h. Poulenc, Francis: Sonata para flauta y piano.

Viernes 18

7:05 h. Bach, Johann Sebastian: "El clave bien temperado", libro I, preludios y fugas Nos. 6-8.
 Liszt, Franz: Fantasia sobre el "Don Juan" de Mozart, para piano.
 7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
 8:05 h. Lessard, John: Toccata para clavicémbalo.
 11:00 h. Bonporti, Francesco: Concerto a quattro en Si bemol mayor, Op. 11, No. 4.
 Mendelssohn, Félix: Preludio y fuga para órgano en Do menor e "Hijo y extranjero", obertura, Op. 89.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Haydn, Josef: Cuarteto de cuerdas en Si bemol mayor, Op. 103 (Inconcluso).
 12:30 h. Obra pianística del Romanticismo: Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 15 en Re mayor, Op. 28, "Pastoral".

13:00 h. Recital de música antigua: "Canciones medievales inglesas". Senfl, Ludwig: Tres canciones polifónicas.
 13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para cuerdas y bajo continuo en La mayor.
 14:00 h. Schubert, Franz: Fantasia en Do mayor para violín y piano, Op. 159.
 Purcell, Henry: Tres piezas y Suite en Sol menor para clavicémbalo.
 14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
 17:00 h. Buxtehude, Dietrich: Cantata "Mein Herz ist bereit" (Mi corazón está dispuesto).
 18:00 h. Thompson, Virgil: "El arado que abrió la llanura", suite orquestal.
 19:00 h. Punto de partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
 19:15 h. Soler, Antonio: Conciertos No. 1 y No. 3 para dos instrumentos de teclado.
 20:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl. Temporada Popular de Primavera de la Orquesta Filarmónica de la UNAM- primer concierto.
 22:35 h. Castro, Ricardo: Seis valses para piano.
 24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez A.

Sábado 19

8:50 h. Henze, Hans Werner: "Tres tientos" para guitarra.

Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
 17:30 h. Rock en Radio UNAM.
 18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
 18:30 h. Promenades artistiques.
 18:45 h. La familia Baumann.
 19:30 h. Panorama del jazz.
 1:00 h. Fin de labores.

9:00 h. Foro de la mujer. Por Elena Urrutia.
 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
 11:15 h. Strauss, Richard: Serenata para alientos en Mi bemol mayor, Op. 7.
 11:30 h. Paliques y cabeceos. por Tomás Mojarro.
 13:00 h. Notas sobre notas. Por Juan Helguera.
 13:15 h. Al pie de la letra. Por Lya Cardoza.
 17:00 h. Encuadre cinematográfico. Por la Filmoteca de la UNAM.
 17:15 h. Salieri, Antonio: Concierto para flauta, oboe y orquesta en Do mayor. Rossini, Gioacchino:

Conciertos en AM

MATUTINOS

Jueves 17
 9:20 h. Gioacchino Rossini: Obertura de "La urraca ladrona". Boris Blacher: "Variaciones orquestales sobre un tema de Paganini", Op. 26.
 Aaron Copland: "Connotaciones para orquesta". Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 21 en Do mayor, K. 467.
 William Walton: Sinfonía No. 2.

Viernes 18
 9:20 h. Héctor Berlioz: Preludio de "Los troyanos en Cártago" y Marcha fúnebre de "Hamlet". Erik Satie: "Parade", música de ballet.
 Frederic Chopin: Gran fantasía sobre temas polacos, Op. 13.
 Jean Sibelius: "La tempestad", suite No. 2, Op. 109, No. 3.
 Samuel Barber: Toccata festiva para órgano y orquesta, Op. 36.
 Roy Harris: Sinfonía No. 3.

Sábado 19
 9:15 h. Emmanuel Chabrier: Larghetto para corno y orquesta.
 Fikret Amirov: "Azerbaiyan mugan: Kyurdi ovshari", suite sinfónica.
 Hugo Alfvén: "El rey de la montaña", ballet-pantomima, Op. 37.
 Ralph Vaughan-Williams: "Fantasía sobre un tema de Tho-

mas Tallis". Béla Bartok: Concierto para piano y orquesta No. 3.
 Carlos Chávez: Sinfonía No. 4 "Romántica".
Domingo 20
 8:05 h. Antonin Dvorak: Obertura "Otelo", Op. 93.
 Maurice Ravel: "La valse", poema coreográfico.
 Edward Grieg: Suite No. 1 "Peer Gynt".
 Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para oboe en Do mayor, K. 314, y Sinfonía No. 25 en Sol menor, K. 183.

VESPERTINOS

Jueves 17
 15:35 h. Antonio Vivaldi: Concierto en Re menor para oboe, y Concierto para violín, cuerdas y continuo en Si bemol mayor "O sial corneto de Posta".
 Leonardo Balada: "María Sabina", tragedia sinfónica.
 Georg Friedrich Haendel: Concierto para órgano y orquesta No. 10 en Re menor, Op. 7, No. 4.

Viernes 18
 15:35 h. Johannes Brahms: Rapsodia para contralto, coro masculino y orquesta, Op. 53.
 Joaquín Turina: Danzas gitanas, Op. 55.
 Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para violín y orquesta en La mayor, K. 219.
 Roberto Gerhard: Sinfonía No. 4 "Nueva York".



Sábado 19
 15:35 h. Samuel Scheidt: "Krie Dominicale IV Toni cum Gloria" para órgano.
 Sergei Rachmaninoff: "Piezas de fantasía" para piano, Op. 3.
 Johann Nepomuk Hummel: Cuarteto en Sol mayor, Op. 30, No. 2.
 Dmitri Shostakovich: Concierto para piano, trompeta y orquesta de cuerdas, Op. 35.

DE MEDIANOCHE

Jueves 17
 24:00 h. Karol Szymanowski: "Stabat mater", oratorio, Op. 53.
 Samuel Scheidt: Dos piezas para órgano.
 Claude Debussy: "Blanco y negro" para dos pianos.
Viernes 18
 23:00 h. Werner Egk: Selecciones de la ópera "El violín mágico".
 Georges Auric: Sonatina para piano.

Domingo 20
 23:00 h. Bela Bartok: Cuarteto No. 2 en La menor, Op. 17.
 Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 32 en Do menor, Op. 111.
 Jean Baptiste Lully: "Miserere".
 Domenico Cimarosa: Sonatas para clavicémbalo.
 Manuel M. Ponce: Música para piano.

DE CAMARA

Jueves 17
 17:15 h. Sergei Prokofiev: Cuarteto No. 1, Op. 50.
 Liubimov: Cuarteto No. 3, Op. 66.

RECITAL DE MUSICA VOCAL

Jueves 17
 12:30 h. Salvador Moreno: Cuatro

Cinco piezas para piano de "Pecados de vejez".

18:00 h. Stockhausen, Karlheinz: "Carré" para cuatro cornos y cuatro orquestas. Panufnik, Andrzej: "Concierto para violín".

19:00 h. Todos los cuentos, el cuento. Programa de Orientación Vocacional. Por Eduardo Ruiz Saviñón. 20:00 h. Otra cosa. Por Citlali Ruiz.

20:30 h. Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo. Música en vivo de autores mexicanos.

21:30 h. Boccherini, Luigi: Concierto para violoncello y orquesta en Si bemol mayor.

22:00 h. La opinión de los sucesos.

Domingo 20

9:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz (retransmisión).

10:00 h. Sones del domingo. Por Ricardo Pérez Montfort.

10:30 h. Gabrielli, Giovanni: Seis obras policorales para cuerdas, maderas, metales y órgano.

11:00 h. El cine y la crítica. Por Carlos Monsiváis (retransmisión).

11:30 h. Brahms, Johannes: Variaciones sobre un tema de Paganini para piano, Op. 35.

12:00 h. Concierto sinfónico: Recital de piano de Marta García Renart (diferido).

14:00 h. 100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".

15:00 h. Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.

16:05 h. Concierto en jazz. Por Germán Palomares.

18:00 h. Opera en Radio UNAM: "Ariadna en Naxos", en un prólogo y un acto, de Richard Strauss.

22:00 h. La Hora Nacional.

Mayo

Jueves 17

7:45 a 8:00 h. Hummel, Johann Nepomuk: Fantasía para viola, dos clarinetes y cuerdas en Sol menor.

13:00 a 15:00 h. Stravinsky, Igor: "Scherzo a la rusa", "Fuegos artificiales" y "Tango" para orquesta. Strauss, Richard: "Ein Heldenleben" (Una vida de héroe), poema sinfónico, Op. 40. Wieniawski, Henryk: Concierto No. 2 para violín y orquesta, en Re menor, Op. 22. Kalamiris, Manolis: Sinfonía No. 1 "Levendia".

18:00 a 21:00 h. Alkan, Charles Valentín: Gran sonata, Op. 33, "Las cuatro edades". Música renacentista de la escuela flamenca. Brahms, Johannes: Cuarteto para piano en Sol menor, Op. 25 (orquestración: Arnold Schoenberg). Anhteil, George: "Ballet mécanique" y "A jazz symphony". Bruckner, Anton: Quinteto de cuerdas en



Fa mayor. Berg, Alban: Tres movimientos de la "Suite lírica" para orquesta de cuerda.

21:00 a 23:00 h. Haydn, Michael: Divertimento para flauta, oboe, corno y fagot en Re mayor. Haydn, Josef: "La Creación", oratorio.

23:00 a 24:00 h. Villa-Lobos, Héctor: "Choros No. 2" para violín y violoncello, y Estudios Nos. 5 y 7 para guitarra. Rachmaninoff, Sergei: Trío No. 2 en Re menor, Op. 9, "Trío elegiaco".

24:00 a 1:00 h. Schubert, Franz: Sinfonía No. 9 (No. 7) en Do mayor, D. 944, "La gran Do mayor".

Viernes 18

7:45 a 8:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso, Op. 3, No. 1, para alientos y cuerdas.

13:00 a 15:00 h. Castelnuovo-Tedesco, Mario: Obertura para "Mucho ruido y pocas nueces" (Much ado about nothing). Sibelius, Jean: suite "El rey Christian II", Op. 27. Beethoven, Ludwig van: Concierto para piano, violín, cello y orquesta en Do mayor, Op. 56. Vaughan-Williams, Ralph: Sinfonía No. 2 "Londres".

18:00 a 20:00 h. Bach, Johann Sebastian: "El arte de la fuga" (versión instrumental de Kurt Redel). Parte II. Dohnanyi, Ernst von: Rapsodia en Fa sostenido menor y arreglo para piano del "Vals tesoro" de Johann Straus. Bussotti, Sylvano: "The rara requiem" para voces, guitarra, cello, alientos, piano, arpa y percusión.

20:00 a 20:30 h. Noticiero de Radio UNAM. (se unen las frecuencias).

20:30 a 22:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcoyótl. Temporada Popular de Primavera de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (primer concierto).

22:30 a 23:00 h. Danzas húngaras del Renacimiento (II).

23:00 a 24:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sonata para violín y piano en Sol mayor, K. 301. Bizet, George: Selecciones de "Carmen".



canciones aztecas. Joaquín Rodrigo: Cuatro canciones sefaraditas. Johannes Brahms: Tres canciones.

OTROS

Jueves 17

7:05 h. Franz Liszt: Fantasía para piano sobre "Norma" de Bellini. Música francesa para laúd de los siglos XVI y XVII. Frederic Chopin: "Variaciones sobre un tema de Rossini" para flauta y piano.

Sábado 19

7:05 h. Giovanni Gastoldi: Seis piezas de los "Balletti para cantar, tocar y bailar". Robert Schumann: Sonata para violín y piano No. 1 en La menor, Op. 105. Franz Joseph Haydn: Sinfonía No. 64 en La mayor.

11:45 h. Marcel Mihalovici: Sonata para violín y piano No. 2, Op. 45. Giovanni Pierluigi da Palestrina: "Misa del Papa Marcelo". Antonio de Cabezón: Música para teclado. 13:35 h. Johann Sebastian Bach: "Sinfonías" de las cantatas Nos. 12 y 21. Johann Mattheson: Selecciones de "Boris Gudonov". Héctor Berlioz: "Haroldo en Italia" para viola y orquesta. Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 41 en Do mayor, K. 551, "Júpiter".

19:15 h. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 27 en Mi menor, Op. 90. Henry Purcell: Sonatas a tres, No. 9, en Do menor y No. 10 en La mayor. Anton Filtz: Sinfonía a 8, "Sinfonía périodique No. 2".

22:35 h. Franz Schubert: Tres piezas para piano. Albert Roussel: Cuarteto en Re mayor, Op. 45. Heinrich Schutz: Cuatro "Sinfonías sacras". Frank Martin: Concierto para siete instrumentos de viento, timbales, percusión y cuerdas. Música para órgano del siglo XVII. Agustín Barrios: Tres piezas para guitarra. Ernesto Halffter: Sinfonietta.

Domingo 20

7:05 h. Georg Friedrich Haendel: Concerto grosso en Re menor, Op. 6, No. 10. Sonatas para piano de autores españoles del siglo XVIII. Johann Sebastian Bach: Concierto para clavicémbalo y dos flautas en Fa mayor, BWV. 1057.

20:10 h. Richard Wagner: Música fúnebre de Sigfrido de "El oceso de los dioses". Joaquín Rodrigo: "A la búsqueda del más allá". Werner Josten: "Endimión", ballet. Nicolo Paganini: Concierto para violín y orquesta No. 6. Ernest Bloch: "Sinfonía breve".

Programas diarios en FM

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. El italiano a través de sus canciones.

7:15 h. Promenades artistiques.

7:30 h. La familia Baumann.

1:00 h. Fin de labores.

24:00 a 1:00 h. Moeran, Ernest John: Dos piezas para pequeña orquesta: I "Lonely Waters", II "Whuthorne's shadow". Brahms, Johannes: Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 68.

Sábado 19

13:00 a 15:00 h. Glier, Reinhold: "El jinete de bronce" (suite de ballet No. 2). Brahms, Johannes: Concierto No. 1 en Re menor para piano y orquesta, Op. 15. Milhaud, Darius: Sinfonía coral "Pacem in terris", sobre textos de la Encíclica del papa Juan XXIII.

18:00 a 20:30 h. Ives, Charles: Sonata para piano No. 2. "Concord, Mass. 1840-1860". Zelenka, Jan Dismas: "Capriccio I en Re mayor" y "Capriccio II en Sol mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Dvorak, Antonin: Sexteto de cuerdas en La mayor, Op. 48. Bach, Johann Sebastian: Toccata en Re mayor para clavicémbalo. Messiaen, Olivier: "Poemas para mí" para coro y piano.

20:30 a 21:30 h. Control remoto desde el Auditorio, "Julián Carrillo": música en vivo de autores mexicanos.

21:30 a 22:10 h. Rochberg, Georg: Concierto para violín y orquesta.

22:10 a 22:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Tres preludios y fugas para trío de cuerdas, según obras de Johann Sebastian y Wilhelm Friedemann Bach.

22:45 a 1:00 h. Mendelssohn, Félix: "Eliás", oratorio.

Domingo 20

18:00 a 19:00 h. Prokofiev, Sergei: Sonata para piano No. 8 en Si bemol mayor, Op. 84, y "Pedro y el lobo", cuento sinfónico para niños (narrado en español).

19:00 a 22:00 h. Berlioz, Héctor: "El carnaval romano", obertura. Smetana, Bedrich: "De los bosques y las praderas de Bohemia" (poema sinfónico No. 4 del ciclo "Mi patria"). Debussy, Claude: "La boîte à joujoux" (La caja de juguetes), ballet infantil (orquestración de Caplet). Chopin, Frederic: "Las sílfides" (arreglo orquestal de Gordon Jacobo). Brahms, Johannes: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 83. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 6 en Fa mayor, Op. 68, "Pastoral".

22:00 a 23:00 h. La Hora Nacional. 23:00 a 1:00 h. Frecuencias enlazadas.

Celebración del XV aniversario de Cóndores



Familiares y amigos de los jugadores, entrenadores y el público en general han sido factor fundamental en el buen desempeño del equipo Cóndores.

En el acto, los dirigentes de Cóndores resaltaron el trabajo desempeñado por los entrenadores novatos Adolfo Jamal, encargado de los profundos, Eduardo Aguilar, responsable de los jugadores de línea ofensiva, y Xicotécatl Ramos, de los line backers.

Asimismo, por los resultados obtenidos en base al esfuerzo que hizo posible aumentar la fortaleza física y la elasticidad de los jugadores, se distinguió a los preparadores físicos, Felipe Cigala y Eduardo Maravilla.

En la ceremonia, el entrenador García Miravete y el profesor Mario Revuelta Medina hicieron entrega de la tradicional chamarra con que la Universidad premia al equipo que obtiene el campeonato. La distinción fue otorgada al capitán de los Cóndores en 1983, Elías Orta.

Por su parte, José Juan Sánchez, al ser presentado oficialmente como capitán Cóndor 1984, dijo que no defraudará la confianza que sus compañeros han depositado en él al elegirlo como capitán, y que representará dignamente al equipo para preservar su tradición.

Durante la celebración se resaltó también la labor de Manuel Neri, ex-

entrenador de la Organización Cóndores y quien fuera fundador de esta escuadra y entrenador de la otra selección puma.

En su primer año de participación, en 1970, Cóndores a cargo de Manuel Neri ganó todos los campeonatos de la Conferencia Nacional Estudiantil, entre los cuales destacan los títulos de Campeones invictos y Campeones anotadores. En esa época fungieron como asistentes del entrenador Neri el ingeniero Alfonso García y Federico Hernández Verduzco; en 1975 Diego García Miravete relevó a Neri en la conducción de Cóndores.

En el evento se recordó que desde su creación Cóndores ha tenido una trayectoria exitosa: ganó los campeonatos de 1978, 1979, 1980 y 1983.

Cabe destacar que a la celebración asistieron todos los capitanes que ha tenido el equipo durante su existencia: Antonio Paz, Diego García Miravete, Rubén Ramírez, Edgar Silva, Antonio Rojí, Edmundo Reyes, Ricardo Chávez, Marco Antonio Suárez, Arturo Alonso, Eduardo Obregón, Andrés León, José Rico, Jorge Goñi y Elías Orta.



Durante la celebración del XV aniversario del equipo de fútbol americano Cóndores, el profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, distinguió a los jugadores más destacados de la temporada pasada: Gustavo Díaz, de la defensa; y Guillermo Orellana, de la ofensiva, como mejores novatos; Sergio López Lewis, por la mejor actitud deportiva; Alejandro Bonfil, por el mejor segundo esfuerzo, y José Juan Sánchez, considerado el elemento más valioso de la Conferencia Metropolitana y de Cóndores.

En ambas ramas de hockey sobre pasto

Destacada actuación universitaria en el Torneo de Copa Ciudad de México

Los equipos de Hockey sobre pasto de la UNAM (varonil y femenil) han realizado un trabajo sobresaliente en el Torneo de Copa Ciudad de México, que los mantiene en los primeros lugares de sus respectivos grupos.

El conjunto femenino, dirigido por la profesora Martha Moyssén, ha logrado dos triunfos y un empate, tiene 15 goles a favor y dos en contra, para sumar 5 puntos; su principal anotadora es Aída Martínez, con 8 goles.

La escuadra varonil, por su parte, ha triunfado en los tres juegos que ha sostenido; su estadística señala 12 goles a favor y uno en contra, para una puntuación de 6 unidades. Su mejor anotador es José Ceja con 5 anotaciones.

Martha Moyssén, de la Asociación Universitaria de Hockey, indicó que las escuadras universitarias han entrenado intensamente y esperan culminar su actuación con la obtención del título del torneo. Su principal estímulo fue el haber ganado el torneo anterior, el cual piensan refrendar.

Informó que en días pasados las ju-



gadoras universitarias fueron sometidas a minuciosos exámenes físico-técnicos para integrar la Selección Nacional que intervendrá en la Copa Moor Park, que se llevará a cabo en julio próximo en California.

Como resultado de las pruebas 9 jugadoras fueron seleccionadas; 7 de ellas participarán en la Selección "A" y las dos restantes en la "B". Las seleccionadas son: Aída Martínez, Angela Martínez, Marisa González, Carmen García, Dulce Orozco, Silvia Solís, Claudia Urbina, Patricia Rodríguez y Martha Moyssén.

En el torneo de California participarán equipos de categoría internacional, entre los que figuran Canadá, Paquistán, India, Alemania, Holanda y Estados Unidos, entre otros. La profesora Moyssén declaró que las jugadoras aztecas tienen buen nivel y esperan quedar ubicadas entre los primeros cinco sitios de la clasificación final.

En lo que toca a la escuadra varonil de la UNAM solamente fueron seleccionados tres integrantes, ya que otros tres que se tenían como prospectos quedaron fuera por rebasar la edad de 21 años. Los pumas seleccionados fueron Efrén Ramos, José Orozco y Miguel Ceja.

La Selección Nacional Varonil tomará parte en varios torneos de la especialidad, iniciando con el de Moor Park; posteriormente en el Colegial, de Colorado Springs, y en nuestro país efectuará varios juegos a nivel de selección para culminar su preparación con miras a los Juegos Panamericanos Juveniles, que se llevarán a cabo en Orlando, Florida, el año próximo. ■

Curso de Verano Pumitas 1984

El Curso de Verano para Pumitas 1984, para niños de 6 a 12 años de edad, y el Curso Juvenil de Pumitas, para jóvenes de 13 a 15 años, se llevarán a cabo del 16 de julio al 22 de agosto en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Los cursos tienen como objetivo principal el aprendizaje y la convivencia de los participantes a través de actividades físico-culturales entre las que figuran: natación, artes manuales, excursiones, baile, gimnasia y canto, entre otras. El cupo es limitado; fecha límite para inscripciones: 22 de junio.

Para mayores informes, dirigirse al cubículo de la Organización Pumitas; lado sur del Estadio Olímpico Universitario, de las 15:00 a las 18:00 horas, o al teléfono 548-89-81 con la señorita Lourdes Nery.

Cuerpo de monitores

Las personas interesadas en participar como monitores durante el Curso de Verano 1984 pueden dirigirse al cubículo de la Organización Pumitas en días y horas hábiles. ■

En Cuernavaca, Xochimilco

1er. Curso de Verano "Pumitas de Canotaje"



Dentro de los planes de trabajo para fomentar las prácticas deportivas entre los estudiantes e hijos de los trabajadores universitarios, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, a través de la Asociación de Canotaje, invita a todos los niños y jóvenes de 9 a 16 años de edad para que participen en el Primer Curso de Verano "Pumitas de Canotaje", cuyas actividades tendrán lugar durante los meses de julio y agosto en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, Xochimilco.

Para mayores informes, acudir a la DGADyR con el señor Edmundo Ruiz Velasco, de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes o al hangar número 1 de la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" con los entrenadores Alberto Flamand y Alejandro Amezcua, de las 16:00 a las 18:00 horas, de martes a viernes, y de las 10:00 a las 12:00 horas, los sábados y domingos.

Requisito indispensable: saber nadar. Cupo limitado. ■

Concluyó el Torneo Triangular de Tae Kwon Do



Con objeto de prepararse para asistir al Primer Campeonato Nacional de Tae Kwon Do, a finales de este año, el equipo de la UNAM organizó un Torneo triangular con sus similares del Plan Sexenal y un combinado de la Universidad de Monterrey y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, cuyo programa comprendió: Rompimientos, Formas, Combates y una exhibición de Full Contact.

Dado el interés que mostraron los combatientes, así como el público que se dio cita en el Frontón Cerrado, el profesor José Sámano Hernández declaró que es ahora, después de diez años de formada la asociación de este deporte en CU, cuando se observan los resultados, ante el interés que la comunidad universitaria muestra por el Tae Kwon Do.

Comentó que en sus inicios sólo había 20 elementos entusiastas y que ahora, en la UNAM, se cuenta con mil 500 elementos, con amplias posibilidades de que se incremente el número

de participantes en la especialidad.

El profesor Sámano afirmó que aún falta difusión y expansión de este deporte, y que en la comunidad universitaria hay una gran cantera que aún no ha sido explotada, "sólo es cuestión de que los interesados se acerquen a nosotros, puesto que el desconocimiento de un deporte tan apasionante lo hace ver como algo exótico, propio de excéntricos, y afirmó que con buena difusión "tendremos en poco tiempo muchos adeptos".

Respecto a los resultados registrados en el torneo triangular, el combinado de las universidades Autónoma de Tamaulipas y de Monterrey ocupó el primer lugar; el segundo sitio correspondió a la UNAM y el tercero al Plan Sexenal.

Los elementos más destacados de la competencia fueron, por el combinado norteño, Héctor Manjarrez, Enrique Higuera y Enrique Lara; por el Plan Sexenal, Alfredo Bastida, Cuauhtémoc Dorantes y Fernando Oviedo y, por la UNAM, Filiberto Alvarez, Martín González y Alejandro Báez. ■

Resultados generales

Concluyó el Torneo de Ajedrez en la Facultad de Química



Alejandro Contreras, Lorenzo Pérez y Ramón Macín ocuparon los tres primeros lugares en ese orden, con 5.5, 5.0 y 4.5 puntos, respectivamente, del Torneo Abierto de Ajedrez celebrado entre los meses de marzo y mayo en la Facultad de Química.

El evento fue organizado por el profesor Benito Ramírez, de la Asociación de Ajedrez de la UNAM, y la profesora Irma Karkowsky, coordinadora de

Actividades Socioculturales de la Facultad de Química.

Después de Contreras, Pérez y Macín, los competidores ocuparon los siguientes lugares:

	Puntos
4o. Gerardo Avila	4.0
5o. Cristina Jiménez	4.0
6o. Pedro Guzmán	3.0
7o. Agustín López	3.0
8o. Julián Calvo	3.0
9o. Fernando Cuarón	2.0
10o. Carlos Lozano	2.0
11o. Guadalupe Escamilla	2.0
12o. María Mariles	2.0
13o. Patricia Porras	2.0

Los jugadores que quedaron ubicados hasta el 6o. lugar integran la selección "A" representativa de la Facultad y los restantes la selección "B". ■

Además de explorar la selva amazónica

Ascender la Cordillera del Perú, objetivo de deportistas universitarios

Con la intención de conquistar las cumbres del Nevado Artesonraju y el Nevado Quitaraju, en la Cordillera Blanca del Perú, tres integrantes de la Organización de Montañismo y Exploración de la UNAM viajaron el 13 de mayo a la ciudad de Lima para buscar escalar los dos picos localizados en la Cordillera Blanca del Perú, además de realizar una exploración de siete días en la selva amazónica.

Las empresas les llevarán aproximadamente de 25 a 30 días de activi-

dad, así lo confirmó el biólogo Carlos Rangel Plascencia, jefe de exploración en la UNAM y responsable de la expedición, quien estará acompañado por el profesor Noé Delgado Castro, jefe de montañismo en la ENEPIztacala, y Rodolfo Cobos Téllez, estudiante de ingeniería de Ciudad Universitaria.

Para cumplir su cometido, los integrantes del grupo de exploración se trasladarán de Lima a la ciudad de Cuzco, lugar donde revisarán minuciosamente sus alimentos y el equipo requerido. Los universitarios iniciarán el acercamiento al Nevado Artesonraju, de 6 025 metros sobre el nivel del mar, durante un tiempo aproximado de tres días.

Después de haber instalado su campamento base y checado el equipo necesario para la montaña, los pumas iniciarán el ascenso por la cara sur del Nevado —utilizando la técnica de estilo alpino— y alcanzarán su objetivo en un plazo de cinco días.

Después de tres o cuatro días de descanso, los exploradores comenzarán su ascenso al Nevado Quitaraju, de 6 035 metros sobre el nivel del mar; la actividad en éste calculan cubrirla en cinco o seis días de trabajo.

Para continuar sus planes, el grupo universitario regresará a Lima e inmediatamente iniciará una exploración por la selva amazónica, que durará aproximadamente una semana; posteriormente regresarán a México. ■



Convivencia y deporte

Recreación integral: objetivo de la Organización "Pumitas" de Futbol Americano

A fin de informar sobre competencias del ámbito universitario, el pasado 8 de mayo fue dado a conocer el Programa de Actividades de la Liga Universitaria "Pumitas" de Futbol Americano, mismo que contempla eventos con participación de los padres de familia y hermanos de los elementos que toman parte en dicha organización.

Durante el acto, el licenciado Rúben Borbolla, presidente de la Organización "Pumitas" de Futbol Americano, informó que el plan que se trazaron es el de lograr, a través de la convivencia y el deporte, una recreación integral; además, el objetivo que se han fijado los dirigentes universitarios es el de dar a conocer ampliamente dentro y fuera de la UNAM lo que es la organización "Pumitas".

Actualmente existen once centros de "Pumitas", los cuales son semilleros de las cinco organizaciones de Liga Mayor de Futbol Americano de la UNAM: Cóndores, Aguilas Reales, Guerreros Aztecas, Osos de Acatlán y Huracanes de Aragón, informó el licenciado Borbolla.

Afirmó que en este año el torneo llevará el nombre del quarterback Gustavo Patiño, estrella universitaria que

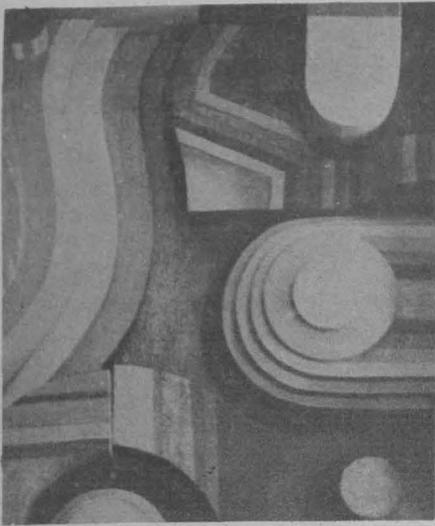


destacó en el periodo de 1952 a 1957.

La Temporada 1984 arrancará con una competencia atlética en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria; posteriormente, iniciará la temporada regular el 30 de junio o el 1o. de julio, mismas que concluirá a mediados de agosto.

Por último, también se informó que el mes de septiembre diez equipos de la organización "Pumitas de Futbol Americano" viajarán a la ciudad de Orange County, California, para celebrar una serie de juegos contra los equipos locales, los cuales posteriormente "pagarán" la visita a finales de noviembre del año en curso. ■

Cursos para el personal docente de salud



Curso de administración de servicios de salud. Del 28 de mayo al 22 de junio; lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 20:00 h.

Taller de evaluación del aprendizaje. Del 28 de mayo al 8 de junio; lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Seminario sobre enfoques en la didáctica general. Del 29 de mayo al 14 de junio; martes y jueves, de 9:00 a 14:00 h.

Curso de teoría de sistemas. Del 5 al 21 de junio; martes y jueves, de 9:00 a 14:00 h.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 554-86-55 ó al 554-85-13, o presentarse en el CEUTES, Presidente Carranza 162, Coyoacán.

Próximo estreno

Repaso de indulgencias

Próximamente se estrenará la obra teatral **Repaso de indulgencias**, de Oscar Liera, con escenografía de Susan Gillhög y Teresa Uribe; producción de Patricia Eguía; asistente de dirección: Gabriel Labastida, y dirección de Héctor Mendoza. Asimismo, tendrá el siguiente reparto: Oscar Liera, José Juan de la O., Elio Cerero, Gerardo Martínez, Lilia Sixtos, Lúcio León, Georgina Tabora y Carlos Díaz.

Las funciones se llevarán a cabo en el Teatro de Ciudad Universitaria, (anexo a la Facultad de Arquitectura), los jueves, viernes y sábados a las 19:00 h, y los domingos a las 18:00 h.

Curso libre

Cultura idiomática

La Sección de Español del Departamento de Idiomas ha programado una segunda etapa dentro del curso **le Cultura idiomática** que imparte la doctora Hilda Basulto.

Las clases se realizan en la Facultad de Química, los miércoles, con horario de 12:00 a 14:00 h. La segunda etapa se iniciará el 6 de junio.

Informes e inscripciones: lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 h, en el salón 003 del edificio "B".

Tercera semana

X Aniversario de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Jueves 17

Plática

Causas de elevados índices de no acreditados en bioquímica para MVZ e ingeniería agrícola y posibles soluciones. 15:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

La biología como instrumento eficaz para la acción social. 9:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Marcadores moleculares en cabras del altiplano de la Ciudad de México. 9:40 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Estimulación inespecífica del sistema inmune en animales domésticos. 11:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Avances de cultivo de tejidos vegetales. 11:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Aspectos de acción del sistema fitógeno en germinación. 11:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Creación de un banco geroplasma. 12:30 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Correlación entre el peso de la madre y el crecimiento del cordero. 13:10 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Panel II

La investigación en ciencias químicas, antecedentes, su problemática y perspectivas. 9:00 h. Auditorio C-1.

Exposiciones

Equipos de topografía y fotogrametría. 9:00 h. Planta alta-L-1.

Fotografía. La FESC, antes y después. 9:00 h. Biblioteca C-1.

Mesas de trabajo

La investigación: Mesa V: Q. Org. y Farmacia. **Mesa VI:** Físico Q. y Q. Inorgánica. **Mesa VII:** Química Analítica. **Mesa VIII:** Ing. Química y Desarrollo Tecnológico. 10:00 h. Auditorio C-1.

AME y FMV y Z. 20:00 h. Auditorio de MVZ.

Mesas de Trabajo: AMV y FMVZ. 9:00 h. Area cubicular de MVZ.

Mesas de Trabajo. 16:00 h. Area cubicular de MVZ.

Conferencias

La administración del agua en los distritos de riego. 10:00 h. Auditorio de MVZ.

La medicina veterinaria y zootecnia en México. 9:00 h. Mapoteca-Unidad Bibliográfica 2.

Diferentes tipos de salas de ordeña. 12:00 h. Auditorio de MVZ.

Derecho bancario laboral. 17:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

(4a. de 4)
Industria alimentaria. 12:00 h. Aula Magna A-7.

Cine

Fascismo ordinario. 12:00 h. Auditorio de MVZ.

Mojado Power. 17:00 h. Auditorio de MVZ.

(2 de 5)
Administración moderna. 19:00 h.

Aula Magna A-8.

Simpósio de micología. 15:00 h. Auditorio C-1.

Viernes 18

Exposiciones

La FESC, antes y ahora. 9:00 h. Biblioteca C-1.

Equipos de topografía y fotogrametría. Planta alta L-1.

La medicina veterinaria y zootecnia en México. 9:00 h. Mapoteca-Unidad Bibliográfica 2.

Encuentro I.

Desarrollo del alumno en ciencias químicas. 9:00 h. Auditorio C-1.

Encuentro II.

Desarrollo del alumno en ciencias químicas. 10:00 h. Auditorio C-1.

Plática I

Ingeniería de proyectos e instalaciones de equipos eléctricos. 16:00 h. Auditorio C-1.

Plática II.

Equipos de procesos de alimentos y mantenimiento. 16:40 h. Auditorio C-1.

Plática III.

Política fiscal. 17:20 h. Auditorio C-1.

Plática IV.

General. 18:00 h. Auditorio C-1.

Conferencias

Morfofisiología e implicaciones clínicas del sistema circulatorio. 14:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

(5a. de 5).

Industria alimentaria. 12:00 h. Aula Magna A-7.

Importancia del derecho en las áreas contables y administrativas. 19:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

La fruticultura en México. 10:00 h. Auditorio de MVZ.

Ordeña de cabras. 12:30 h. Auditorio de MVZ.

(3a. de 5).

Administración moderna. 10:00 h. Aula Magna A-7.

(1a. de 5).

Esparcimiento e interés general. 10:00 h. Aula Magna A-7.

Cine

"El presta-nombres". 12:00 h. Auditorio C-1.

Fascismo ordinario. 17:00 h. Auditorio de MVZ.

Simpósio.

Necesidad de una educación más activa a nivel de licenciatura. 10:00 h. Altos-Unidad Bibliográfica 1.

Mesas de trabajo

Dinámica de grupos en clase de inglés. 14:00 h. Auditorio C-1

Talleres

Danza folclórica-ENEP Aragón. 12:00 h. Explanada C-4.

Mesa de Trabajo AMEF MVyZ. 9:00 h. Area cubicular de MVZ.

2º Encuentro de talleres artísticos estudiantiles

Las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán, Aragón, Iztacala y Zaragoza organizan el 2º Encuentro de talleres artísticos estudiantiles, que se llevará a cabo en la ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México), del 28 al 31 del presente mes.

Podrán participar aquellas escuelas de enseñanza media y superior que cumplan con los siguientes

REQUISITOS:

1. Inscribirse en las oficinas de Difusión Cultural de las Escuelas que hacen la convocatoria, hasta el 28 de mayo.
2. Los interesados podrán participar como ponentes u observadores en las siguientes mesas de trabajo:

- a) Danza moderna y danza regional.
- b) Teatro y pantomima.
- c) Música.
- d) Creación literaria.
- e) Artes plásticas

3. Las mesas de trabajo estarán circunscritas al desarrollo de los siguientes temas:

- a) Planeación y técnica de enseñanza en los talleres de expresión artística, como factor complementario para la educación integral del estudiante.
- b) El rescate de la cultura nacional a través de los talleres artísticos estudiantiles.
- c) La función social de los talleres de creación artística como vínculo universidad-sociedad.

4. El evento se llevará a cabo de acuerdo al siguiente



PROGRAMA:

Lunes 28: Taller de Danza Regional de la ENEP Acatlán, 17:00 h. Explanada. Auditorio II.

Martes 29: Taller Movimiento-Espacio de la ENEP Acatlán, 17:00 h. Salón de Danza.

Miércoles 30: Taller de Pantomima de la ENEP Acatlán, 12:00 h. Salón de Danza.

Taller Teatro de la ENEP Acatlán. 17:00 h. Auditorio II.

Jueves 31: Coro de la ENEP Acatlán, 12:00 h. Auditorio II.

Taller de Creación Literaria Narrativa de la ENEP Acatlán, 17:00 h. Salón de Literatura.

Viernes 1: Taller de Creación Literaria de la ENEP Acatlán, 12:00 h. Salón de Literatura.

Clausura: 13:00 h.

5. Los imprevistos serán resueltos por los organizadores.
6. Se dará constancia a todos los participantes.

Por sus 17 años de actuación ininterrumpida
La Estudiantina Femenil de la UNAM
 recibió el premio Sol de Oro

- La constancia y calidad del conjunto lo hizo merecedor de la presea
- Las estudiantinas nacieron en España, Francia e Italia en la Edad Media y continuaron la tradición de los trovadores



Estudiante Martha Cabrera Ortiz.



El **Círculo Nacional de Periodistas y Críticos de Espectáculos** otorgó el premio Sol de Oro a la Estudiantina Femenil de la Universidad Nacional Autónoma de México por sus 17 años de actuación ininterrumpida.

En el marco de sus actividades y a lo largo de su trayectoria, la Estudiantina Femenil se ha presentado en todas las escuelas y facultades de esta Institución en eventos de carácter académico, y la ha representado en otros centros de estudio de la República. Asimismo, ha colaborado con algunos organismos del Gobierno Federal; tal es el caso del Departamento del Distrito Federal.

Martha Cabrera Ortiz y María de Lourdes Zea Reyes, directora musical y tuna mayor del grupo, respectivamente, señalaron que la constancia y calidad de la estudiantina fueron razones fundamentales para ganar la presea.

(Pasa a la pág. 29)

Originadas en España

Las estudiantinas son una tradición del espíritu festivo de los jóvenes

- La música es un lenguaje que acerca a los seres humanos



La música ofrece la posibilidad de manifestar sentimientos y emociones que en muchas ocasiones las palabras no logran expresar; es un lenguaje universal que comunica y acerca a los seres humanos, señaló María Luisa Gárnica, directora musical de la tuna femenil "Azul y oro" de la UNAM, durante la audición que el grupo presentó para festejar el Día de las Madres en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM.

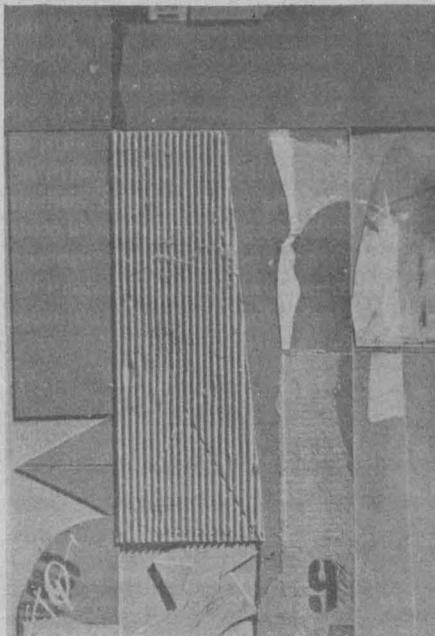
Después del tañer de mandolinas y guitarras, de los ritmos del pandero jubiloso de las integrantes de la tuna "Azul y oro", y del canto, María Luisa Gárnica explicó que esta estudiantina fue creada hace quince años por estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, a la que se fueron agregando alumnas de distintas facultades.

Además del interés y gusto por la música, las integrantes de la estudiantina tienen como objetivo primordial la superación personal y de grupo a través de una solidaridad como equipo, en el que cada una de sus integrantes tiene una responsabilidad que cumplir.

(Pasa a la pág. 29)

Tres exposiciones en la Academia de San Carlos

- Pinturas de Carlos Olachea; dibujos y acuarelas de María Elena Jiménez; escenografías de Jorge Reyna



"Ventanas" (papel sobre papel).

Papel-sobre-papel es la palabra compuesta que designa la muestra de pintura-collage de Carlos Olachea, presentada en la Academia de San Carlos. En el mismo recinto se exhiben los dibujos y acuarelas de María Elena Jiménez Huerta, bajo el título poético de **Cuando muera quiero música**, mientras **Diálogos y parlamentos teatrales** introduce al espectador al mundo de diseños escenográficos debidos a la imaginación de Jorge Reyna.

La apertura al público se efectuó el 9 de mayo. Afirma Olachea que no le interesa el sentido fotográfico, sino más bien el sentido referencial del paisaje urbano. "Entiendo —indica— que de alguna manera se trata de una 'metáfora visual', donde reúno lo textural y lo matérico, asimilando todo lo que voy 'tocando con la vista': los muros, las fachadas viejas, tachonadas; el collage involuntario de carteles sobrepuestos, el graffiti; para más tarde encontrar la plasticidad y el significado estético a través de eso que llamo **pintura-collage-pintura**".

En síntesis "son paisajes cargados de significación humana que me permiten encontrar la razón de ser de mi propia obra".

María Elena Jiménez muestra algo diferente. En una serie de dibujos y acuarelas registra minuciosamente todo lo que ve en un pequeño pueblo del estado de Oaxaca, para introducirse después en lo que no se ve a simple vis-

ta: las relaciones invisibles determinadas por antiguas tradiciones cuyo enigma ella permite entrever.

La pintora une directamente la experiencia de cada suceso que se le presenta, con la realidad cruda, trágica y angustiante de la muerte, que se transforma en un canto de esperanza, en una vida más allá de la muerte.

La muerte, que ha sido tema permanente en las creaciones artísticas de nuestra cultura, es sólo uno de los elementos que gravitan en los hábitos de la región. El registro plástico de María Elena Jiménez incluye las tardes apacibles y redondas, los silencios perdidos de la noche, las mágicas envolturas de los seres que habitan el poblado.

Por último, Jorge Reyna, quien también participa en la exposición, se refirió al teatro como "lugar de contem-

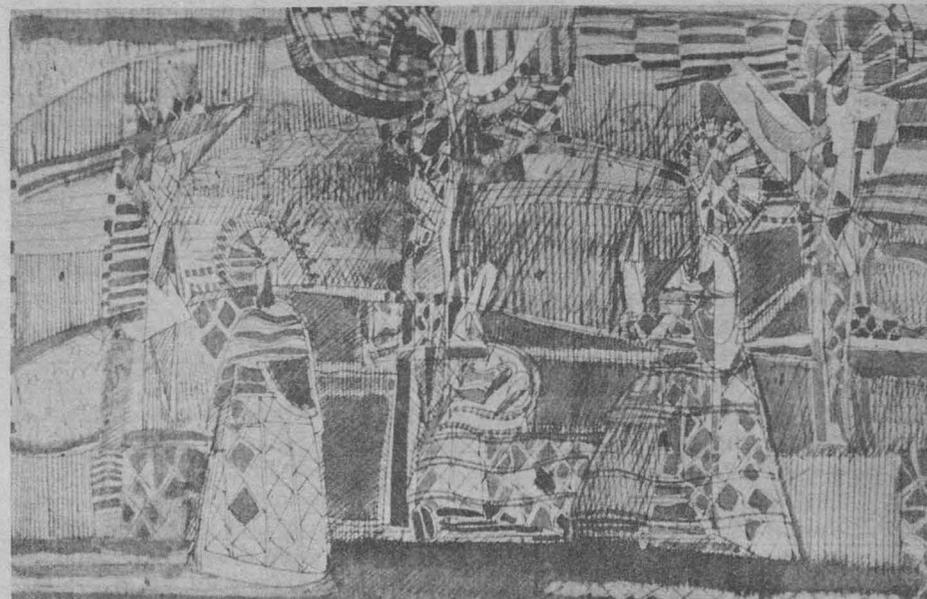


"Diálogos y parlamentos teatrales".

plación". La obra de teatro, dice, es una síntesis viva, un pequeño universo movido por la energía creadora, que incita a la observación y a la meditación, en un espacio donde la escenografía, con su propio lenguaje, acerca la obra al espectador.

La escenografía es comunicación y vida, afirma. "De ahí mi interés en la exhibición de estas propuestas escenográficas que son un intento de traducción de la literatura al ámbito plástico".

Estas exposiciones permanecerán abiertas al público hasta el próximo 31 de mayo.



"La pasión" (tinta sobre papel).

Procesos celulares

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con los departamentos de Histología, Fisiología y Farmacología, informa del curso de actualización **Procesos celulares**, que se efectuará del 21 al 23 de junio, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Unidad de Bibliotecas.



Jueves 21

8:00 h. Registro de aspirantes.
8:30 h. Inauguración del curso.
9:00 h. **La estructura de las membranas celulares**, por el licenciado Luis Ocampo Camberos, del Departamento de Fisiología y Farmacología de la FMVZ.
9:40 h. Preguntas.
9:50 h. **Fisiología de las membranas celulares**, por el MVZ Héctor Sumano L., del Departamento de Fisiología y Farmacología de la FMVZ.
10:30 h. Preguntas.
10:40 h. **El citosol y sus características físico-químicas**, por el MVZ Jaime Navarro, del Departamento de Fisiología y Farmacología.
11:30 h. **Pinocitosis y fagocitosis**, por el doctor Harold Núñez, del Departamento de Patología, Sección Microscopía, del Instituto Nacional de Cardiología.
13:00 h. Preguntas.

Viernes 22

9:00 h. **Contracción y movimiento celular**, por la MVZ Beatriz González C., de la DEP-FMVZ.
9:40 h. Preguntas.
9:50 h. **Energética celular**, por el M en C Rafael Moreno, del Departamento de Bioenergética del Centro de Investigación en Fisiología Celular.
10:30 h. Preguntas.
10:40 h. **Mitocondria**, por el doctor Edmundo Chávez, del Departamento de Bioquímica del Instituto Nacional de Cardiología.
11:20 h. Preguntas.
12:00 h. **Núcleo interfásico**, por el doctor Gerardo Vázquez Nin, del Departamento de Microscopía Electrónica de la FMVZ.
12:20 h. Preguntas.
12:30 h. **Dinámica de estructuras intercromatinianas y pericromatinianas**, por el doctor Gerardo Vázquez-Nin.
13:10 h. Preguntas.

Sábado 23

9:00 h. **División celular: mitosis**, por el MVZ Rafael Hernández, del Departamento de Histología de la FMVZ.
9:40 h. Preguntas.
9:50 h. **División celular: meiosis**, por el doctor Ricardo García, del Departamento de Embriología de la Escuela Superior de Medicina del IPN.

10:45 h. Preguntas.
10:55 h. Examen de evaluación.
11:30 h. Clausura y entrega de constancias.

Objetivos del curso: analizar los aspectos más relevantes, relacionados con diversos procesos fisiológicos que ocurren en las células eucarióticas.

Requisitos: ser médico veterinario zootecnista, pasante de la carrera o estar relacionado con la actividad.

Cupo: 60 participantes.

Cuota: \$3,150.00.

Coordinadores: MVZ Jorge Tolosa Sánchez y Luis Ocampo.

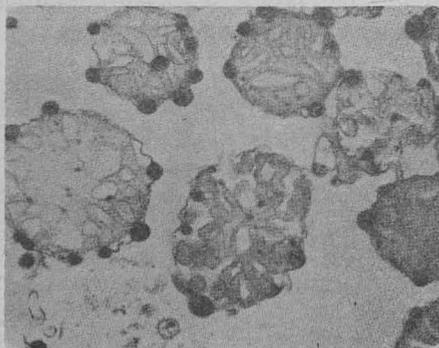
Fisiopatología y manejo de felinos y mamíferos marinos

Asimismo, en coordinación con la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República Mexicana, la Facultad realiza el curso de actualización **Fisiopatología y manejo de felinos y mamíferos marinos**, que se llevará a cabo los días 30 y 31 de mayo, y 1 de junio, en el auditorio del Centro Médico Universitario.

Programa:

Miércoles 30

8:00 h. Registro de asistentes.
8:30 h. Inauguración del curso.
9:00 h. **Alimentación y nutrición de felinos**, por el DVM Murray E. Fowler, profesor y presidente del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de California, Davis, EUA, y jefe de medicina de zoológicos y profesor de medicina veterinaria en el hospital de la misma Universidad.
10:00 h. **Desórdenes nutricionales en felinos**, por el DVM Murray E. Fowler.
11:30 h. **Contención física y química de los felinos**, por el DVM Murray E. Fowler.
12:30 h. **Anestesiología de felinos**, por el DVM Murray E. Fowler.
13:30 h. Preguntas.
16:00 h. **Diseño de albergues para felinos**, por el arquitecto Fernando González G., especialista en construcciones de fauna silvestre.
17:00 h. **Materiales de construcción más usados según la región**, por el arquitecto Fernando González.



Jueves 31

8:00 h. **Características de una maternidad para felinos**, por el arquitecto Fernando González.
9:00 h. **Técnica de medicación de felinos**.
10:00 h. **Cirugía médica y estética de felinos**, por el DVM Murray E. Fowler.
11:30 h. **Medicina preventiva de felinos**, por el DVM Murray E. Fowler.

Introducción a la formulación y evaluación de proyectos de inversión turísticos y de desarrollo urbano

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, en colaboración con el Fondo Nacional de Estudios y Proyectos, invita al curso de actualización **Introducción a la formulación y evaluación de proyectos de inversión turísticos y de desarrollo urbano**, que se impartirá en el Centro de Capacitación del FONEP, privada Trini No. 10, colonia San Jerónimo, diariamente, del lunes 28 de mayo al viernes 8 de junio, de 17:00 a 21:00 h, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Mayo

Lunes 28
16:30 h. **Inauguración del curso**. Arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, y licenciado Pedro Galicia Estrada, director general del FONEP.
17:00 h. **Antecedentes sobre comercialización de los proyectos turísticos y de desarrollo urbano**. Doctor Fabio Cárdenas Tabares.

Martes 29

17:00 h. **Generalidades sobre mercado de proyectos turísticos y de desarrollo urbano**. Doctor Fabio Cárdenas Tabares.

Miércoles 30

17:00 h. **Variables básicas cuantitativas para proyectos turísticos y de desarrollo urbano**.
18:40 h. **Elaboración de los proyectos turístico-urbanísticos de acuerdo a la demanda establecida**. Doctor Fabio Cárdenas Tabares.

Jueves 31

17:00 h. **Segmentación del mercado y promoción de los mismos**.
18:40 h. **Métodos de pronósticos y elaboración de índices de alojamiento**.
20:20 h. **Planeación de la investigación de mercado**. Doctor Fabio Cárdenas Tabares.

12:30 h. **Enfermedades más comunes en felinos**, por el DVM Murray E. Fowler.
13:30 h. Preguntas.
16:00 h. **Manejo de mamíferos marinos**, por el DVM Jay Sweeney, especialista en mamíferos marinos.
17:00 h. **Dimensiones y tipos de estanques**, por el DVM Jay Sweeney.
18:30 h. **Características del agua para mamíferos marinos**, por el DVM Jay Sweeney.
19:30 h. Preguntas.

Viernes 1o.

8:00 h. **Enfermedades más comunes en felinos (continuación)**, por el DVM Murray E. Fowler.
9:00 h. **Manejo de cachorros y huérfanos felinos**, por el DVM Murray E. Fowler.
10:00 h. **Reproducción de felinos**, por el DVM Murray E. Fowler.
11:30 h. **Manejo de mamíferos mari-**

Junio

Viernes 1o.
17:00 h. **Conceptos básicos sobre planeación urbana y turística**. Arquitecto Javier Huesca Bravo.

Lunes 4

17:00 h. **Selección de zonas y sitios para proyectos turísticos y de desarrollo urbano**. Arquitecto Javier Huesca Bravo.

Martes 5

17:00 h. **Dimensionamiento de los proyectos**.
20:20 h. **Organización de los proyectos**. Arquitecto Javier Huesca Bravo.

Miércoles 6

17:00 h. **Requerimientos de inversión para proyectos turísticos y de desarrollo urbano**.
20:20 h. **Presupuestos de operaciones durante la vida productiva del proyecto**. Licenciado Enrique Postletwaite Preciado.

Jueves 7

17:00 h. **Elementos básicos de matemáticas financieras y su aplicación a los proyectos**. Licenciado Enrique Postletwaite Preciado.

Viernes 8

17:00 h. **Métodos e indicadores de evaluación de proyectos turísticos y de desarrollo urbano**. Licenciado Enrique Postletwaite Preciado.
21:00 h. **Entrega de diplomas y constancias**.

Clausura. Arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, UNAM; licenciado Pedro Galicia Estrada, director general del FONEP, y M en A Xavier Cortés Rocha, jefe de la División de Estudios de Posgrado, FA, UNAM.

Cuota: \$12,000.00. Para información, dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, Arquitectura, UNAM. Anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel. Ciudad Universitaria. Teléfonos: 550-62-09 y 550-66-64.

nos recién capturados, por el DVM Jay Sweeney.
13:30 h. Preguntas.
16:00 h. **Medicina preventiva de mamíferos marinos**, por el DVM Jay Sweeney.
17:00 h. **Enfermedades más comunes (bacterianas, fungales, virales, parasitarias) en mamíferos marinos y su tratamiento**, por el DVM Jay Sweeney.
18:30 h. **Reproducción de mamíferos marinos**, por el DVM Jay Sweeney.
19:30 h. Preguntas.
19:45 h. Evaluación del curso.
20:00 h. Clausura y entrega de constancias.

Informes e inscripciones, a los dos cursos, en la Coordinación de Cursos de Actualización de la FMVZ, UNAM, CU, 04510 México, D F. Teléfonos 548-81-99 (directo) y 550-52-15, extensión 4957. MVZ Francisco de la Vega Villarreal.

De la vocación y capacidad...

(Viene de la pág. 1)

Dicho proyecto, por constituir un plan basado en la evaluación y la planeación para el perfeccionamiento, debe considerarse desde ahora un proceso continuo, sin fin o término para tiempos futuros, completó el Rector de la UNAM.

Más adelante, y tras agradecer a los maestros universitarios, "los que enseñan e investigan, los que hacen la cultura nacional, la defienden y la difunden", sus reflexiones acerca del presente y futuro de la Universidad y su sostenido —y a veces incomprendido— esfuerzo de años, los exhortó a hacer suyo el proyecto de cambios académico-administrativos de la UNAM.

Para el crecimiento y ampliación de sus tareas de investigación, para el mejor ejercicio de la difusión de la cultura y para la mejor organización y administración de las tareas sustantivas de la Universidad, enfatizó.

El doctor Rivero Serrano adujo que la acción en la cual los universitarios han aceptado, voluntaria y generosamente, involucrarse en un proceso que conlleva evaluación, planeación y decisión para cambiar aspectos de su vida, sucede en épocas en que la Universidad ha compartido momentos de crisis financiera con el país.

Luego de apuntar que los universitarios han aceptado hacer más con menos, el Rector de la UNAM expuso que también han demostrado con hechos que son capaces de mantener no sólo el ideal de Universidad, sino de demostrar que se pueden ligar —abierta y eficazmente— el estudio y los planteamientos de solución a diversos problemas nacionales; algunos de ellos relacionados con la ciencia, la docencia y aún los aspectos técnicos.

De los últimos, dijo que no han sido rehuídos por los universitarios, y que se debe procurar depender menos de tecnologías importadas; citó a la Dirección General de Desarrollo Tecnológico de la UNAM, con múltiples proyectos a su cargo en menos de un año de existencia, como muestra de la capacidad y decisión de los universitarios para ligarse a la solución de los problemas nacionales.

Finalmente, el doctor Rivero Serrano indicó que la Universidad Nacional, por tradición y por vocación, ha empeñado su mejor esfuerzo por conservar y difundir los valores culturales nacionales que constituyen aspectos fundamentales de nuestra identidad. "Los universitarios sentimos que al hacer esto no cambiamos una universidad por otra".

Momentos antes, el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, reconoció que la calidad de una universidad depende de la capacidad de entrega de sus catedráticos e investigadores, de la libertad de pensamiento que le concede la Institución y de su constante búsqueda de la verdad, así como de la preservación de la cultura nacional y universal.

En el proceso de cambio en el que está comprometida la Universidad, prosiguió, la vinculación de la investigación con la docencia, la formación de recursos humanos que incrementen

la investigación científica y humanística, bajo el marco irrestricto de la autonomía y un profesorado que ejerza su tarea con dedicación y entrega, bajo la norma invariable de la libertad de cátedra, se ofrecen como caminos viables para conservarse libres en el pensamiento, en la acción y en la crítica.

Al destacar el carácter de la ceremonia, el Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM dijo que se efectúa para ofrecer testimonio de gratitud y reconocimiento a los maestros de la UNAM, porque el maestro es aquel que en el constante ejercicio de la cátedra explora y descubre métodos, lenguajes, ritos y verdades, y luego los comparte.

Protagonistas del progreso y del cambio

De la vocación, entrega y capacidad de los maestros universitarios depende el futuro de un país y de una sociedad, aseveró el doctor Martuscelli, para luego observar que el maestro y el investigador universitario son autores y portadores de innovaciones y, como tales, son los protagonistas principales de cualquier reforma, del progreso y del cambio.

Afirmó que la Reforma en la cual se encuentra inmersa la Universidad es inherente, en sus aspectos académicos, al maestro universitario, y abundó: el profesor es vehículo de enmiendas innovadoras; se transforma en el protagonista de cualquier proceso de reforma y de todo impulso progresista, y así se convierte en la palanca e instrumento primordial del cambio.

La Reforma Universitaria puede cristalizar en normas y disposiciones que tiendan a organizar y realizar mejor el trabajo cotidiano, pero sólo será con la colaboración de los maestros el que la Universidad logre instrumentar los principios que dicha Reforma contendrá, añadió el doctor Martuscelli para concluir:

"El maestro de bachillerato despierta la conciencia y la hace fértil, la licenciatura la fecunda y robustece".

En su oportunidad, la doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor, investigadora y directora del Instituto de Geografía, apuntó que "estamos reunidos para celebrar el paso del tiempo" quienes como profesores han participado con éxito en una tarea noble: cultivar a la juventud del país para una vida nueva que tienda a ser mejor cada día.

La cultura, dijo, es fundamento racional de la sociedad humana; "hemos colaborado a su difusión en varias generaciones con el mismo entusiasmo que lo hicieron nuestros maestros con nosotros", porque por encima del yo personal están los valores humanos que se desarrollan a través de la historia.

Citó a Leopoldo Zea cuando expresa que "la Universidad, toda Universidad tiene como función el cultivar; esto es, el formar, el estimular lo que se considera propio del hombre; del hombre concreto en su relación con el mundo, con la sociedad e inclusive con la geografía en que tal concreción se expresa".

La doctora Gutiérrez de MacGregor finalizó diciendo que han contribuido con su labor de muchos años a

transmitir, de generación en generación, la cultura, para que la Universidad siga representando los más altos valores humanos de la nación.

En su oportunidad, el licenciado Jorge Sánchez Cordero, profesor emérito de la Facultad de Derecho, mencionó que el momento actual que vive el país es de gran responsabilidad para todos los universitarios; México ha atravesado desde su Independencia por situaciones difíciles y precarias, agregó, pero mientras existan universidades como la UNAM, guía de las instituciones educativas del país, México tendrá oportunidad de salir adelante.

Destacó que actualmente caben en las aulas universitarias todas las ideologías; por ello es de alabarse que la Reforma Universitaria propuesta por el Rector de la UNAM haya sido puesta en marcha tomando en cuenta las opiniones de todos los universitarios.

El licenciado Sánchez Cordero indicó que en la Universidad no se ha podido gobernar jamás con mandato; es imprescindible contar con la opinión de los universitarios.

Posteriormente, comentó que no es fácil pasar 35 años, ni 25, y mucho menos 10 como maestro, pero cuando se entrega la dedicación y la abnegación, se vive hora por hora, minuto por minuto.

Con casi 44 años de profesor, el licenciado Sánchez Cordero refirió a los maestros que la juventud los sigue porque los admira, porque no sólo abrevan los conocimientos y la ciencia, sino porque ven en ellos la extensión de sus padres y, en ocasiones, la sustitución de ellos.

Los profesores e investigadores eméritos que recibieron diploma por parte del Rector de la UNAM fueron los siguientes: doctor Juan M. Lope Blanch (Facultad de Filosofía y Letras); licenciado Jorge Sánchez Cordero, doctores Pablo González Casanova (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e Instituto de Investigaciones Sociales) y Alfonso Álvarez Bravo (Facultad de Medicina); el médico cirujano Santiago Ramírez Ruiz (Facultad de Psicología); y los doctores Marcos Moshinsky Borodiansky y Fernando E. Prieto Calderón (Instituto de Física).

Asimismo, 120 profesores, aproximadamente, con 35 y 25 años de servicio, recibieron el diploma al Mérito Universitario del Rector de la UNAM.

Durante la ceremonia, efectuada en el Anfiteatro Simón Bolívar el 15 de mayo, intervino la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria, bajo la dirección del maestro Uberto Zanolli, quien interpretó el vals *Sobre las olas*, del maestro Juvenino Rosas.

Acompañaron al doctor Octavio Rivero Serrano, en la presidencia del evento, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general; el licenciado Ernesto Fernández Hurtado, presidente del Patronato Universitario; el CP Arturo Elizundia Charles, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor. ■



Doctor Octavio Rivero Serrano.

Mensaje del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en la ceremonia del Día del Maestro

Señor Presidente de la H. Junta de Gobierno de la Universidad, Señor Presidente del Patronato Universitario,

Universitarios:

La Reforma Universitaria contenida en el documento aprobado unánimemente por el H. Consejo Universitario, el 8 de diciembre de 1983, es un hecho en su primera fase; en ella se previó consultar a los diversos sectores universitarios para escuchar su opinión sobre cómo desarrollar los proyectos que componen el Plan General y, al mismo tiempo, lograr que en sus diversas fases éste fuera conocido por la mayoría de los universitarios.

No sólo se han logrado implantar ya tres de los proyectos que forman parte de ese Plan; en la sesión del 8 de mayo, ante el H. Consejo Universitario, presenté un informe cuyo resumen fue publicado en la *Gaceta UNAM* de ayer, donde se exponen las diversas modalidades de la consulta, se atestigua la participación de miles de universitarios en el proceso y se hace ver el avance de los proyectos con las opiniones vertidas en foros, consultas, encuestas y documentos.

El proceso ha requerido de un intenso trabajo de cientos de universitarios, organizando y coordinando las acciones efectuadas. Por este esfuerzo estamos en condiciones de continuar con el proceso de implantación de proyectos en las próximas semanas y en los próximos meses.

Sentimos, sin embargo, que es necesario, ahora, que la comunidad, convencida de las bondades que conllevan estos cambios para la vida cotidiana y la proyección futura de nuestra Universidad, hagan suyo el Proyecto General, y que el entusiasmo manifestado hasta este momento por miles en la consulta se convierta en una decisión compartida con los organizadores y responsables de los proyectos, a fin de que la implantación de los mismos fructifique plenamente. La Reforma Universitaria contenida en los cambios académico-administrativos propuestos en múltiples proyectos debe ser cada vez más y más un proyecto impulsado a diversos niveles de la comunidad, en la cual la función del Rector y de los cuerpos directivos que con él colaboran será mantener la organización y sistematización no sólo de la elaboración de los proyectos, sino de su implantación y su prosecución.

(Pasa a la pág. 26)

El cambio y la superación en la Reforma Universitaria

Las críticas escuchadas en el sentido de que la Reforma ha sido un proceso central y vertical se desmienten con las cifras presentadas de los universitarios que han participado en la consulta; en cuanto a la crítica de que no es sustancial porque no modifica las leyes, es inconsecuente con el planteamiento realizado en diciembre y aprobado por el Consejo. Establecimos, desde el principio, que no parecía necesario modificar la legislación para lograr cambios sustanciales en la vida y superación de nuestra Institución. Los cambios que pueden surgir, el grado de eficacia a que se puede llegar en la vida de la Universidad, la renovación sustancial de aspectos docentes, de investigación, de proyección de la cultura universitaria, de las formas de organización y eficacia administrativa, de implantarse la mayoría de los proyectos contenidos en el Plan General, deberán ser de enorme trascendencia para la vida de nuestra Institución y constituyen, sin duda, un modelo muy nuestro, autónomo, en el cual habrán participado la decisión y la inteligencia de muchos; un modelo de cómo reformar la vida universitaria sin cambiar la esencia y los fines fundamentales de nuestra Institución.

Exhorto a todos los universitarios a no claudicar en este momento histórico; en su inteligencia, en su voluntad y en su decisión está el lograr que se implante y se cumpla la mayoría de los proyectos. Quiero entregar hoy, simbólicamente, el proyecto a los universitarios; no debe ser más el proyecto del Rector, sino el proyecto de los universitarios, el que por constituir un proyecto basado en la evaluación y la planeación para el perfeccionamiento debe considerarse desde ahora un proceso continuo, sin fin o término para el futuro.

Por otro lado, no puedo dejar de llamar la atención sobre el hecho de que ésta ha sido una acción en la cual los universitarios han aceptado, voluntaria y generosamente, involucrarse en un proceso que conlleva evaluación, planeación, decisión, para cambiar aspectos de nuestra vida que nos darán una fortaleza académica y una fuerza moral mayor al interior y al exterior de la Universidad. Esto está sucediendo en épocas en que la Universidad ha compartido con el país crisis económicas. Hemos intentado aceptar hacer más con menos, pero no sólo lo hemos aceptado de palabra; estamos demostrando que aunamos al trabajo cotidiano el quehacer de un proceso que requiere grandes esfuerzos, inteligencia y toma de decisiones; de este modo, tenemos que aceptarlo, los recursos de los últimos años suponen no sólo la palabra sino la decisión de los universitarios de intentar lo que dije más arriba: hacer más con menos.

Unión eficaz ante problemas prioritarios

Por otro lado, hemos demostrado también con hechos que somos capaces no sólo de mantener el ideal de Universidad que compartimos la mayoría de los universitarios; hemos sido capaces de dar pasos que demuestran que podemos ligarnos abierta y eficazmente al estudio y a los planteamientos

de solución a diversos problemas nacionales; algunos de ellos relacionados con la ciencia; así, muchos de nuestros científicos se han preocupado por encontrar aplicaciones inmediatas a sus conocimientos en la solución de situaciones de urgencia para el país.

Son sólo ejemplo de ello la coordinación de esfuerzos que suponen los programas universitarios de Alimentos, de Investigación Clínica, de Energía, de Informática en el Programa de Cómputo, entre otros que están sólo organizados como programas; muchos otros esfuerzos de científicos universitarios se ofrecen ya para la solución de problemas inmediatos.

En docencia, a todos los niveles, tanto los programas como las carreras han hecho un esfuerzo por responder, cada vez más, a las necesidades de la sociedad.

Los aspectos técnicos, aunque tradicionalmente no son preocupación de una Universidad, no han sido rehuídos en los últimos años por los universitarios, como respuesta a las condiciones especiales del país y a la necesidad que éste tiene de encontrar en sus hombres mejor preparados las respuestas a la innovación tecnológica; hoy más que nunca debemos procurarla desde dentro para en cierto grado depender menos de tecnologías importadas.

La acogida entusiasta que de diversos grupos de universitarios ha recibido la Dirección General de Desarrollo Tecnológico, los múltiples proyectos que tiene a su cargo ya en desarrollo en menos de un año de existencia auguran que este será un aspecto más en que la Universidad y los universitarios mostraremos nuestro deseo, capacidad y decisión para ligarnos a la solución de problemas del país.

Además, no nos hemos circunscrito a los aspectos científicos y técnicos; en aspectos humanísticos y sociales, la Institución ha organizado muy diversos encuentros, debates, y reuniones donde la inteligencia universitaria ha participado de los planteamientos y discusiones referentes a diversos temas como, por ejemplo, el petróleo en México, los cambios y procesos legislativos.

La Universidad: nacional por tradición y vocación

Los problemas de urbanismo en las grandes ciudades, y la latinidad y su sentido latinoamericano, entre otros muchos; en muchos foros, a través del arte y de la extensión de la cultura en sus diversas formas, la Universidad, nacional por tradición y por vocación, ha empeñado su mejor esfuerzo por conservar y difundir aquellos valores culturales nacionales, populares, que junto con otros constituyen aspectos fundamentales de nuestra identidad.

Los universitarios sentimos que al hacer esto no cambiamos una universidad por otra; seguimos convencidos y defenderemos el proyecto de universidad que hemos definido desde hace muchos años: académica y autónoma en sus actuaciones, libre en sus proyectos académicos, libre en sus decisiones en los terrenos de la investigación, eficiente para reconocer dentro de su autonomía los problemas de la sociedad y poderse relacionar con ellos en aspectos de docencia, de investigación y de extensión de la cultura.

No queremos cambiar a la Universidad Autónoma y libre en sus proyectos académicos por la útil y eficiente.

Ceemos que es compatible que en el trabajo de unos y otros grupos se manifiesten los dos aspectos. Un aspecto de la Universidad: la del conocimiento básico, la del análisis teórico de todas las posibilidades, aquella que da cabida a todas las ideas, a todos los proyectos, a todas las tendencias, con tal de que aquéllos y éstas se manifiesten con alto nivel académico y, al mismo tiempo, exista la Universidad necesaria hoy, que se preocupa por ligar más estrechamente esfuerzos al esfuerzo inteligente de los universitarios con la solución de problemas inmediatos; la que es capaz de desarrollar investigación aplicada, la que no rehúye el reto de participar en algún grado en la innovación tecnológica. La que une y mantiene el credo de la libertad de enseñanza de todos los conocimientos básicos y teóricos, que mantiene la tradicional herencia ancestral de las universidades, con la que enseña disciplinas prácticas que en la cultura moderna son necesarias para ciertos aspectos del desarrollo de los pueblos.

Quiero terminar agradeciendo a los maestros universitarios, los que enseñan y los que investigan, los que hacen la cultura nacional, la defienden y la difunden, los maestros universitarios que reflexionan sobre el presente y el futuro de nuestra Universidad, aquellos que ayudan a organizarla y sostienen el pesado encargo de su administración, su sostenido y a veces incomprendido esfuerzo de muchos años.

Hoy no sólo les agradezco: los exhorto, con el valor moral que pueda tener mi petición, después de los años en que como funcionario universitario he demostrado con hechos que no tengo otro interés que servir a la Institución, los exhorto a hacer suyo el Proyecto de cambios académico-administrativos de la Universidad para lograr en la docencia la superación de su nivel académico, para el crecimiento y ampliación de sus tareas de investigación, para el mejor ejercicio de la difusión de la cultura y para la mejor organización y administración de las tareas sustantivas de nuestra Institución.

Nuestra casa, preñada de historia y tradición universitaria nacional, logrará, al superarse, el reconocimiento interno y externo a que tiene derecho.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Palabras del doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica

Doctor Octavio Rivero Serrano, rector de nuestra Universidad; maestros universitarios:

Como todos los años, acudimos hoy a esta ceremonia para ofrecer testimonio de gratitud y reconocimiento a los maestros de la Universidad Nacional Autónoma de México que dedican el mejor de sus esfuerzos a una de las actividades más nobles del ser humano, a la tarea superior de la enseñanza y la investigación. En esta ceremonia, la Universidad rinde homenaje público a maestros con 25 y 35 años de labor, así como a aquellos profesores e investigadores que el Consejo Universitario ha distinguido como Eméritos por haber desempeñado una obra o cátedra excepcional.



Doctor Jaime Martuscelli.

La Universidad está consciente de la obligación contraída con sus profesores y reconoce que junto con los estudiantes constituyen la esencia misma de la Universidad.

Rendimos homenaje a todos ustedes que a lo largo de los años han conservado su entusiasmo y dedicación frente al éxito o al fracaso, cuya perseverancia cotidiana asegura una vida académica y cultural propia de nuestra Institución; a los maestros universitarios que han comprendido cabalmente la responsabilidad que implica la educación de jóvenes profesionales e investigadores; a los que transmiten a los alumnos el principio de que actuar comprometidos con la Universidad y el país sólo se logra con la entrega cotidiana. A todos ustedes nuestra felicitación y profundo agradecimiento.

Virtud fundamental del maestro es su deseo de transmitir a los jóvenes un conocimiento que le permite una mejor comprensión del mundo en el que vivimos y una preparación intelectual y profesional para desempeñarse en la sociedad.

El maestro es el intelectual que cumple no únicamente con la misión de capacitar a futuras generaciones, sino es el que propicia en el alumno la inquietud y la necesidad por saber más, y quien tiene a su vez la responsabilidad de descubrir y guiar durante algunos años el potencial creativo del estudiante. El maestro es aquel que en el constante ejercicio de la cátedra explora y descubre métodos, lenguajes, ritos y verdades, y luego los comparte.

De la vocación, entrega y capacidad de los maestros universitarios depende, que duda cabe, el futuro de un país y de una sociedad. La educación constituye finalmente una herramienta para transferir a los jóvenes el saber y la experiencia humana adquirida durante siglos, con el objeto de lograr una vida personal y colectiva mejor. El maestro multiplica las oportunidades, favorece las circunstancias, aumenta las opciones que pone a elección del educando.

Con el paso diario por las aulas, el estudiante aprende no solamente los conocimientos para ejercer una profesión, sino adquiere, a través de la interacción con sus maestros, la habilidad para el razonamiento crítico, los principios de una ética profesional y la estructura intelectual que le permite contender positivamente con el constante cambio social.

A través de estas acciones la Universidad contribuye, como alguien lo ha dicho, a enseñar la difícil profesión de ser hombre.

El maestro: protagonista del progreso

El maestro y el investigador universitario son autores y portadores de innovaciones y, como tales, son los protagonistas principales de cualquier reforma, del progreso y del cambio.

La Universidad vive actualmente un proceso de transformación emanado de una evaluación institucional, académica y administrativa que ha recogido a través de ejercicios colectivos y en donde se han expresado las múltiples preocupaciones e inquietudes de los diversos integrantes de la comunidad.

Puede afirmarse que la reforma en la cual nos encontramos inmersos es inherente, en sus aspectos académicos, al maestro universitario, cuya naturaleza no se conforma con el estado actual de las cosas, sino que intenta apresurar el ritmo del progreso para la mejor realización de sus funciones y en beneficio de nuestra Institución. El profesor, que es vehículo de enmiendas innovadoras, se transforma en el protagonista de cualquier proceso de reforma y de todo impulso progresista, y así se convierte en la palanca e instrumento primordial del cambio.

El proceso de Reforma se inició después de una cuidadosa revisión del estado que guardan las funciones sustantivas de la Universidad y las de apoyo a las mismas, y estamos convencidos de que los cambios que ya se han dado y se darán serán para asumir mejor la responsabilidad que la nación nos ha conferido, cambio que se llevará a cabo con la participación, ideas y propuestas de ustedes, los maestros universitarios.

La Universidad confía en su profundo interés por mejorarla en todos sus aspectos y reconoce que la Reforma Universitaria y la superación académica no prosperarán si no es con el concurso de los maestros, quienes confieren continuidad a este cambio, precisando con sus ideas y trabajo lo que es ahora y lo que deberá ser en el futuro la Universidad Nacional.

Mejor trabajo cotidiano: objetivo de la Reforma Universitaria

La Reforma Universitaria se puede cristalizar en normas y disposiciones que tiendan a organizar y realizar mejor el trabajo cotidiano, pero será sólo con la colaboración de los maestros que la Universidad logre instrumentar los principios que esta Reforma contendrá.

En el contenido de la Reforma se manifiesta, de diversas formas, la idea central de la Universidad como una estructura que debe ir más allá de una institución que simplemente instruye, preserva y transmite conocimiento a las nuevas generaciones. La Universidad tiene como meta por excelencia incrementar el acervo de conocimientos a través de la investigación humanística, científica y tecnológica, y lograr que este conocimiento se transmita eficientemente a los futuros profesionales egresados de sus aulas. De aquí nuestra convicción de que cualquier esfuerzo institucional tendente a mejorar la calidad de nuestro personal académico redundará en la generación de maestros y profesionales más competentes y comprometidos con el futuro de nuestro país.

Cabe enfatizar el papel de los ma-

estros que enseñan y orientan a los miles de estudiantes, que atienden las aulas del bachillerato y que con su esfuerzo procuran dar al joven la más amplia formación cultural y preparación para la acción; el maestro de bachillerato interviene, más que cualquier otro, en terminar de formar la personalidad y de orientar el futuro quehacer de sus egresados. Es en esta etapa de la vida de los jóvenes que la orientación del maestro puede resultar decisiva en la determinación de su futuro quehacer, cualquiera que sea su vocación.

En la licenciatura, el trabajo del maestro se caracteriza por la tarea de formar profesionales con capacidad para que puedan prestar servicios útiles a la sociedad. Aquí resulta deseable que el maestro mantenga contacto con el libre ejercicio de la tarea que enseña, para actualizar a diario sus conocimientos y mejorar la toma de decisiones. El docente de licenciatura tiene la misión específica de consolidar el saber en provecho del bien social. Si bien el maestro de bachillerato despierta la conciencia y la hace fértil, el de licenciatura la fecunda y robustece.

Los maestros de posgrado tienen bajo su responsabilidad la formación de nuevos maestros e investigadores a quienes deben guiar en el largo proceso de aprender a realizar investigaciones originales e independientes. En último término, la calidad de una universidad depende de la capacidad de entrega de sus catedráticos e investigadores, de la libertad de pensamiento que le concede la institución y de su constante búsqueda de la verdad, así como de la preservación de la cultura nacional y universal.

En el proceso de cambio con el que estamos todos comprometidos, la vinculación de la investigación con la docencia, la formación de los recursos humanos que incrementen la investigación científica y humanística, bajo el marco irrestricto de la autonomía, y un profesorado que ejerza su tarea con dedicación y entrega, bajo la norma invariable de la libertad de cátedra, se ofrecen como caminos viables para conservarnos libres en el pensamiento y en la acción, y libres en la crítica.

Muchas gracias.

Palabras de la doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor, directora del Instituto de Geografía de la UNAM

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y distinguidos miembros del presidium; compañeros universitarios, señoras y señores:

Inmerecidamente he sido elegida para hablar en nombre de los maestros que han consagrado a la Universidad la mayor parte de su vida. Espero que mis palabras se ajusten al sentir de todos; de no ser así, les pido mis disculpas.

En esta ocasión estamos reunidos para celebrar el paso del tiempo; esto nos obliga a reflexionar lo que significa haber permanecido durante tantos años colaborando en una institución como la Universidad Nacional Autónoma de México.

A través del tiempo, nuestra Universidad ha ido variando notablemente; su cambio de los antiguos edificios



Doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor.

coloniales a la flamante Ciudad Universitaria, en 1954, la transformó sensiblemente.

En ese entonces, que se antoja ya lejano, cada escuela tenía una personalidad propia muy acusada; el número de maestros y alumnos era limitado y permitía una convivencia íntima que propiciaba la relación académica amistosa.

A partir de esa época, cada día, cada instante, se producen cambios, pero el crecimiento no ha terminado.

El número de maestros es tan grande que ya no nos conocemos ni siquiera en cada escuela. En cuanto a los alumnos, su número es tan abrumador que aún a aquellos a quienes damos clases no logramos recordar, no digamos por sus características, sino ni siquiera por sus nombres.

Es indudable que quienes estamos aquí tampoco somos los mismos que llegamos llenos de ilusiones, la vida nos ha hecho más realistas. El tiempo, que todo lo transforma, ha cambiado a la Universidad y a sus componentes, y es legítimo preguntarnos: ¿qué responsabilidad nos corresponde en estos cambios? ¿Nuestros esfuerzos han fructificado?

El progreso obedece al hecho de que los hombres nacen, crecen, se reproducen y mueren; muchos de quienes juntos empezamos el camino han caído. Esto nos permite valorarlos y afirmar que dejaron una obra única, imperecedera, plasmada en algún joven también único. Nada se pierde en la naturaleza, por ello podemos intuir que el esfuerzo de quienes actualmente ejercemos el magisterio habrá de perdurar en alguna forma.

Leopoldo Zea señala: "La Universidad, toda Universidad tiene como función el cultivar, esto es, el formar, el estimular lo que se considera propio del hombre. Del hombre concreto en su relación con el mundo, con la sociedad e inclusive con la geografía en que tal concreción se expresa".

De acuerdo con estas palabras, considero que hemos participado con éxito, aunque variable, en una de las más nobles tareas: cultivar a la juventud del país para una vida nueva que tienda a ser mejor cada día.

Cuando hablamos de educar nos referimos al joven íntegro que piensa, siente y quiere; al que hemos deseado guiar y orientar en beneficio del país y de la sociedad. Considero que esto lo hemos logrado como cuerpo universitario en el que cada uno colabora en la misma tarea, la de transmitir cultura.

La formación espiritual, una aspiración

A los más antiguos de nosotros muchas ocasiones nos parece no haber hecho

bastante para lograr esa formación espiritual a la que aspiramos: es entonces cuando nos agobia un sentimiento de frustración al ver que la ciencia, la moral y el arte que las generaciones más jóvenes proyectan no son precisamente lo que nosotros queríamos transmitir; pero cuando meditamos sobre la conducta de los jóvenes, a los que en múltiples ocasiones nos cuesta mucho esfuerzo comprender, debemos aceptar, aunque con dolor, que ellos están viviendo su vida y su época y, por tanto, es natural que tengan una manera muy diferente a la nuestra de enfocar sus problemas vitales; precisamente esa es la forma positiva de su comportamiento; si actuaran como nosotros no habría progreso, la cultura se estancaría; pienso que nuestros esfuerzos no han sido estériles; el mejor premio a nuestra labor, si es que alguno merecemos, es la rebeldía de los jóvenes y el cuestionamiento que hacen de nuestras enseñanzas y principios.

En muchas ocasiones oímos decir a los alumnos, cuando se refieren a los maestros que consideran viejos: es una lástima que no se retiren a tiempo; esto es tanto como pretender que las personas deban morir en un momento predeterminado, lo cual es falso porque debemos tener la conciencia de que todo hombre tiene una misión en la vida y, en consecuencia, es insustituible en su ser y en su manera de ser; lo que conduce a la formación de una sociedad que de todos necesita y va tomando de cada quien lo que precisa.

Todo hombre es único; nació en determinada circunstancia como un ser biológico y psicológico diferente de cualquier otro. Cada uno de nosotros ha sido el maestro que debía y podía ser, dadas las condiciones de tiempo, de lugar y de época; y tengo la certeza de que cada uno, y todos juntos, hemos luchado por hacer de nuestra Universidad un centro de enseñanza digna del mundo en que nos ha tocado vivir, con todas las limitaciones que nos han cercado, en un medio lleno de conflictos, de crisis económicas y de amenazas contra la paz.

La cultura es fundamento racional de la sociedad humana; nosotros hemos colaborado a su difusión en varias generaciones, con el mismo entusiasmo que lo hicieron nuestros maestros con nosotros; esto quiere decir que, por encima de nuestro yo personal, están los valores verdaderamente humanos que se desarrollan a través de la historia: la belleza universal, la verdad general, la bondad común a todos. Estas categorías absolutas no son un patrimonio individual, sino que integran la riqueza social; pues bien, podemos afirmar, orgullosamente, que hemos contribuido con nuestra labor de muchos años a transmitir de generación en generación la cultura para que nuestra Universidad siga representando los más altos valores humanos de la nación.

Muchas gracias.

Palabras del licenciado Jorge Sánchez Cordero, maestro emérito de la Facultad de Derecho

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Octavio Rivero Serrano; Honorables miembros del presidium: (Pasa a la pág. 28)

Ilustres maestros eméritos:
Maestros con 35 años de docencia:
Maestros que cumplen sus bodas de plata de 25 años de docencia:
Maestros; jóvenes estudiantes;
Señoras y señores:

Si mi palabra puede ser interrumpida, a veces, será por la emoción que me embarga al encontrarme en este sagrado recinto en donde viví mis primeros años de juventud.

Pero no solamente por eso, sino que inmerecidamente he sido designado portador de las más sabias personalidades de la escuela, de nuestra Universidad, como son los profesores eméritos. A la cabeza de los cuales, sin distinguir a ninguno, está don Pablo González Casanova, con su trayectoria de rector en una época muy difícil, que como los grandes hombres supo sacarla adelante.

Esta época y este tiempo, debemos de considerarlos de muy alta responsabilidad para todos los universitarios. México ha atravesado desde su Independencia por muchas situaciones muy difíciles y muy precarias; a veces por intervenciones injustas y extranjeras, otras veces por los errores mismos de nuestros propios compatriotas.

Pero no es cuestión de mirar al pasado quejumbrosamente; no es cuestión de ponerse a llorar por una situación difícil. Se debe ser lo suficientemente tenaz, lo suficientemente audaz, para enfrentarse a una situación como la que actualmente atraviesa el país.

Creo que eso se debe, en gran parte, este enfrentamiento a esta situación, este querer volver al México grande que ya lo es, a la Universidad, a todas las universidades del país, cuya hermana mayor es la nuestra, que es la guía y directora de las demás.

Mientras haya una Universidad, mientras tengamos dirigentes como los tenemos, México tendrá esperanzas de salir adelante; México ha salido adelante.

Desde la fundación, más bien, desde la nueva Universidad fundada por don Justo Sierra en 1910, ya que la antigua Universidad Pontificia más vieja de América es la nuestra, en 1554, en los años cincuenta se festejó el cuarto siglo de vigencia; don Justo Sierra la renovó, la desvinculó ya de su carácter eclesiástico, la hizo laica y abrió las puertas del pensamiento a todas las ideas.

Actualmente caben en estos recintos, en las aulas universitarias, todas las ideologías, todas las ideas, por antitéticas que parezcan; todas son bien recogidas; por eso es de alabarse, permítanme que lo diga, que la Reforma propuesta por el señor Rector a la Universidad, haya sido puesta en marcha convocando al parecer de todos los universitarios.

Compartir ideas y mejorarlas

En la Universidad, señores, no se puede gobernar ni se ha podido gobernar con úkases, con mandatos, no discutibles, se tiene que tener la opinión de los universitarios. Eso no solamente es democracia, es compartir las ideas y mejorarlas; el que se crea propietario de la inteligencia maravillosa de que sus ideas no se pueden nunca discutir, ese señor está lunático. Ese señor no es, ni siquiera, un filósofo idealista.



Licenciado Jorge Sánchez Cordero.

Bravo porque se haya hecho la Reforma Universitaria, como dijo el maestro que me precedió, y se esté apoyando, precisamente, en la opinión de toda la grey universitaria, de toda la comunidad universitaria.

Solamente, no quiero ser prolijo, quiero referirme, específicamente, ya no a los maestros eméritos, porque ellos ya están consagrados, ya saben que a ellos se les debe el prestigio internacional que tiene la Universidad y que tiene México; pero si quiero referirme a los maestros de 35 y 25 años y aún menos, que estén aquí.

No es fácil. No es fácil pasar 35 años de maestro. Ni 25 ni 10. Cuando se entrega la vida al magisterio, cuando se entrega con la abnegación y dedicación con que ustedes lo han hecho, se vive hora por hora, minuto por minuto. Cuando ustedes hacen de las aulas no solamente el crisol del conocimiento y de la educación sino, inclusive, la ampliación del hogar de los muchachos; cuando éstos se sienten en las aulas, inclusive, en mejor estado de ánimo que en sus propias casas, porque el maestro no solamente les enseña, sino que los sabe orientar en la vida, que muchas veces en sus hogares carecen no solamente de lo más indispensable, sino también del cariño necesario, y aquí en las aulas universitarias el profesor viene a dárselos.

Cuántas veces he visto que profesores le preguntan al alumno: ¿por qué no entraste a clases? "Porque no tengo libros donde estudiar. Pero, maestro, me he juntado con tres muchachos que son compañeros míos y que queremos estudiar y hemos puesto la mitad del libro. ¿No quiere usted poner la otra mitad?". Y el maestro: "Cómo no; es más, te lo voy a dedicar; pero, eso sí, esto te cuesta, y cuesta una buena calificación. Tú no puedes ser mediocre; tú tienes que estudiar lo que te estoy dando".

En esa forma, maestros, la juventud los sigue porque los admira; los sigue porque no solamente abrevan de ustedes los conocimientos y la ciencia que les van a servir en su vida, sino también porque en ustedes ven la extensión de sus padres, el consejo de ellos, el cariño de ellos, y a veces, ¿por qué no decirlo?, la sustitución de ellos.

Por eso es que este día, como todos los días, porque los días del maestro son los 365 del año, debe ser visto con veneración y respeto por la Universidad. Obviamente la Universidad, ya lo dijo el maestro que me precedió, ha cumplido con su misión; la está cumpliendo actualmente y la cumplirá.

Cuando se entra a Ciudad Universitaria y se ve desde la Torre de la Rectoría el sagrado emblema nacional de la Universidad, solamente con mirar esa antorcha del saber y de la entrega se entra con respeto al recinto; se pisa ese suelo sagrado con veneración por parte de estudiantes y de alumnos.

Nuestra Casa de Estudios la queremos como si fuera nuestra propia casa, y el lema que el maestro Vasconcelos desde el Consejo de Educación propuso: "Por mi Raza Hablará el Espíritu", que sigue siendo emoción en nuestros oídos y en nuestras almas, señores, ya resulta un poquito anacrónico ... era válido cuando lo dijo el maestro; pero él hablaba en el lema, en futuro. Pero señores, y a ustedes les consta, México y la Universidad, más bien, México a través de las universidades y a través de la nuestra como hermana mayor, ha hablado, hablará y está hablando y se están haciendo escuchar, México y América Latina, que está también en el escudo como nuestros hermanos; se está haciendo escuchar su ciencia, sus conocimientos, sus gestiones, en los mejores centros científicos del mundo; en los congresos internacionales, en los foros de todo el mundo, México se hace escuchar, y a México se le trata con respeto y actualmente se está realizando el sueño bolivariano; no realmente en una sola nación, pero en una confederación de hermanos, y nosotros, cuando México y América Latina están hablando en los foros internacionales, aunque no son poderosos económicamente, son mirados y oídos con respeto.

Eso lo debemos a nuestra Universidad, eso lo debemos a los maestros, a los investigadores, a aquellos que han dado su vida día a día, con una entrega absoluta.

La docencia, un apostolado

Ya decía el maestro Justo Sierra que para ser maestro se necesita tener una

vocación apostólica, y es cierto, es necesario eso; el que trate de vivir de la cátedra es un iluso. No. Si a la cátedra se viene no para vivir de ella sino para vivir con ella. Sí, si alguno de los profesores que están aquí presentes, a los que tenemos, por ejemplo su servidor, ya para 44 años, nos dijeran ¡jubilate! No. ¿Quieres que me muera? ¿Quieres que acabe mis días en la soledad y en la tristeza? Déjame oír los gritos de juventud, déjame escuchar las risas de mis muchachos, déjame enseñarles lo poco que sé, déjame convivir con ellos como con mi propia familia. Yo aquí me muero, yo aquí espero dar los últimos alientos de mi vida, déjame aquí, eso es, maestros, lo que ustedes son.

Sí, y esa labor, señor Rector, esa labor de ustedes, de entrega y de sacrificio, sus alumnos se la reconocen, los siguen, los admiran, los escuchan, los quieren.

La Universidad, en este mismo acto entregando estas preseas y todos los actos, todos los días del año, también se los reconoce.

México, señores, se los agradece, porque México es grande, porque México puede hacer oír su voz en sus conocimientos por ustedes, por los guías de la juventud, porque de aquí, de estas aulas, desde hace 40 años han egresado los dirigentes del país, y seguirán egresando, señores. Y a ustedes se les debe la formación de esas gentes.

Estamos en lucha constante contra la ignorancia y la miseria, llagas de nuestro pueblo; luchemos, señores, como han luchado nuestros antecesores por acabar con la ignorancia. A ustedes les toca, ¡ya les ha tocado!, y han hecho su parte, pero les seguirá y los conmino a que sigan en este esfuerzo. Porque, vuelvo a repetir, maestros: muchas gracias a nombre de la Universidad, muchas gracias a nombre de México y yo por mi parte permitan que les diga: maestros, que Dios los bendiga.

Nota: los subtítulos son de la redacción.

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Jueves 17

8:00 h. Doctor Fernando Flores García. **Acción procesal-parte II. Facultad de Derecho.**

Educación para la salud

9:00 h. Doctores Armando López y Beny Weiss, y físico Fernando Navarro. **Investigación en cáncer-parte I. Programa Universitario de Investigación Clínica.**

10:00 h. MA Asunción Valenzuela, doctor Julián McGregor, MA Alma Mireya López y maestras Emma Espejel y Rosario Muñoz. **Función del psicólogo en la comunidad. Facultad de Psicología.**

Apoyo académico

11:00 h. Ingeniero Alejandro García A. **Problema de los abastecimientos de agua potable en México. ENEP Aragón (Ingeniería).**

Justicia y sociedad

11:30 h. Licenciados Yulic Barrientos S., Fernando Llamas S. y Martha Hernández A. **Acciones y excepciones en materia laboral. ENEP Aragón (Derecho Laboral).**

Apoyo académico

12:00 h. Arquitecto Eduardo Morales, e ingenieros Jorge Sánchez y Jorge Martínez P. **Coordinación general del proyecto. ENEP Aragón (Arquitectura).**

Viernes 18

8:00 h. Contador público Arturo Díaz Alonso e invitados (en vivo). **La hora fiscal. Facultad de Contaduría y Administración.**

Educación para la salud

10:00 h. Licenciada Rosa María Alpizar y MVZ Jorge Albaytero. **Consideraciones de proyectos pecuarios-II. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.**

Divulgación y cultura

11:00 h. Conductor Juan Stack. **Las máscaras. Dirección General de Difusión Cultural.**

11:30 h. Conductor Juan Stack. **Pintura popular. Dirección General de Difusión Cultural.**

12:00 h. Ingenieros Marco A. Torres H. y Guillermo Fernández de la Garza. **Ingeniería y desarrollo tecnológico para el sector eléctrico-parte I. Facultad de Ingeniería.**

El estudio de la historia de México...

(Viene de la pág. 12)

La actividad económica y política

Por otra parte, el sector español organizaba y controlaba la actividad económica y política de la región de acuerdo a las normas establecidas en la Ciudad de México y, si bien el proceso de colonización del norte del país no llegó a Sonora sino hasta el año de 1591, ya en el siglo XVIII el sistema español era lo suficientemente fuerte como para consolidarse y desintegrar las comunidades.

El proceso de desintegración de comunidades indígenas se presentó en Sonora antes que en el resto de la Nueva España y se agudizó a partir de 1767. Los indígenas pasaron entonces a ser trabajadores al servicio del sector español, con pequeñas excepciones.

Una comunidad indígena que resistió los embates del sistema español (y de siglos posteriores) fue la de los yaquis, quienes conservaron su lengua, tierras comunales y formas de gobierno; los mayos resistieron en menor medida, en tanto que el resto de las co-

munidades han desaparecido como grupos étnicos.

Durante la Independencia —que el especialista define como un movimiento local en la Ciudad de México y sus alrededores—, la organización económico-política sufrió algunas modificaciones, sobre todo porque la actividad de los territorios de la Nueva España dependía de las normas y financiamientos que provenían de la Ciudad de México.

El doctor Sergio Ortega menciona los principales cambios geopolíticos que dieron origen al actual estado de Sonora: al finalizar el siglo XVI, el territorio actual de Sonora formaba parte del Reino de la Nueva Vizcaya, que abarcaba la región noroeste del territorio, así como el norte de la región central de la Nueva España; en 1735 se creó la Gobernación de Sonora y Sinaloa, que en el año de 1824 recibió el nombre de Estado Occidental, y hasta 1830 dicho territorio se dividió en las entidades que hoy se conocen como Sonora y Sinaloa.

Por último, el doctor Ortega dijo que la investigación realizada sobre la historia general de Sonora se encuentra en su etapa final, de tal manera que posiblemente el año próximo sea publicada. ■

DGSM

Programa de actividades de enseñanza continua

Cursos

Del 21 al 25

12:00 - 14:00 h. **Comunicación organizacional.** Licenciados Sergio Montero Olivares y Socorro Torres Hernández. Dirigido al personal profesional.

19:00 - 20:30 h. **Neumología.** Doctor Francisco Javier Macedo Sánchez, neumólogo adscrito al Departamento de Asistencia Médica en C.M.U. Dirigido al personal médico.

Nota: Las sesiones se realizarán en el auditorio y los cursos en el Aula 1 del Centro Médico Universitario.

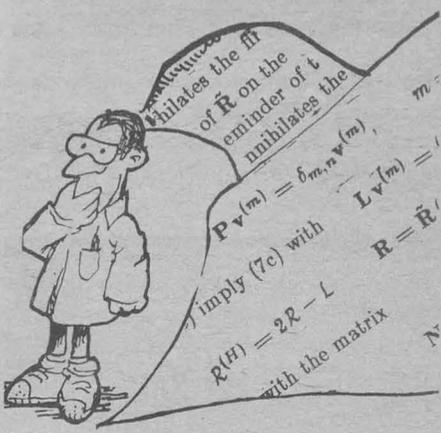
Dirección General de Difusión Cultural

Ciclo "El niño y la música"

La Dirección General de Difusión Cultural informa de la realización del Ciclo "El niño y la música", que se efectúa conforme al siguiente

PROGRAMA:

Sala Nezahualcóyotl, 19 de mayo, a las 12:30 h. Obras de F. Burgmuller, Chopin, Ponce, Bártok, Mozart, Accolay, Beethoven, Schumann y Debussy. **Anfiteatro Simón Bolívar**, 20 de mayo, 12:30 h. Obras de Bach, Burgmuller, Beethoven, Tchaikovsky, Chopin, Kabalevsky, Baklanova, Schlemuller, Accolay.



Seminario y resumen del tiempo

Solución numérica de la ecuación de balance

El físico Luis Díaz dictará el seminario **Solución numérica de la ecuación de balance**, que organiza el Instituto de Astronomía, mañana a las 12:30 h. Asimismo, el físico F.J. Villicaña hará un resumen del tiempo durante la semana anterior, a las 12:00 h.

Primer Foro Nacional sobre Enseñanza Jurídica de los Derechos Humanos

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Academia Mexicana de Derechos Humanos informan de la realización del **Primer Foro Nacional sobre Enseñanza Jurídica de los Derechos Humanos**, el cual se efectuará conforme a las siguientes

Bases:

Tema general: "La enseñanza jurídica de los derechos humanos"

Temas específicos:

1. Enseñanza actual de los derechos humanos;
2. Problemática contemporánea de la protección interna e internacional de los derechos humanos;
3. Replanteamiento de la enseñanza jurídica de los derechos humanos.

Participación: podrán participar los profesores de garantías, amparo, derecho constitucional y derecho internacional público, así como los investi-

gadores en materias directamente relacionadas con los derechos humanos, con trabajos no mayores de diez cuartillas sobre alguno(s) de los temas específicos.

Gastos: los gastos de viaje y estancia deberán ser cubiertos por los participantes o por sus instituciones académicas respectivas.

Intervención: el tiempo de cada intervención se fijará de acuerdo al número de participantes en los diferentes temas específicos.

Horario: el horario de trabajo será de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Inauguración: la inauguración del evento tendrá lugar el día 22 de mayo de 1934 a las 9:00 h.

Información: para cualquier información complementaria, dirigirse al Coordinador del evento, a la dirección del Instituto.

El evento se llevará a cabo del 22 al 24 de mayo, en el auditorio del IJ, ubicado en el 4o. piso de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria. ■

Las estudiantinas son una tradición...

(Viene de la pág. 23)

La tuna "Azul y oro" intenta rescatar la tradición musical que las estudiantinas han formado en México; "no obstante que fueron traídas de España, las tunas forman parte de lo nuestro y, en las callejoneadas y serenatas, el espíritu festivo del mexicano se regocija y canta".

También dijeron que la música de las estudiantinas tiene gran aceptación; la prueba de ello es que desde 1976 se instauró el 19 de abril como "Día del Tuno". En cada presentación que hacemos, agregaron, el público nos demuestra su cariño y entusiasmo, y se interesa en conocer la historia de las estudiantinas y cómo han logrado subsistir.

Después de Las mañanitas la tuna interpretó, entre palmadas y tarareos del público, melodías tales como "Estudiantina canaria", "Cintas de mi capa", "Popurrí mexicano", "Murcia" y "Tipitipitín".

La presentación de la tuna femenil "Azul y oro" en Radio UNAM obedeció a los programas artísticos y culturales puestos en marcha por la Dirección de Actividades Socioculturales dentro y fuera de Ciudad Universitaria. ■

La Estudiantina Femenil...

(Viene de la pág. 23)

La estudiantina fue fundada el 11 de marzo de 1967. Actualmente integrada por 15 universitarias, el grupo se ha renovado con alumnas procedentes de los niveles medio superior y superior de esta Casa de Estudios, y está abierta a todas las estudiantinas que quieran incorporarse.

Informaron las entrevistadas que a partir de 1976 la Estudiantina Femenil de la UNAM retomó la antigua costumbre de celebrar el Día del Tuno el 19 de abril de cada año, fecha que también han retomado grupos de España, Costa Rica y Colombia para dicha celebración.

Más adelante recordaron que las estudiantinas nacieron en España, Francia e Italia. En España florecieron en el siglo XVI, aunque ya las crónicas del siglo XII las mencionan.

Estos grupos se formaban por estudiantes que se reunían en Santiago de Compostela y Salamanca, en las cercanías de las universidades, y cantaban a cambio de comida. Los tunos, nombre con el que se califica a los integrantes de las estudiantinas, son la continuación de los trovadores medievales, quienes recorrían los caminos llevando sus cantares de un lugar a otro.

Finalmente informaron que la próxima presentación de la Estudiantina Femenil de la Universidad Nacional Autónoma de México será en la glorieta de Insurgentes, mañana 18 de mayo. ■

De múltiples corrientes y tendencias

La serigrafía, técnica versátil de impresión

La serigrafía en el arte, el arte de la serigrafía es el nombre de la exposición que será inaugurada en el Museo Universitario de Ciencias y Artes el viernes, 18 de mayo, a las 12:00 h.

La muestra reúne 186 cuadros representativos de la obra de 56 artistas, entre los que se cuenta a Rufino Tamayo, Manuel Felguérez, José Luis Cuevas, Helen Escobedo, Pedro Coronel, Carlos Mérida, Fernando García Ponce, Enrique Cataneo, Fernando González Cortázar y Alberto Girónella, entre otros.

El Museo Universitario de Ciencias y Artes se halla ubicado en



Ciudad Universitaria, frente a la explanada central; se encuentra abierto de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h. La entrada es libre.

En el Auditorio Julián Carrillo

Eventos culturales para mayo

Radio UNAM da conocer la programación de eventos culturales que se escenificarán en el Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto No. 133, colonia del Valle), durante mayo.

Jueves 18 y 25. **Dime quién eres**, juego escénico de Eduardo Diazmuñoz (teatro laboratorio de imágenes), a las 20:30 h.

Jueves 17. **Recital de guitarra**, con Héctor Saavedra, a las 20:30 h. **Ciclo de música de compositores mexicanos**.

Sábado 19. **Cuarteto de bellas artes**, a las 20:30 h. **Ciclo Cartelera cinematográfica 1930-1939**.

Martes 22. **Redes**, de Zinnerman y Gómez Muriel, a las 19:30 h.

Miércoles 23. **El fantasma del convento**, de Fernando de Fuentes, a las 19:30 h.



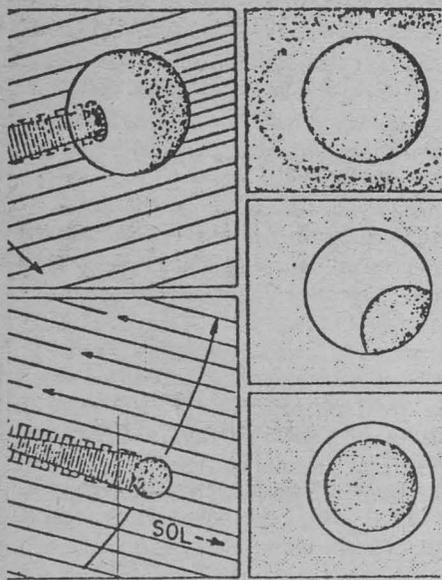
Martes 29. **Santa**, de Antonio Moreno, a las 19:30 h.

Miércoles 30. **Luponini en San Francisco**, de José Bohr, a las 19:30 h.

Dirección General de Extensión Académica

A sol y sombra: el eclipse anular de Sol

La Dirección General de Extensión Académica informa de la realización del ciclo de conferencias **A sol y sombra**:



bra: el eclipse anular de Sol, que se llevará a cabo del 19 al 27 de mayo, en la Sala Lumière de la Casa del Lago, a las 13:00 h, conforme al siguiente

Programa:

Expositor:
Javier González. Día 19.
Armando Arellano. Día 20.
Rosario Peniche. Día 26.
Julieta Fierro. Día 27.

Taller infantil

Asimismo, invita al taller infantil **Construcción de relojes de Sol**, bajo la coordinación de la maestra Julieta Fierro, que se efectuará del 19 al 26 de mayo, a las 11:00 h, en los jardines del Bosque de Chapultepec. Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 553-63-62 y 553-63-18.

Centro Universitario de Teatro

La noche de los asesinos

El Centro Universitario de Teatro informa del estreno de la obra **La noche de los asesinos**, de José Triana, bajo la dirección de Rogelio Luévano. Versión 1: Marco Vinicio Oliva, Clarisa Rendón y Celia Alvarez; versión 2: Astrid Hadad, Laura Almela y Antonio Peñoñuri, la cual se presentará en el Foro del Centro Universitario de Teatro, Centro Cultural Universitario.

Funciones: sábados, 18:00 h, versión 1; 20:30 h, versión 2. Domingos: 18:00 h, versión 1, y 20:30 h, versión 2. Boleto: \$120.00. Descuentos a universitarios y derechohabientes del IMSS.

Ciclo de conferencias

Una experiencia en la ciencia

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia informa del ciclo de conferencias **Una experiencia en la ciencia**, que se realizará en mayo, a las 19:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Miércoles 23: **Eclipses**, por la M en C Julieta Fierro.
Miércoles 30: **Historia de la agricultura**, por la bióloga Patricia Román Peuryero.

Las conferencias se verificarán en el foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Dirección de Actividades Socioculturales

Programación de la semana del 21 al 25 de mayo

Música

La mujer en la música popular mexicana, con Carmen Sordo Sodi y el trío Las estrellitas, en la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán), lunes 21, 19:00 h; en la Facultad de Economía, miércoles 23, 12:00 y 18:00 h, y en la Facultad de Psicología, viernes 25, 12:00 y 17:00 h.

Grandes tríos, con Sebastián y Los genios, Las sombras, en el CCH Oriente (Canal de San Juan esquina Sur 24, colonia Agrícola Oriental), martes 22, 11:00 y 17:00 h; en la ENEP Zaragoza (J.C. Bonilla No. 66, esquina calzada Ignacio Zaragoza), miércoles 23, 12:00 y 17:00 h, y en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, jueves 24, 13:00 h.

Teatro

Manos arriba, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, miércoles 23, 11:00 y 18:00 h; en la Facultad de Ingeniería, jueves 24, 12:00 h, y en el anexo de la Facultad de Ingeniería, viernes 25, 11:30 y 18:00 h.

Danza

Raíces de sangre y fuego, con María Elena Anaya, en el CCH Azcapotzalco (avenida Aquiles Serdán No. 2060); en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (Camino Viejo a Xochimilco y viaducto Tlalpan), miércoles 23, 12:00 y 18:00 h, y en el CCH Sur (Boulevard de las Cataratas y Llanura, Pedregal), viernes 25, 12:00 y 17:00 h.

Cine

Ciclo de cine francés

Goupi, manos rojas, en la ENEP Zaragoza, lunes 21, 11:00, 13:00 y 17:00 h.

El blues, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, miércoles 23, 13:00 h.

Ciclo Charles Chaplin

El banco, El campeón y Carlitos, el aventurero, en la ENEP Iztacala, jueves 24, 14:00 h.

Ciclo de cine italiano

Casablanca, en el Centro Médico Universitario, viernes 25, 12:00 h.



Cuarteto Interamericano de Cuerdas, en la Facultad de Ingeniería (DEP), jueves 23, 18:30 h.

Música latinoamericana, con Palmenia Pizarro, en la ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), miércoles 23, 18:00 h; en la ENEP Aragón (avenida Central y Hacienda Rancho Seco s/n, San Juan de Aragón), jueves 24, 12:00 y 18:00 h, y en la ENEP Iztacala (Iztacala, fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México), viernes 25, 12:00 y 17:00 h.

Exposiciones

Grabados de Manuel Manilla, en la biblioteca de la Facultad de Odontología, hasta el 28 de mayo.

Oleos y batiks, del maestro Rodolfo Padilla, en la biblioteca de la Escuela Nacional de Música, hasta el 28 de mayo.

El mundo mágico de M.C. Escher, en la sala de exposiciones de la ENEP Aragón, hasta el 31 de mayo.

Tiempo de cultura

Sábados en Coapa

La Coordinación Cultural del Plantel 5 José Vasconcelos de la ENP y el Taller de Música de Cámara de la Escuela Nacional de Música presentan el programa musical **Sábados en Coapa** (tiempo de cultura), el cual se efectuará los sábados de mayo y junio en el Auditorio Gabino Barreda de la preparatoria (calzada Del Hueso No. 729, Coapa).

Programa:

Mayo

Día 19. **Camerata Ars Nova**, de Angé-

lica Goschl, Enrique Ulloa, Enrique Eckstein y Pedro Tudón.

Día 26. **Recital de piano y acordeón**, con Fernando de Paula y Víctor Martínez.

Junio

Día 2. **Dúo de piano y flauta**, con Enrique Ulloa y Pedro Tudón.

La dirección artística de este programa estará a cargo del maestro Néstor Castañeda León.

exposiciones



El mundo de Carlos Tejeda, en el Palacio de Minería, horas y días hábiles.

A la sazón de los 80, exposición colectiva de esculturas, en galerías y áreas verdes de la Casa del Lago, de martes a domingo, horas hábiles.

Nicholas Sperakis (pinturas recientes y xilografías) y Desaparecidos políticos de nuestra América, en el Museo del Chopo, de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Dibujos de Gustavo Monroy, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Aragón, horas hábiles.

Retrospectiva pictórica de Román Espinosa, en la Sala de Exposiciones del edificio B de la Facultad de Química, horas hábiles.

Mini escultura/Joyería de vanguardia, de Samuel Núñez, en la Sala Nezahualcóyotl, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.



...y la provincia fue el cine, colección García Urbizu, en la cafetería de los Estudios Churubusco, de lunes a sábado, de 8:00 a 20:00 h.

Fermín Revueltas. Colores, trazos y proyectos, en la Galería Juan O'Gorman, de martes a domingo, de 9:00 a 21:00 h.

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas:

Tres septiembres, de Pedro Ascencio Mateos, obra gráfica, salas 1 y 2.

Arturo Fuentes en el Templo Mayor, en las salas 3 y 4.

radio



El minuto de la Filmoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes a las 14:00 h.

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano, por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.

Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.



INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

divulgación universitaria

Jueves 17

13:00 h. Orientación vocacional. Maestría en filosofía. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. Cómo envejece la Tierra. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. Factores psicosociales de los accidentes de trabajo. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. Fuente de emisión e inmisión. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. El desarrollo como un proceso de cambio estructural. Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 18

13:00 h. Biotecnología. Esterilización del aire. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. El boliche y sus jugadas estratégicas. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. El crédito refaccionario, qué es y dónde tramitarlo. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. El tabaco: antecedentes prehispánicos. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. La importancia de la recompensa en la escuela. Psicólogo Francisco Ibarra H.

Concierto sinfónico coral

Homenaje al maestro preparatoriano

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria invita al concierto sinfónico coral en Homenaje al maestro preparatoriano, el cual se llevará a cabo hoy jueves 17, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, a las 19:00 h.

Programa:

° Ruiseñor, ruiseñor, de M Leigh, y Coral de la Cantata 140, de J. S. Bach, con el coro del Plantel 9 Pedro de Alba. Director: profesor Germán Pliego.

° Llueve, llueve, canción popular veracruzana, y La Felicidad, M. A. Infante (arreglo de A. Oropeza), con el coro del Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto. Directora: profesora Glafira Oropeza.

° Primavera, canción popular alemana, y Adiós, mi chaparrita, de Manuel Esperón, con el coro del Plantel 2. Directora: profesora Irma Olivares.

° Charango, de J. C. Calderón, y Sube a la cima, de R. Rodgers, con el coro del Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera. Directora: profesora María del Refugio Medina Navarro.

° La cucaracha, La zandunga y La bamba (arreglo de R. Noble), con el coro del Plantel 1 Gabino Barrera. Directora: profesora Angélica Ortigoza Mora.

° Preludio en Fa, de J. S. Bach, y Caminante del Mayab, de G. Cárdenas (arreglo de R. Noble). Director: profesor José Manuel Ascencio Valle.

° "Gloria" de la misa XII, de W. A. Mozart, y Por ti aprendí a querer, de L. Barcelata (arreglo N. Rico), con el coro del Plantel 7 Ezequiel A. Chávez. Director: profesor Nicolás Rico.

° Artza alinu, canción de los pioneros israelíes, y Gracias, Señor, canción popular francesa, con el coro del Plantel 6 Antonio Caso. Director: profesor Fernando Ruiz del Campo; al piano el profesor Luis Ruiz Uicochea.

° Si no os hubiera mirado, de J. Vázquez; Cuatro pañuelucos, canción popular española, y El vito, canción popular madrileña, con el coro del Plantel 8 Miguel E. Schulz. Directora: profesora María Teresa Gutiérrez, al piano la profesora Betty Luisa Zanolli Fabila.

° Ave Verum, de W. A. Mozart; Pastoral, de C. Jiménez Mabarak, y Los Xtoles, arreglo de L. Sandi, con el coro del Plantel 3 Justo Sierra. Directores: profesores Esther Fabila y Carlos Cortés.

° Va, pensamiento, de G. Verdi, y Marche heroique, de C. Saint-Saëns.

° Himnos de la Preparatoria y Nacional Mexicano.

Acompañará a los coros la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria, bajo la dirección de Uberto Zanolli.

En mayo

Ciclos culturales

Palabra y voz

Lecturas de los integrantes de la editorial Palabra y voz.

Martes 22: Enrique Monedero, Magdalena Pérez Saldivar y José Luis Ibar.

Martes 29: Vicente Hernández y Araceli Ruiz.

Este evento se desarrollará en el Museo Universitario del Chopo, a las 19:00 h.

En los 70 años de Octavio Paz

Mesa redonda sobre el libro, en el auditorio principal del Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro), a las 12:00 h.

Domingo 20: Sombras de obras, con José María Espinasa, Nedda G. de Anhatl, Jaime Septién y Jorge Von Ziegler.

Literatura y política

Este evento también se llevará a cabo en el Palacio de Minería, a las 12:00 h.

Domingo 27: Literatura y política, con Andrés González Pagés, Froylán López Narváez, María Luisa Puga y Carlos Ramírez.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Moctezuma
Director de Prensa

OFERTA No. 776: Pasantes de las carreras de actuaría, física o ingeniería, para el puesto de analista de sistemas, horario completo, sueldo de: \$49,000.00, experiencia en sistemas de información.

OFERTA No. 782: Pasante o titulado de la carrera de actuaría, para el puesto de analista especializado, horario completo, sueldo de \$54,200.00, conocimientos en computación.

CONTADURIA

OFERTA No. 732: Pasante de la carrera de contaduría, para el puesto de analista de sistemas contables, horario completo, sueldo de \$55,000.00 a \$60,000.00, experiencia de uno a dos años como auxiliar de contabilidad.

OFERTA No. 762: Pasante o recién titulado de las carreras de contaduría, administración de empresas o economía, para puesto relacionado con la carrera, horario matutino y vespertino, sueldo de \$1,500.00 por día, edad máxima: 30 años.

OFERTA No. 798: Titulado de la carrera de contaduría, para el puesto de gerente de finanzas, horario completo, sueldo de \$100,000.00 a \$105,000.00, experiencia de 2 a 3 años en puesto similar.

OFERTA No. 799: Titulado de la carrera de contaduría, para el puesto de jefe de presupuesto, horario completo, sueldo de \$72,000.00 a \$75,000.00, experiencia de 1 a 2 años en el puesto.

OFERTA No. 800: Titulado de la carrera de contaduría, para el puesto de contador general, horario completo, sueldo de \$83,000.00 a \$85,000.00, experiencia de 2 a 3 años en el puesto.

OFERTA No. 815: Pasante de la carrera de contaduría, para el puesto de subcontador de análisis, horario completo, sueldo de \$50,000.00 a \$60,000.00, experiencia de 2 años en contabilidad general.

OFERTA No. 816: Pasante de la carrera de contaduría, para el puesto de sub-contador de ventas por pagar, horario completo, sueldo de \$50,000.00, experiencia de 2 años en contabilidad general.

OFERTA No. 823: Titulado de la carrera de contaduría, horario completo, para el puesto de contador público, sueldo de \$50,000.00 en adelante, experiencia en seguros.

INGENIERIA

OFERTA No. 751: Pasante o titulado

Dirección General de Servicios a la Comunidad

Dirección de Actividades Socioculturales

Bolsa Universitaria de Trabajo

de la carrera de ingeniería electrónica en comunicación, para puesto relacionado con la carrera, horario completo, sueldo mensual de \$60,000.00 a tratar, experiencia de un año en obras del Metro, sexo masculino.

OFERTA No. 764: Pasante o titulado de la carrera de ingeniería eléctrica, para el puesto de ingeniero en diseño "A" en electricidad, sueldo mensual de \$60,000.00, conocer diseño de proyectos, instalaciones en general, edad de 30 a 50 años, sexo masculino.

OFERTA No. 765: Pasante o titulado de la carrera de ingeniería eléctrica, para el puesto de dibujante estructural, sueldo de \$50,000.00, experiencia en dibujo técnico de estructuras y concretos.

OFERTA No. 775: Pasante o titulado de la carrera de ingeniería en computación, horario matutino, para el puesto de profesor u otros, sueldo: \$1,000.00 por hora, experiencia en sistemas de información.

LETRAS ESPAÑOLAS

OFERTA No. 781: Titulado de la carrera de letras españolas, para el puesto de docencia, \$500.00 por hora, experiencia en docencia, presentar currículum vitae, muy buena presentación, sexo masculino.

OFERTA No. 777: Pasante o titulado de la carrera de letras españolas, para el puesto de docencia, horario vespertino, \$1,100.00 por hora semana mes, experiencia en docencia.

LETRAS INGLESAS

OFERTA No. 780: Titulado de la carrera de letras inglesas, para el puesto de docencia, horario vespertino, \$500.00 por hora, experiencia en docencia, sexo masculino.

MATEMATICAS

OFERTA No. 749: Pasante o titulado de las carreras de matemáticas, física o química, para el puesto de docencia, horario matutino y vespertino, \$500.00 por hora. Pasante: 80% de créditos, promedio de 8, impartirán clases a nivel de CCH.

RELACIONES INTERNACIONALES

OFERTA No. 756: Titulado o posgrado de la carrera de relaciones internacionales o equivalente, ciencias políticas, para el puesto de oficial de enlace, horario completo, sueldo de 25,671.00 a 40,970.00 dólares al año, experiencia de 10 años como oficial superior en una organización de relaciones exteriores o en un organismo nacional de relaciones exteriores. Idiomas: español, francés y ruso, para trabajar en Viena, Austria.

SECRETARIA

OFERTA No. 762: Secretaria bilingüe, con experiencia en área de ventas, sueldo mensual de \$50,000.00, muy buena presentación.

VARIOS

OFERTA No. 753: Titulado o posgrado de la carrera de ingeniería o ciencias, para el puesto de redactor técnico, sueldo de 32,000.00 a 34,300 dólares al año, con seis años de experiencia en redacción de textos científicos, con dos años en el área nuclear, idiomas: español, francés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 754: Titulado de preferencia en informática, para el puesto de analista de sistemas, 26,000.00 a 38,000.00 dólares al año, experiencia en conocimiento de los sistemas IBM, PLI, ADA y BAS. Idiomas: español, francés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 787: Título universitario superior o equivalente, para el puesto de director D-1, con sueldo de 33,997.58 más 15,968.15 dólares por ajuste de lugar de destino, experiencia de 10 años como mínimo en el desempeño de las funciones del puesto en un servicio lingüístico de una organización internacional importante. Idiomas: español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 788: Título universitario o equivalente en la esfera de la construcción, para el puesto de oficial de servicios de adquisición, 14,304.00 dólares al año más 6,980.05

dólares de ajuste por lugar de destino, experiencia de un año como mínimo en una atmósfera multinacional. Idiomas: alemán, español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 789: Doctorado o título académico equivalente en ingeniería, para el puesto de director, sueldo de: 33,997.58 dólares al año más 15,959.15 de ajuste por lugar de destino, 15 años de experiencia como mínimo en investigaciones o labores de desarrollo y 10 años de experiencia en el campo de la energía nucleoelectrónica, adecuada experiencia en la esfera administrativa y de supervisión. Idiomas: español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 790: Título universitario o experiencia equivalente, para el puesto de intérprete, sueldo de 18,025.91 dólares al año, más 8,747.75 dólares de ajuste por lugar de destino, experiencia en la interpretación, de preferencia en organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Idiomas: ruso, francés e inglés, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 792: Grado universitario o equivalente en informática o en campos afines, para el puesto de programador de desarrollo, sueldo de 14,304.00 dólares al año, más 6,980.05 de ajuste por lugar de destino, un año como mínimo de experiencia, pertinente conocimiento del lenguaje PL/1 y de desarrollo de programas de línea, conocimiento de los principios de las bases de datos, Adabas y Natural, experiencia con sistemas IBM y VAX. Idiomas: español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

OFERTA No. 793: Título universitario superior en ciencia-tecnología, para el puesto de jefe de sección, sueldo de 30,776.32 dólares al año, más 14,726.25 dólares de ajuste por lugar de destino, experiencia en actividades bilaterales o multilaterales de cooperación técnica y en la introducción de la energía nucleoelectrónica. Idiomas: español, francés, inglés o ruso para trabajar en Viena, Austria.

Además de éstas, contamos con muchas otras ofertas de trabajo, algunas de las cuales seguramente habrán de interesarte.

Para mayor información acude a nuestras oficinas.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

En el Aula Magna Jacinto Pallares de la FD

Seminario de derecho aéreo y espacial

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho informa del **Seminario de derecho aéreo y espacial**, que se verificará en el Aula Magna Jacinto Pallares de la facultad, del 21 al 25 de mayo, a las 19:00 h.

Programa:

Lunes 21. **Inauguración**, a cargo del doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

Los principios generales orientadores

del derecho espacial, por el doctor Raúl Cervantes Ahumada.

Martes 22. **Los problemas actuales del derecho espacial**, por el licenciado Antonio Francz Rigalt.

Miércoles 23. **El Convenio de Aviación Civil Internacional (Chicago, Ill, EUA, 1944) y la intercepción de aeronaves civiles ¿enmienda o convenio?**, por el licenciado Eduardo Medina Urbizu.

Jueves 24. **Los convenios interna-**

cionales en materia espacial, por el licenciado Ignacio Navarro Vega.

Viernes 25. **Derechos reales sobre aeronaves. La hipoteca**, por el licenciado Pedro Noguerrón-Consuegra.

Clausura del curso a cargo del doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.

Informes e inscripciones: con el licenciado Carlos Giraud Arnáiz, División de Estudios de Posgrado de la Fa-

cultad de Derecho, de 9:00 a 13:00 h, de lunes a viernes. Teléfono: 550-52-15, extensiones 3467, 3468, 3469 y 3470.

Cuota de inscripción: a) profesores de la UNAM: \$500.00; b) alumnos de la UNAM: \$300.00, y, c) público en general: \$2,000.00.

Los participantes que completen el 80% de asistencias al seminario tendrán derecho a la constancia respectiva.

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 33

Factibilidad de opciones terminales técnicas en educación media superior

Responsable: doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

Fecha de iniciación de acciones: 2 de marzo de 1984.

Foro sobre opciones técnicas

Mayo 23 Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez"

- 8:30 Registro de participantes.
9:00 **Inauguración.**
Palabras de bienvenida: maestra Guadalupe Gorostieta, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria.
Declaratoria inaugural: licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM.
- 10:00 Ponencia: "Estructura del mercado ocupacional" maestra Teresa Jiménez de Ramos, jefa del Departamento de Capacitación y Productividad de la Dirección de Integración Programática, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPyP).
10:30 Preguntas y respuestas.
10:45 Ponencia: "Educación técnica y empleo": ingeniero Miguel Albarrán, director del Centro de Experimentación para el desarrollo de la Formación Tecnológica (CE-DEFT).
11:00 Preguntas y respuestas.
11:20 Receso.
11:40 Ponencia: "La educación técnica dentro del Plan Nacional de Educación Superior y su relación con el Plan Nacional de Desarrollo": doctor Emmanuel Méndez Palma, coordinador de asesores de la Unidad Técnica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación, SEP.
12:15 Preguntas y respuestas.
12:30 Ponencia: "Recursos financieros para la educación técnica a nivel medio superior": ingeniero Oscar Méndez Nápoles, director general ejecutivo de Fideicomiso para la Investigación y Educación Agropecuaria y Forestal de la SEP-SOMEX.
13:00 Preguntas y respuestas
Moderador: ingeniero Alfonso López Tapia, secretario general del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.
Relator: maestro Jaime E. Cortés, secretario académico del Sistema Universidad Abierta.

Panel abierto

- 17:00 a 19:00 Moderador: licenciado Jaime Castañeda Perea, coordinador de Opciones Técnicas en el Plantel Azcapotzalco, CCH.
Relator: licenciado Rafael Cordera, jefe de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía, UNAM.

Mayo 24 Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

- 9:00 Ponencia: "Bases legales, objetivos y administración de la educación técnica a nivel medio superior": ingeniero Faus-

to Escalante Triay, director del Centro de Instrucción, CIIDET, de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, SEP.

9:30 Preguntas y respuestas.

Serie temática: "Diseño, instrumentación, implantación y evaluación de los currícula de la formación para el trabajo".

9:45 **Instituto Politécnico Nacional:** ingeniero arquitecto Reyes Benítez Argumosa, jefe del Departamento de Tecnología Educativa.

10:15 **Colegio de Bachilleres:** licenciado Javier Olmedo Badia, director de Planeación Académica.

10:45 Preguntas y respuestas.

11:00 Receso.

11:15 **Institutos Tecnológicos:** M en C Bertín Cornejo Cruz, jefe de la División de Estudios Técnicos y Profesionales.

11:45 **Colegio de Ciencias y Humanidades:** licenciada Bertha Espinosa Velázquez, profesora de Opciones Técnicas.

12:15 **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial:** licenciada Isabel Damián Badillo, jefa del Departamento de Planes y Programas.

12:45 Preguntas y respuestas.

13:15 "Evolución histórica de la educación técnica en México": doctor Jorge Munguía Espitia, profesor de TC de Sociología de la Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN.

13:45 Preguntas y respuestas.

Moderador: licenciado Ernesto Schettino Maimone, director del Plantel 8 de la ENP.

Relator: doctor José de Jesús Bazán Levy, director de Divulgación del CCH.

17:00 a 19:00 **Panel abierto**

Moderador: M en C Lucio Arreola González, director del Plantel 2 de la ENP.

Relator: licenciada Antonia Camarena, jefa de División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Mayo 25 Auditorio UDUAL, CU.

9:00 Ponencia: "El papel de la orientación vocacional y la revaloración de la enseñanza técnica": licenciado Lauro Bonilla, director general de Orientación Vocacional, UNAM.

9:30 Preguntas y respuestas.

9:45 a 11:30 Panel: "Experiencias innovadoras en enseñanza técnica".

Escuela Nacional Preparatoria:

Doctor Ramón Filiberto Ramos Carrasquedo, director del Plantel 3 de la ENP.

Instituto Politécnico Nacional:

Ingeniero arquitecto Reyes Benítez Argumosa, jefe del Departamento de Tecnología Educativa.

Colegio de Ciencias y Humanidades:

Licenciada Ethel Gersilsky de Glusman, secretaria de Actividades Prácticas del Departamento de Opciones Técnicas.

Colegio de Bachilleres:

Licenciada Angeles Cuervo, profesora de Opciones Técnicas del CB.

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial:

Ingeniero José Francisco Chulim Conul, jefe del Departamento de Educación Extraescolar.

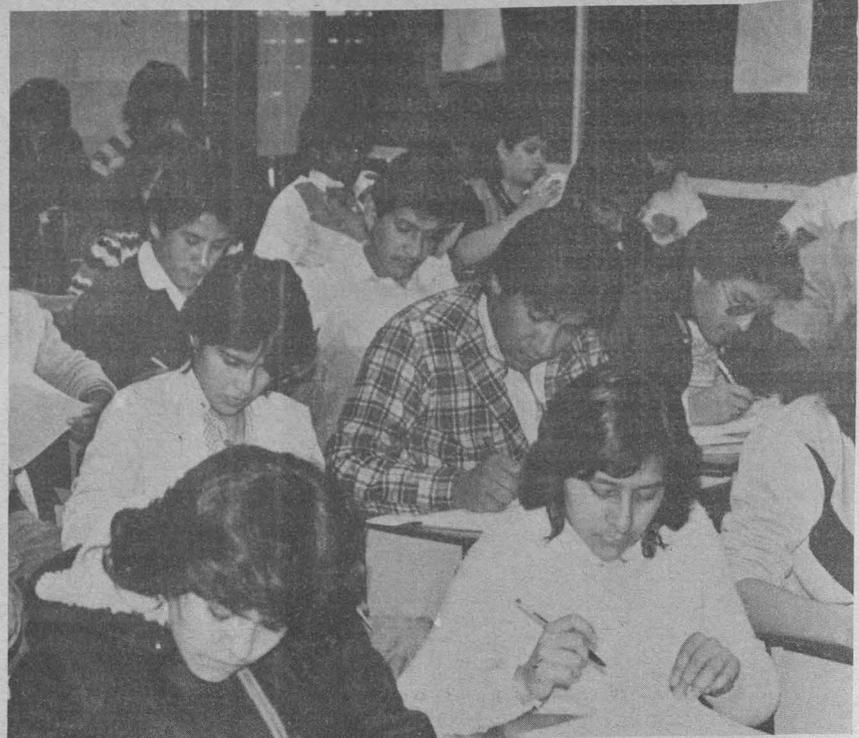
11:30 Receso

11:45 Preguntas y respuestas.

Moderador: matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director del Plantel Naucalpan del CCH.

Relator: licenciada Patricia Cheang-Chao, asesora de la Coordinación SUA.

- 13:00 Relatoría general: licenciada Rocío de la Torre, asesora de la Coordinación SUA.
Clausura:
 13:45 Palabras finales del licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del CCH.
 14:00 licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM.
Maestro de ceremonias: físico Miguel Ángel Limón Márquez, jefe del Departamento de Opciones Técnicas de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH.



La Comisión integrada por la Coordinación de Humanidades y presidida por el maestro José Luis Ceceña Gámez realizó un foro abierto el 7 de marzo, en el Auditorio "Mario de la Cueva" y el Encuentro Nacional sobre Balances y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos.

La Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado se reunió los días 8, 15 y 29 de marzo, y el 2 de abril, esta última con la asistencia de los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado. Además, se celebró una reunión informativa el 13 de abril.

Se realizaron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades que ofrecen estudios de posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo se efectuaron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Participaron 217 profesores/investigadores y 37 alumnos de posgrado con 97 ponencias. Además, se presentaron 14 ponencias por parte de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, comisiones dictaminadoras, colegios o grupos de alumnos). Cabe señalar que algunas de las ponencias de otros proyectos, en especial del 47 y 48 hacen referencia a problemas de vinculación docencia-investigación por lo cual fueron incluidos en éste para su análisis.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el Presidente de esta Comisión informó de los avances del proyecto.

El día 11 de mayo se celebró una sesión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado encargada del Proyecto 26, Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia, en la que se informó de las acciones realizadas en torno al proyecto hasta la fecha, así como un agrupamiento de las ponencias recibidas, por aspecto o líneas de investigación que tocan.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon de acuerdo a las opciones de vinculación aparecidas en la convocatoria de los foros de consulta, lo que permitió la elaboración de un documento de trabajo en el que se contemplan algunas acciones que se incluirán en el documento final. La agrupación consta de los siguientes capítulos: 1) Mecanismos de participación de los investigadores en la docencia. 2) Opciones de participación de los investigadores como profesores y alumnos de posgrado. 3) Opciones de participación de los investigadores, institutos y centros, así como de sus cuerpos colegiados en la formulación de planes y programas. 4) Mecanismos de participación del personal académico de escuelas y facultades en programas de investigación. 5) Opciones de participación de los profesores como investigadores en otras instituciones de docencia e investigación. 6) Opciones para la participación de alumnos de posgrado en institutos y centros y/o en líneas de investigación establecidas, como requisitos de su formación. 7) Mecanismos de acreditación formal de la investigación en planes y programas de estudio. 8) Mecanismos de inclusión de los resultados de investigación en programas de estudio y en libros de texto. 9) Otros aspectos; y se contempla la necesidad de separar los niveles de participación y de normatividad. Esto es, el nivel del ciclo de estudios (media superior, profesional y posgrado); el nivel de vinculación (individual, grupos académicos o dependencias) y el nivel de normatividad (recomendación, convenio o norma).

En el análisis serán incluidas las aportaciones de los foros realizados por los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, las cuales han sido informadas en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM** del 12 de abril.

El documento final considerará su incidencia global en el desarrollo del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada subsistema y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deban intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima reunión el lunes 21 a las 9:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado.

Proyectos 24, 29, 30, 41, 43 y 46

Nota informativa sobre la Comisión del Colegio de Directores para los proyectos de Superación Pedagógica del Personal Académico.

El miércoles 9 de mayo de 1984, en las instalaciones del CISE se celebró la reunión de la Comisión del Colegio de Directores designada por el Colegio de Directores el 1º de febrero de 1984, para continuar con el análisis y sistematización de las propuestas de cada una de las dependencias representadas respecto a los proyectos 24, 29, 30, 41, 43 y 46.

Durante la sesión el coordinador, doctor Enrique Suárez-Iñiguez, director del CISE, explicó que las propuestas que habían sido aprobadas en lo individual para cada uno de los proyectos, se habían sistematizado y comparado con aquellas que el CISE ha recibido tanto por Convocatoria como en los foros de especialistas y de estudiantes que ha realizado.

Asimismo se cotejaron con todas aquellas que habían sido entregadas por la Comisión como resultado de los diferentes mecanismos de consulta llevados a cabo en cada una de las dependencias representadas. Acto seguido ofreció la palabra a sus colaboradores a fin de que expusieran en forma global las propuestas ya aceptadas por la Comisión y señalaran aquellas que se refuerzan por los resultados de los otros mecanismos de consulta. Se procedió a analizar las propuestas de cada proyecto en su conjunto. Finalmente fueron aceptadas por unanimidad.

Una vez que el CISE haya redactado un primer borrador del documento final de cada proyecto se le hará llegar a la Comisión para que emita su opinión al respecto.

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación y la docencia

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

En anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. A partir de la cual se formó una Comisión de Directores que fue instalada el día 14 de febrero, llevando a cabo su primera reunión de trabajo en la que se aprobó la convocatoria para invitar a la comunidad a participar en este proyecto, dicha convocatoria fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

Por parte del Consejo de Estudios de Posgrado, se creó una Comisión encargada de analizar las ponencias presentadas por la comunidad y elaborar un documento.

El presidente y secretario de la Comisión, son el licenciado Manuel Márquez Fuentes y el doctor Andoni Garriz, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, y jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, respectivamente.

En virtud de que el proyecto tiene como corresponsables a las Comisiones del Colegio de Directores, del Consejo de Estudios de Posgrado, de la Coordinación de la Investigación Científica y de la Coordinación de Humanidades, se celebraron tres reuniones conjuntas de estas Comisiones o de sus encargados (21 de febrero, 7 y 23 de marzo).

La Comisión del Colegio de Directores sesionó en dos ocasiones y el presidente de la misma, doctor Fernando Cano Valle, presentó los avances ante el Colegio el 16 de marzo.

La Comisión integrada en la Coordinación de la Investigación Científica y presidida por la doctora Kaethe Willms, inició sus acciones con la convocatoria publicada el 13 de febrero, a fin de recoger propuestas del personal académico o de los cuerpos colegiados del subsistema. Por otra parte, se realizó (4 de abril) un foro de consulta en el Auditorio "Nabor Carrillo", en el que se informó que habían sido recibidas 25 ponencias. Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas con directores, investigadores y profesores.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

el anteproyecto de trabajo fue presentado ante el colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó una comisión que integre el documento final. El presidente y el secretario de la Comisión son la maestra María Eugenia Romero y el maestro Xavier Cortés Rocha, jefes de las divisiones de Posgrado de las facultades de Economía y Arquitectura, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril y el 2 de abril participó en la reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, se informó el grado de avance de este proyecto.

RESULTADOS:

Se analizaron las aportaciones surgidas en la Comisión, así como de los documentos recibidos para este proyecto en forma directa (participación de 52 profesores y 25 alumnos). Dada la incidencia que este proyecto tiene en la reforma del posgrado en particular y en el criterio de las funciones normativas que debe cumplir la UNAM, existe la recomendación de analizar conjuntamente la información generada en los proyectos 26, 45, 47 y 48 como base al establecimiento de las funciones del Consejo de Estudios de Posgrado, así como la revisión del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Se enfatiza la necesidad de precisar las funciones del Consejo en cuanto a que, en el marco de la Legislación Universitaria, éste sea un organismo del cual surjan las políticas generales para normar y coordinar los estudios de este nivel; y plantear mecanismos que agilicen los procedimientos para la aprobación o modificación de planes de estudio.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo, a fin de analizar los documentos relativos a éste y su relación con los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se prevén para la implantación de este proyecto.

Proyecto 45

Análisis de los prerequisites del posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria por medio de la cual se invitó a la comunidad a presentar ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad e integrar el documento final.

El presidente y el secretario de la Comisión son los maestros Ricardo Varela y Antonio Alcalá Alba, jefes de las Divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades de Contaduría y Administración y de Filosofía y Letras, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril, y participó el 2 de abril en una reunión conjunta con los Presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos de posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril el presidente de la Comisión, maestro Ricardo Varela Juárez, informó los avances del proyecto.

Se celebraron 17 Foros Abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo, se tuvieron 8 reuniones con los Consejos Internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 83 profesores/investigadores y 38 alumnos con 20 ponencias escritas.

Además de 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos Técnicos, Internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirán en el documento final. La agrupación se realizó en 3 rubros: Prerrequisitos (cursos sin créditos, de homogeneización, propedéuticos, etc.), Requisitos para la obtención de la opinión de suficiencia académica y trámites académico-administrativos (documentos, procedimientos, etc.). Con relación a este último punto, se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso de los alumnos y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Asimismo, se tiene en estudio el proyecto presentado a la Comisión de Títulos y Grados para agilizar el trámite de la obtención de la opinión de suficiencia académica y los casos de trámite e instancias que deberán realizarla.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo, a fin de analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se prevén para la implantación de este proyecto.

Proyecto 47

Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final. El Presidente y Secretario de la Comisión son el maestro Antonio Alcalá Alba y el doctor Juan Rebolledo Gout, jefes de las Divisiones de Estudios de Posgrado de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 23 de marzo y 6 de abril y el 2 de abril se celebró una reunión conjunta con los Presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril el Presidente de la Comisión, maestro Antonio Alcalá Alba informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 17 Foros Abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo, se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 97 profesores/investigadores y 11 alumnos con 33 ponencias escritas. Además de 4 ponencias enviadas por cuerpos colegiados (consejos internos, grupos de profesores).

El día 11 de mayo se celebró una sesión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado encargada del Proyecto 47, Ajuste y Racionalización de los Planes y Programas del Posgrado, en la cual se informó de las acciones realizadas en torno al Proyecto hasta la fecha, asimismo, se hizo entrega de un documento de trabajo en el cual se han agrupado las propuestas presentadas en rubros generales y facilitar así la elaboración de las propuestas finales.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y agrupadas en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirán en el documento final. Es relevante la necesidad de especificar los objetivos de cada variante en el posgrado (Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado) así como la consecuente adecuación de los planes de estudio vigentes. Asimismo, se planteó un modelo de plan de estudios que contemple una estructura general y cuyos contenidos sean autorizados por los consejos técnicos de cada escuela o facultad, determinando el valor en créditos de las actividades académicas y que la estructura curricular garantice la formación en investigación. Esto daría ventajas de flexibilidad y actualización de acuerdo con los avances de la ciencia.

La agrupación de las ponencias se realizó en los siguientes 9 capítulos: 1) Condiciones actuales de los programas de posgrado. 2) Metas

y posibilidades de la UNAM frente a los requerimientos del entorno social. 3) Redefinición de los programas de posgrado en relación a las necesidades nacionales. 4) Definición de los criterios sobre la concepción de los estudios de posgrado. 5) Análisis de la estructura curricular de los planes y programas de posgrado. 6) Características del personal académico. 7) Características del estudiante de posgrado. 8) Fortalecimiento de los mecanismos de planeación y 9) Procedimientos para la agilización en la modificación de planes y creación de nuevos.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima sesión será anunciada una vez que se tenga redactado el anteproyecto.

Proyecto 48

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo en relación a este proyecto fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final.

El presidente y el secretario de la Comisión son el doctor Miguel Abruch Linder y el licenciado Sergio Rosas Romero, coordinador de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 22 de marzo y 4 de abril y participó el 2 de abril en una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos de posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, doctor Miguel Abruch Linder, informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 18 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 117 profesores/investigadores y 64 alumnos, con 54 ponencias escritas. Además se tuvieron 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).



RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirían en el documento final.

La agrupación se realizó en los siguientes 7 capítulos: Profesores, Alumnos, Planes y Programas, Trámites, Recursos, Metodología Pedagógica y otros. Por estar relacionados con los proyectos 46 y 47, los capítulos de Planes y Programas y de Metodología Pedagógica serán incorporados a esos proyectos. Para el capítulo de trámites se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Se ha previsto la relevancia que tienen todos los aspectos que intervienen en el proceso educativo y de analizar los apoyos con que se cuenta y en su caso replantearlos: tutorías, becas, planta docente, etcétera, buscando caminos alternos para que los estudios, sin menoscabo de la calidad académica, garanticen la graduación de los alumnos. Se ha hecho énfasis en adecuar los procedimientos de admisión a la variante de posgrado, desarrollo de los planes, la necesaria vinculación desde el inicio del programa con actividades de investigación.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo a fin de analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones futuras para la implantación del proyecto.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 10

Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda de clausura a realizarse el viernes 18 de mayo, a partir de las 10:00 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Para mayores informes dirigirse con el responsable del proyecto, al teléfono 550-00-44.

Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda del 7 de mayo de 1984 (inicio de acciones de consulta).
Mesa redonda del 7 de mayo (anexo).

Al iniciarse las mesas redondas

CINCO DEPENDENCIAS REPRESENTADAS

Con la participación de especialistas de la Coordinación de Extensión Universitaria, de las direcciones generales de Personal, Incorporación y Revalidación de Estudios, Estudios de Legislación Universitaria y Estudios Administrativos, el pasado 7 de mayo tuvo lugar la Primera Mesa Redonda sobre el Proyecto 18 en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Presidió la sesión el director general de Estudios Administrativos, licenciado Gustavo Hoyo Salas y fungió como moderadora de la mesa la licenciada Norma Obregón Fonseca, jefa de Unidad de la DGEA.

Los temas tratados en esa ocasión fueron: "Grado Deseable de Especificación en las Funciones Administrativas", "Análisis de Puestos Similares en Otras Instituciones" y "Consecuencia de Establecer Requisitos Mínimos de Ingreso en cada Puesto".

Durante la Mesa Redonda sobre el Proyecto 18: "Catálogo de Funciones y Tabuladores de Puestos Administrativos y Académico-Administrativos", se anotaron las intervenciones de los licenciados Luis Alberto Santiesteban y Víctor Gutiérrez Márquez, de la Dirección General de Personal; del licenciado Elías Márquez, representante de la Coordinación de Extensión Universitaria, así como los licenciados Héctor Castellanos Orozco y Noel Ponce Márquez, de las direcciones generales de Incorporación y Revalidación de Estudios, y de Estudios de Legislación Universitaria, respectivamente.

Proyectos asignados a la SECRETARIA DE LA RECTORIA

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 60

Creación del Programa Universitario de Televisión

Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se realizaron 4 foros de consulta los días 11 de abril, 3, 7 y 8 de mayo.

En el cuarto foro llevado a cabo en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Unidad de Bibliotecas, de la Coordinación de la Investigación Científica se presentaron a consideración de la comunidad universitaria un total de diez ponencias, todas ellas vinculadas estrechamente al proceso de evaluación al que se debe ajustar la producción de televisión universitaria. Cabe anotar que, en atención a las Bases Generales de la Convocatoria, los ponentes en su mayoría plantearon alternativas y presentaron información acerca de los mecanismos para llevar a cabo una evaluación confiable de la producción de programas de televisión de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, es conveniente destacar que por la índole del tema y en virtud de las complejidades que reviste el proceso de evaluación, se llevó a cabo un importante debate entre los ponentes registrados y el auditorio participante, hecho que reveló el interés que manifiesta la comunidad universitaria por orientar hacia objetivos más precisos, acordes con los fines que se les asignan a la UNAM, la producción de televisión educativa y cultural que se empeña en realizar. Durante cinco horas se analizaron diversos argumentos y se dieron opciones, se enunciaron experiencias y se plantearon resultados que pueden servir de fundamento para la implantación de estrategias que consoliden los procedimientos de evaluación del material audiovisual que producen las distintas dependencias universitarias.

A continuación presentamos la relación de ponencias y ponentes que participaron en este último foro:

- | | |
|--------------|---|
| 1) Tema: | "Evaluación de programas de televisión educativa". |
| Nombre: | Doctor Raúl Romero Cabello. |
| Dependencia: | Facultad de Medicina. |
| 2) Tema: | "La televisión educativa en Japón" |
| Nombre: | Licenciado Luis Jorge Todd Alvarez. |
| Dependencia: | Facultad de Contaduría y Administración. |
| 3) Tema: | "Evaluación de las acciones emprendidas por la Universidad en la serie de televisión denominada Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios". |

- | | |
|--------------|---|
| Nombre: | Ingeniero Marco Aurelio Torres H. |
| Dependencia: | Facultad de Ingeniería. |
| 4) Tema: | "Proyecto de evaluación sobre televisión educativa y cultural". |
| Nombre: | Licenciado Julio César Schara. |
| Dependencia: | Dirección de Divulgación Universitaria. |
| 5) Tema: | "La investigación como forma de evaluación en la primera fase del programa de TV universitaria". |
| Nombre: | Licenciado Fausto A. Ramos Danache. |
| Dependencia: | Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE). |
| 6) Tema: | "La respuesta está en..." |
| Nombre: | Arquitecto Agustín Badillo. |
| Dependencia: | Dirección General de Orientación Vocacional. |
| 7) Tema: | "Resumen de las actividades y objetivos del proyecto en aprendizaje a distancia en medicina veterinaria y zootecnia". |
| Nombre: | MVZ Jesús Santoyo Vargas. |
| Dependencia: | Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. |
| 8) Tema: | "La evaluación de los programas de televisión". |
| Nombre: | Licenciado Francisco Ibarra Hurtado. |
| Dependencia: | Dirección General de Orientación Vocacional. |
| 9) Tema: | — — |
| Nombre: | Ingeniera Margarita Moguera Farfán. |
| Dependencia: | Particular. |
| 10) Tema: | "Criterios para la evaluación de la televisión universitaria". |
| Nombre: | Licenciada Patricia Fernández del Castillo. |
| Dependencia: | Videoteca de la Biblioteca Nacional. |

Proyecto 65

Sistema de información universitaria

Responsable: ingeniero Alfredo Peyrot González.

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero de 1984.

Informe sobre la mesa redonda "Alcance y diagnóstico de la información universitaria" realizada el 28 de marzo en el auditorio del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

La agenda se integró con los siguientes puntos:

- 1) Palabras introductorias a cargo del ingeniero Jorge Gil Mendieta,

director general del Programa Universitario de Cómputo; 2) Presentación de la primera sesión de ponencias; 3) Discusión de las ponencias presentadas; 4) Receso; 5) Presentación de las ponencias correspondientes a la segunda sesión; 6) Discusión en torno a las ponencias presentadas en la segunda sesión.

En el segundo punto se presentaron las siguientes ponencias:

a) Experiencia interna, expuesta por el licenciado Enrique Ballares Gelguera, de la Dirección General de Bibliotecas; b) La Información como un Elemento Fundamental para la Comunicación, presentada por el doctor Carlos Olivares Urbina, de la Facultad de Medicina; c) Propuesta del Programa Justo Sierra, por el M en C Federico Turnbull Muñoz; d) Sistemas de Información Administrativos y su Vinculación con el Sistema de Información Universitaria, ponencia presentada por la directora de Cómputo para la Administración Central, actuaria Margarita Chávez Bautista y por el matemático Facundo Ruiz Doncel, de la misma dependencia; e) Sistema de Evaluación de Maestros, presentada por el licenciado José Antonio Echenique García, de la Facultad de Contaduría y Administración; f) Sistemas de Información de la Facultad de Ingeniería, por los ingenieros Sócrates A. Muñoz Zafra y Arturo Martínez Hernández; g) Información Básica Acerca de la Legislación Universitaria y su Interpretación, por el licenciado Noel Ponce Márquez, de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.

En el quinto punto se presentaron las siguientes ponencias:

a) Sistema de Información Histórica de la UNAM, presentada por el Maestro José Luis Barros Horcasitas, director del Centro de Estudios sobre la Universidad; b) Infraestructura para un Sistema Integrado de Información, ponencia presentada por el Ingeniero Roberto González Rivera, del Programa Universitario de Cómputo; c) Algunos Aspectos en el Manejo Computarizado de Información Docente en el CCH, presentada por el Físico Héctor Galindo Miranda; d) Sistema General de Recuperación, por el ingeniero Sergio Matute Cifuentes, de la Dirección de Cómputo para la Administración Central; e) Mecanismos de Seguimiento para la Creación e Instrumentación de un Sistema de Información Organizado, Reglamentado y Funcional de Acuerdo con las Necesidades Actuales de la UNAM, presentada por el licenciado José Ruiz Díaz, de la Facultad de Química.

Durante la discusión de las ponencias, con objeto de contestar algunas de las preguntas del auditorio, el ingeniero Alfredo Peyrot G., de la Dirección General de Planeación, hizo una breve presentación de los objetivos, acciones y estrategias para el desarrollo del Sistema de Información Universitaria.

Los temas que se trataron, tanto en las ponencias como en la discusión fueron muy diversos, sin embargo, de entre los aspectos más destacados relacionados con el tema de la mesa se pueden señalar los siguientes:

1. Paralelo al crecimiento tan importante que ha tenido la UNAM en los últimos años, se encuentra el incremento en el volumen de la información que se genera y que se requiere para que la Universidad cumpla con sus funciones.
2. La información universitaria se encuentra dispersa y desarticulada, no se tienen criterios de normalización y no está sistematizada ni unificada, lo que muchas veces dificulta la toma de decisiones.
3. Existen muchos y muy variados medios de comunicación dentro de la Universidad, sin embargo, a pesar de esto, muchas dependencias tienen problemas de difusión de información.
4. Existen técnicas modernas como la archivística contemporánea y los sistemas comunes de administración de bases de datos que, por una parte facilitan la vigilancia de la vida de los documentos, desde su elaboración hasta su conversión en documentos históricos y, por otra parte facilitan el control, manejo y emisión de reportes informativos de manera eficiente y económica.
5. Si bien existe un importante desarrollo de sistemas computarizados para el manejo de información dentro de la UNAM, éstos han sido elaborados para fines específicos de cada dependencia por lo que existe una gran diversidad de archivos manejados por programas diferentes, con distintos códigos y en equipos también diferentes.
6. Se están realizando esfuerzos con la creación de sistemas como el ARIES, el Sistema de Información Administrativo y propio Sistema de Información Universitaria que son reflejo de la inquietud que existe para resolver los problemas de información que existen actualmente en la UNAM.

Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

Proyecto 61

Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Reestructuración del Subsistema Jurídico.
2. Consulta a las dependencias a través de la aplicación de dos muestreos.
3. Recepción de comentarios.
4. Evaluación de comentarios.
5. Dentro de las acciones que se han llevado a cabo, se ha instrumentado la reestructuración del Departamento de Delegados Jurídicos, dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, integrado por 20 abogados cuya función específica consiste en asesorar a todas las dependencias universitarias, ya sean académicas o administrativas, en relación a cualquier asunto o conflicto de naturaleza legal. Para cumplir con su función, se ha hecho la adscripción de un delegado jurídico para cada 2 planteles de los que se encuentran en la periferia y el resto, integran una central ubicada en la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Los integrantes del Departamento de Delegados Jurídicos, han sido especialmente seleccionados y se les ha capacitado ampliamente para desempeñar adecuadamente su función.
6. Elaboración de un Manual de Información Laboral y de un Manual de Información para el Personal Académico.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Presentación al Consejo de Planeación, al Colegio de Directores y a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades de los Manuales de Información Laboral y de Información para el Personal Académico.

Proyecto 62

Reglamento interior de trabajo del Personal Administrativo

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

MECANISMO DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

Proyecto 63

Creación de reglamentos para las comisiones mixtas

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

MECANISMO DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

Proyecto 64

Elaboración y difusión de un manual de procedimientos laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Elaboración de Anteproyecto de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
2. Presentación al Colegio de Directores.
3. Consulta a las Dependencias a través de la Aplicación de dos Muestras.
4. Recepción de Comentarios.
5. Evaluación de Comentarios.
6. Incorporación de Comentarios al Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.

7. Se presentó ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica el Anteproyecto del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales, el 3 de mayo del año en curso.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Presentación del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales ante el Consejo Técnico de Humanidades el 17 de mayo del año actual.
2. Implantación y difusión del Manual.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 26

Vinculación Académica de la Investigación con la docencia

Responsable: doctora Kaethe Willms (Teléfono 550-64-47).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se ha establecido contacto con la Secretaría General a través de la Secretaría Ejecutiva de Estudios de Posgrado, el Colegio de Directores y la Coordinación de Humanidades, instancias académicas involucradas en el proyecto, a fin de procesar, discutir y canalizar la información que permita aprovechar los datos de manera óptima.

Al respecto, se han recibido propuestas de diferentes sectores del personal académico, particularmente de los Consejos Internos y las Comisiones Dictaminadoras de los Institutos y Centros del Subsistema.

Se envió el cuestionario a todos los miembros de los Consejos Internos de los Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica, así como a facultades y escuelas afines al mismo. Dicho cuestionario está elaborado en el contexto de los mecanismos y opciones de participación que aparecieron en la convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM*, del 13 de febrero pasado.

El día 4 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica se llevó a cabo el foro de consulta sobre el Proyecto 26 "Vinculación académica de la investigación y la docencia", en la parte correspondiente al Subsistema de la Investigación Científica.

La doctora Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas y responsable de la Comisión de Trabajo sobre este proyecto, acompañada del doctor Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería, y del doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, informó que hasta el momento se han recibido 25 ponencias sobre el tema y se tiene un marco de referencia inicial sobre el problema basado en los trabajos recibidos y en las reuniones de la Comisión de Trabajo.

El doctor Félix Recillas Juárez, director de la Facultad de Ciencias, envió los siguientes comentarios:

- I) La gran mayoría de los investigadores de los Institutos de Biología, Física y Matemáticas son profesores por horas en la facultad. Sería importante que éstos tuvieran las siguientes características:
 - a) No sólo impartir su curso de posgrado y retirarse al Instituto, sino tratar de orientar a sus alumnos hacia el área de Investigación que le interesa (al profesor) vía conversaciones privadas, conferencias, etc.
 - b) Modelar sus cursos de posgrado para que sus alumnos alcancen el nivel exigido para poder tener acceso a la parte técnica de su investigación, puesto que seguir un texto no sólo resulta un proceso largo sino además tedioso.
 - c) Una vez recorridas las etapas a) y b) localizar aquellos estudiantes de posgrado que hayan seguido más de cerca sus enseñanzas y organizar con los mismos un seminario sin créditos en el área de investigación que le interese (al profesor).
 - d) En tal seminario el profesor elegirá aquellos alumnos cuya participación haya sido relevante (exposiciones claras, espíritu crítico, creatividad, capacidad de trabajo, etc.) para ser tutor de los mismos, asignándoles un tema original para redactar una Tesis de Maestría o bien un tema de amplia originalidad en el caso de Tesis Doctoral exigiendo que el resultado contenido en la misma sea de un alto grado de originalidad y de frontera.

Para llevar a efecto este proceso por parte de aquellos investigadores de los institutos de ciencias, involucrados en el mismo, es necesario que éstos permanezcan en las instalaciones de la facultad un buen número de horas semana-mes; por supuesto con la anuencia del señor director del instituto correspondiente, pues no se puede soslayar que ya está aquí entre nosotros el apotegma de "Publish or Perish", y también del Consejo de Investigación Científica para que esta actividad se tome en cuenta cuando aparezca en su curriculum vitae.

II) En segundo lugar no debe olvidarse que la Facultad de Ciencias cuenta con un alto porcentaje de profesores de carrera muy jóvenes, totalmente dedicados a la docencia con escaso conocimiento o ninguno de lo que es la Investigación Científica; por consiguiente será necesario que algunos investigadores de los institutos de investigación científica, organicen seminarios conjuntos de información científica con sus jóvenes colegas, que los motive e involucre en alguna investigación trascendente.

III) La facultad cuenta con un número considerable de jóvenes profesores de carrera "por horas" (40 horas-semana-mes) que han permanecido estacionados en sus licenciaturas y en el mejor de los casos en su maestría en ciencias sin la menor posibilidad de regularización ya que su carga de trabajo en los cursos básicos es considerable. Para este grupo de profesores de carrera, sería conveniente que se organizaran anualmente escuelas de verano en distintas áreas con duración de por lo menos un mes, donde se concentraría para que al término de la misma hayan logrado un cierto grado de actualización y estuviesen en posesión de avances considerables en sus tesis de grado correspondiente, o bien encontrando algún tema de investigación que los conduzca a la elaboración de su tesis de grado. En estas escuelas de verano, el personal docente deberá estar constituido esencialmente por investigadores de alto nivel de los institutos de ciencias. Otra posibilidad sería establecer un Programa de Superación Académica a lo largo del periodo lectivo, diseñado de tal suerte que se obtuvieran los mismos objetivos de una Escuela de Verano.

IV) Si se desea una verdadera vinculación de la Investigación con la Docencia, es importante la intervención permanente de los investigadores en la reestructuración del posgrado (planes de estudio en el posgrado, nuevas líneas de grado, creación de especialidades, etc.). Esta intervención deberá ser auspiciada por el Director de Ciencias correspondiente y reconocida por el Consejo de la Investigación Científica, cuando ésta aparezca en el curriculum vitae del investigador en cuestión.

Todo lo anterior concierne a la vinculación Investigación-Docencia. Consideremos ahora la vinculación Docencia-Investigación.

I) A pesar de que estatutariamente un profesor de carrera debe ser también un investigador, su producción científica salvo raras excepciones no es comparable a la de aquellos institutos donde se cultiva su especialidad. Sin embargo, los recursos humanos que llegan a la facultad para su formación pasan por sus cátedras; por tanto, es deseable que estos recursos sean puestos a disposición de los miembros de los Institutos de Investigación, lo cual se puede lograr vía invitaciones institucionales para que un profesor de carrera de la facultad asista y participe junto con sus alumnos más distinguidos a los seminarios del Instituto Científico correspondiente, de tal suerte que tanto alumnos como profesores de carrera puedan beneficiarse de la atmósfera científica que existe en los institutos de ciencias. Esta asistencia sin duda desembocará en una posible colaboración científica entre Docentes e Investigadores Científicos, lo que beneficiará la calidad de la investigación mutua. (Esto ya se ha dado).

II) Sería conveniente así como saludable, que aquellos jóvenes recientemente doctorados en las grandes universidades extranjeras (Harvard, Princeton, París, Oxford, Cambridge, etc.), incorporados al posgrado de la facultad, pasen uno o dos semestres en re-

sidencia en el instituto correspondiente a su área, para no desvincularse de su tema de investigación iniciada en su tesis doctoral, pues la rutina de la docencia puede en algunos casos, frenar su naciente creatividad.

El Consejo Interno del Centro de Estudios Nucleares se manifestó sobre el Proyecto 26 aportando las siguientes Propuestas específicas:

I Mecanismos de participación de los investigadores en la docencia, en el posgrado y en la licenciatura.

Es sentir generalizado del personal académico que su participación en las actividades de docencia a nivel de licenciatura y posgrado es fundamental para llevar a cabo la vinculación; particularmente en aquellas áreas de las cuales son especialistas.

Por esto se propone que todo investigador imparta cuando menos un curso por semestre y que la asignación de estos cursos por parte de escuelas y facultades sea en base a la actividad que desempeña el investigador y a su curriculum vitae. Y que, independientemente del sistema administrativo propio de cada escuela y facultad en todos ellos también se dé prioridad para la asignación de cursos a los investigadores sobre los profesores de asignatura de horas sueltas, aunque no así sobre los profesores ordinarios de carrera de tiempo completo, en donde el criterio que deberá imperar es el de la excelencia académica.

Por su parte los institutos y centros de investigación abrirán sus puertas a alumnos para realizar servicio social o tesis conducentes a los grados de licenciatura, maestría y doctorado dentro de los proyectos de investigación que realizan dichos centros e institutos con la única condicionante de que los estudiantes recibidos para actividades en centros e institutos hayan sido aprobados por los mismos y bajo la dirección de los investigadores y en sus proyectos respectivos.

Otro mecanismo que proponemos para vincular la docencia y la investigación en una primera etapa es la realización de demostraciones experimentales en cada uno de los centros e institutos con aquellos equipos que por su sofisticación y costo no se pueden dedicar a prácticas de laboratorio a nivel de docencia. Estas demostraciones se harían de común acuerdo con las facultades y escuelas. Por supuesto, estas demostraciones no deberán entorpecer o retardar las actividades de investigación y por otro lado deberán cumplir una función informativa dentro de los programas docentes en las diversas escuelas y facultades. Estas demostraciones se complementarían con pláticas de carácter de divulgación que los investigadores de los centros e institutos ofrecerían en las facultades y escuelas con el propósito de hacer del conocimiento del estudiante los objetivos y resultados que se persiguen en los proyectos que se realizan dentro de la UNAM y así como la presentación de las perspectivas futuras en sus respectivos campos.

Para ayudar a la instrumentación de estas propuestas consideramos conveniente que cada centro e instituto que realiza investigación envíe propuestas de programas estructurados en área de su especialidad así como una lista de su personal capacitado para realizar dichos programas para que las escuelas y facultades puedan considerarlos para la asignación de cursos en sus respectivos programas. También esta lista se debería complementar con aquellos temas de tesis a los diferentes niveles en los que la Dependencia puede recibir estudiantes así como con las características del estudiante que se requiere.

II Opciones de participación de los investigadores como profesores y alumnos de posgrado.

En el inciso anterior hemos hecho las propuestas que consideramos más importantes para la participación inmediata de los investigadores como profesores en escuelas y facultades. El mecanismo para culminar la formación de investigadores en el posgrado consistiría en proveer las libertades necesarias a este personal para cubrir las asignaturas requeridas para la obtención de sus grados y que sus trabajos de tesis se realizaran dentro de los proyectos de investigación en los que se encuentran involucrados y satisfaciendo los niveles solicitados por las escuelas o facultades que otorgarían el grado.

III Opciones de participación de los investigadores, los institutos y los centros con sus cuerpos colegiados en la formulación de planes y programas de estudio.

El papel fundamental que jugarían investigadores, institutos y centros con sus cuerpos colegiados en la formulación de planes y programas de estudio, estaría dirigido por un lado a la definición de características académicas de los estudiantes que se gradúan de dichos programas y, por otro, a la definición de los niveles de excelencia académica. Para esto consideramos pertinente que las escuelas y facultades, previamente a la elaboración de planes y programas de estudio efectuaran una encuesta y tomarla en cuenta en la formulación final de esos planes y programas de estudio.

Otro papel importante que podrían jugar los investigadores de centros e institutos es el de conservar el nivel académico en escuelas y facultades participando en sus comités de selección y supervisión de tesis en los distintos niveles de docencia.

IV Mecanismos de participación del personal académico de escuelas y facultades en programas de investigación.

En este apartado estamos proponiendo que los centros e institutos de investigación reciban de acuerdo a sus capacidades a profesores de escuelas y facultades para participar dentro de los proyectos de investigación que realicen. Los periodos y formas de participación serían definidos, de común acuerdo, por el profesor y responsable del proyecto.



V Opciones de participación de los profesores como investigadores en otras instituciones de docencia e investigación.

Las afirmaciones hechas en el apartado anterior son aplicables también en este caso.

VI. Opciones para la participación de alumnos de posgrado en institutos y centros y/o en líneas de investigación establecidas como requisitos de su formación.

Las opciones que consideramos en este apartado ya las hemos mencionado en el I.

VII. Mecanismos de acreditación formal de investigación en planes y programas de estudio.

En nuestra opinión una forma de acreditación de la investigación en planes y programas de estudio, es que escuelas y facultades acepten como tesis trabajos de investigación realizados por sus estudiantes en los centros e institutos de investigación.

VIII Mecanismos para la inclusión de los resultados de investigación en planes y programas de estudio y en libros de texto.

Una de las tareas que deben enfrentar escuelas y facultades es la elaboración de libros de texto idóneos a nuestros planes y programas de estudio. Un mecanismo que podría ayudar a resolver esta situación sería que dentro de las escuelas y facultades se iniciaran programas tendientes a la elaboración de libros de texto. Para tal fin se podría invitar a investigadores de centros e institutos a contribuir en la preparación de los mismos dando así la oportunidad de integrar a éstos resultados y avances recientes de la ciencia. Asimismo se podrían iniciar proyectos para la elaboración de manuales para prácticas de laboratorio, recopilación de artículos selectos que contribuyeran a complementar los conocimientos recibidos en las aulas y audiovisuales, a éstos también se debería invitar a los investigadores de centros e institutos, los cuales podrían hacer contribuciones actualizadas y de relevancia en los campos de su especialidad.

El M en I Roberto Magaña del Toro, del Instituto de Ingeniería, aportó a título personal la siguiente opinión:

a) Se debe buscar mejorar las relaciones entre el personal de institutos y facultades, para esto conviene que se propongan por parte de la coordinación de la investigación científica tareas conjuntas y se invite a los investigadores y profesores a participar en ellas. Por tanto deberán diseñarse bien esos proyectos para que obligue (técnicamente hablando) a que colaboren entre sí.

b) Una manera de lograr lo anterior puede ser: que se establezca dentro de los planes de estudio la realización de algunos proyectos, a realizarse en las instalaciones de institutos, bajo la dirección de investigadores (aunque no sean profesores) y que a su vez sean tomados en cuenta por los profesores para la acreditación de las materias donde se asignen tales proyectos.

c) Lo anterior motivará asimismo a los investigadores a participar en la docencia y a que traten de influir en los planes de estudio; ya que de esa manera se podría mejorar la calidad de los becarios que normalmente los ayudan en sus trabajos.

d) Por otra parte, los profesores sentirán una motivación más fuerte hacia la investigación, al tener que considerar los proyectos mencionados en la acreditación de las materias que imparten.

e) La participación de los investigadores debe ser a nivel de licenciatura y posgrado, puesto que en el primero de ellos servirá para despertar el interés por la investigación y en el segundo para que ésta se practique con mayor intensidad de lo que actualmente se hace.

f) Deberá buscarse también que se eleve el porcentaje de profesores de carrera de medio tiempo y tiempo completo, porque serán ellos los que estén más interesados en investigar.

g) Para que los investigadores se dediquen a la docencia deberá contemplarse en la administración de los institutos la necesidad de sacrificar un poco del tiempo de ellos para que realicen esta labor docente. Claro está que muchas veces la urgencia de cumplir con proyectos contratados (lo cual es obvio) motiva que no se estimule dicha actividad; no obstante, creo que si los institutos reciben becarios mejor preparados esto compensará dicho esfuerzo, puesto que ayudarán mejor en los proyectos en que colaboren.

h) Por otra parte deberá crearse un comité supervisor de proyectos de investigación, a fin de que detecte si existen proyectos muy semejantes en dependencias educativas y de investigación, para evitar que se dupliquen esfuerzos y en vez de ello se les invite a colaborar entre sí.

ACCIONES POR REALIZAR:

Con base en las ponencias recibidas, y las opiniones expresadas en el foro de consulta, se elaborará un documento final para ser presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

5 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que el proyecto está bajo la responsabilidad compartida de tres cuerpos colegiados, la fecha de implantación dependerá del momento en que se termine la realización de las tres partes correspondientes.

vínculo fluido con la facultad, particularmente en las áreas de Ciencias, Química, Ingeniería y Medicina.

Se menciona también que un esquema mixto de formación de recursos humanos que contemple los planes de estudio tanto nacionales como extranjeros es recomendable, al referirse a la conveniencia y utilidad de los planes de estudio en el país o fuera de él.

Finalmente, se mencionaron como las líneas de grado más urgentes a implementar en lo referente a la formación de recursos humanos: aquellas relacionadas con las áreas de Geofísica y Ciencias de la Atmósfera, Ciencia de Materiales, áreas de Catálisis de Petroquímica, Instrumentación y Matemáticas Aplicadas. Además de la formación de recursos en Biblioteconomía especializada en el área científica.

Los trabajos recibidos, así como las participaciones en el foro, serán comentados más ampliamente.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se espera reunir la información de la encuesta realizada, los trabajos escritos presentados y la información del foro, para integrar en documento final que será presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica para su aprobación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionario, reuniones, entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

11 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de junio de 1984.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Miguel José Yacamán (teléfono 548-31-11)

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se estableció contacto con los organismos con injerencia en el tema a fin de tener mayor información en la elaboración del proyecto.

Para tal efecto, se comentaron los programas de formación de recursos humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, así como de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

La Comisión de Trabajo elaboró y envió un cuestionario a facultades y escuelas, documento que han contestado las facultades de Medicina, de Contaduría y de Química, y se espera que en breve sean contestados por la totalidad de las instituciones involucradas.

FORO DE CONSULTA:

El día 9 de mayo, en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, tuvo lugar el foro sobre este proyecto.

Ante diversos representantes del Subsistema de la Investigación Científica, coordinó el evento, el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, y responsable del proyecto, acompañado por el doctor Humberto Muñoz, director de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y representante del Subsistema de Humanidades.

El doctor José Yacamán comentó que a la fecha se han recibido 19 trabajos escritos, la mayoría de éstos firmados por instituciones o grupos de trabajo universitarios.

Entre los puntos más coincidentes de los trabajos recibidos, se pueden mencionar que la formación de recursos humanos es una necesidad insoslayable, ya que en la actualidad, dadas las condiciones socioeconómicas que estamos viviendo, existe, por parte de la UNAM, una pérdida constante de investigadores que se reubican en la industria, la iniciativa privada o instituciones extranjeras y la formación de recursos en nuestra Universidad no es tan rápida ni abundante como se quisiera para poder cubrir ese desequilibrio provocado por la pérdida de investigadores.

Por otra parte, se menciona insistentemente en los trabajos, que en la actualidad se da una creciente dificultad para captar personal académico recién doctorado en el extranjero, ya que éste, por las razones expuestas anteriormente, no ingresa a la Universidad en un porcentaje cada vez mayor.

Se requiere una serie de programas e incentivos que hagan más atractivo el reingreso al país de personal altamente calificado para la Universidad.

Sobre este tema también se mencionó que es necesario hacer reformas a los planes de estudio de posgrado nacionales, de tal manera que den más importancia a la investigación misma.

Al respecto, mucha gente que tiene programas de estudio de posgrado en base al Colegio de Ciencias y Humanidades, afirman que este tipo de programas le son satisfactorios y cumplen con la función de formación de personal; por el contrario, institutos y centros que están vinculados con facultades consideran que no se cumple totalmente con la formación y que no existe un

Proyecto 53

Mecanismos de Comunicación Institucional entre Investigadores

Responsable: doctor Agustín Ayala Castañares (teléfono 548-27-66).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se distribuyó a cada uno de los miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, invitación para que expresen su opinión en relación al cuestionario que la Comisión de Trabajo elaboró y envió previamente.

Al respecto se ha recibido una nutrida participación en ponencias presentadas a título personal y de grupo, particularmente de los Consejos Internos de Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica.

La información recibida se está sistematizando y se espera integrarla para producir un documento final que se presente al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

El 9 de abril, en el Auditorio del Instituto de Química, tuvo lugar el foro de consulta sobre el Proyecto 53.

La reunión estuvo presidida por el doctor Agustín Ayala Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y responsable de la Comisión de Trabajo para este proyecto, asistiendo los demás miembros de la Comisión: la doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor, directora del Instituto de Geografía; el doctor Fernando Walls, director del Instituto de Química, y el licenciado Javier Romero, secretario Académico de la Coordinación de la Investigación Científica.

En la sesión, a la que asistieron numerosos representantes del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, se anunció que hasta el momento se habían recibido 29 ponencias, de las cuales se elaboró un documento de síntesis, que fue analizado en la reunión con la idea de ampliarlo y definirlo más concretamente.

Representando a la Facultad de Contaduría y Administración, el CP Alfredo Adam Adam, director de la misma, envió el siguiente trabajo:

- a) Acciones que propicien la comunicación entre investigadores de la misma área y distintas disciplinas.
 - a.1) Asegurar la distribución recíproca (en cantidad suficiente de ejemplares) de las diversas revistas técnicas universitarias, entre las diversas entidades académicas.
 - a.2) Organizar coloquios, simposios y mesas redondas en los que estén reunidos investigadores de distintas facultades, centros e institutos de la Universidad.

- a.3) No suspender la realización periódica de juntas de comunicación interna en cada facultad, centro o instituto.
- a.4) Crear un **BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION** de toda la Universidad, que estaría enriqueciéndose continuamente y al que se daría una gran difusión por *Gaceta UNAM* y por otros medios universitarios.

b) **Trabajos interdisciplinarios y multidisciplinarios.**

- b.1) Cualquier investigador podría tener una cierta libertad para incorporarse a un equipo de trabajo que, abocado a la realización de un estudio del **Banco de proyectos de investigación**, necesite el concurso de especialistas de distintas profesiones; el investigador no abandonaría su centro o instituto de adscripción, recibiría el crédito que le correspondiera por su labor interdisciplinaria o multidisciplinaria, pero antepondría a ésta las tareas institucionales que le fueran asignadas.
- b.2) El **Banco de proyectos de investigación** que se propone en el punto a.4 comprendería, a la vez, inquietudes académico-universitarias y asuntos de la problemática nacional. Gracias a él, la UNAM lograría, acaso por primera vez, lo que mucho ha de beneficiarla: el ensamble interfacultades o entre centros e institutos de investigación, unión que proveería de una fuerza nueva a la propia Universidad.

c) **Proyectos de investigación institucional.**

- c.1) Formalizar, en el interior de cada facultad, centro o instituto, un acervo de estudios o investigaciones institucionales, de suerte que éstas fueran perdiendo poco a poco su carácter azaroso, o su imprevisión y su urgencia de realización; tal acervo no estaría desligado del acontecer social, ni del quehacer docente, ni del perfeccionamiento de los planes y programas de estudios internos. Desde luego, todo esto equivaldría a una sección o subsección del **Banco de proyectos de investigación** propuesto más atrás.

d) **Otros mecanismos que favorezcan la comunicación entre investigadores.**

- d.1) Concentrar, clasificar y difundir, en toda la Universidad, los currícula de quienes se dedican a la investigación de cualquier tipo de facultades, institutos o centros; en esos históricos se informaría a la comunidad universitaria de proyectos de investigación en proceso, tanto como de prospectivas de investigación a corto y mediano plazos.
- d.2) Fortalecer aún más la *Gaceta UNAM* con resultados o avances de investigación; sus reporteros cumplirían una rutina mensual de entrevistas a los titulares de institutos y de centros de investigación; el hecho de ver publicados sus avances de labor impulsará adicionalmente al investigador hacia la entera realización de sus proyectos, terminación que en su momento sería igualmente publicada.

Los puntos de vista arriba anotados pueden englobarse en una sola recomendación: difundir todo lo posible, entre investigadores, lo que en la propia Universidad se hace por cuanto toca al vasto dominio de la investigación.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a través de su directora, la licenciada en enfermería Esther Hernández Torres opinó al respecto:



A. **Acciones que propicien la comunicación entre investigadores de la misma área y distintas disciplinas:**

- a.1 Realizar un censo de docentes universitarios, ubicados en tareas de investigación.
- a.2 Que según el área académica en que se encuentra ubicada cada escuela o facultad de la Universidad, reciban las publicaciones de los informes de las investigaciones correspondientes.
- a.3 Que los coordinadores de investigación a nivel central establezcan comunicación escrita con los coordinadores o responsables de la investigación que se realiza en cada escuela o facultad de la Universidad, a fin de que estén informados de lo que se hace en cada plantel en relación a la investigación.

B. **Trabajos inter y multidisciplinarios:**

- b.1 Que los coordinadores de las áreas de investigación a nivel central promuevan el diseño de investigaciones en las cuales puedan participar integrantes y docentes de las diferentes disciplinas de cada área académica.
- b.2 Semestral o anualmente convocar a reuniones de investigadores y docentes que realizan investigación para que informen de sus actividades y avances en las investigaciones en las que trabajan, así como para interesarlos en otras investigaciones de su área de interés o de especialización.

C. **Proyectos de investigación institucional.**

Para este punto sería conveniente que los coordinadores de investigación a nivel central y por área académica, establecieran comunicación semestral o anual con los directores, coordinadores o responsables de la investigación en cada escuela o facultad, para que obtuvieran información de qué proyecto de investigación planean o realizan en cada dependencia y aquellos que lo ameriten se les promueva como investigaciones a nivel institucional.

El doctor Carlos Bunge, del Instituto de Física envió, a título personal, la siguiente opinión:

- a) Para propiciar la comunicación entre investigadores de la misma área y distintas disciplinas sugiero que por cada área se nombre una Comisión de 3 especialistas de reconocido prestigio en sus disciplinas, para que identifiquen temas que servirían de base para minisimposios del más alto nivel. La Comisión duraría 2 años en sus funciones y tendría que organizar un mínimo de 6 minisimposios en dicho periodo, dentro del ámbito universitario, y al cual se podría invitar, de manera selecta, a otros investigadores distinguidos del país. Estos minisimposios tendrían una duración de 1 día y podrían generar secuelas de minisimposios de más larga duración. Para facilitar su trabajo, cada Comisión solicitaría sugerencias a los demás expertos del área dentro de la UNAM.

El objetivo de estos minisimposios sería el de establecer nexos científicos y personales entre los líderes de la investigación en la UNAM, y de esta forma generar la posibilidad de colaboraciones y entrecruzamientos fértiles. Por ello es necesario excluir a investigadores radicados en el exterior, ya que ello traería, inevitablemente debido a nuestro desarrollo comparativamente inferior, un tipo de dependencia más acentuado y terminaríamos trabajando en proyectos generados en otros lugares cuando lo que necesitamos más urgentemente es empezar a crecer de adentro hacia afuera.

- b) Mucho se habla de trabajo interdisciplinario. En mi experiencia, la enorme mayoría de los proyectos que se presentan como tales son de un nivel bajísimo. En parte debido al oportunismo que plaga todo lo

interdisciplinario. Pero también debido a malos hábitos y debilidades conceptuales: no basta con asesorarse, muchas veces es necesario involucrar a los "asesores" en la propia formulación y desarrollo de los proyectos.

Sin duda esto exige talentos poco comunes. Es posible que exista en la UNAM un apreciable potencial humano para proyectos de este tipo, y que el mismo no se encuentre orientado, de momento, en dicha dirección.

Es necesario identificar plenamente a los líderes potenciales para este tipo de proyectos, lo cual es muy fácil, porque la condición necesaria es un currículum sobresaliente.

Entre los investigadores que reúnen este último criterio se podrán distinguir tres tipos:

- A. Los que ya se encuentran trabajando en proyectos interdisciplinarios.
- B. Los que no lo hacen pero serían susceptibles de hacerlo.
- C. Los que no tienen ni tendrán interés.

Nos interesa el grupo B. El CTIC podría reunir a este grupo y sugerir vínculos entre proyectos y estimular colaboraciones concretas mediante acciones concretas. Además, el CTIC podría generar interés en temas específicos mediante apoyos económicos atractivos. Para ello debería disponer en forma explícita de una política científica coherente, con prioridades bien definidas en aquellos campos interdisciplinarios que desea desarrollar.

- c) La estructura de la UNAM hace del Director un verdadero cacique, por más que las intenciones de dicho funcionario(a) sean las mejores. Además, el Director, muchas veces es un prisionero de su propio Consejo Interno. Así que "no hope" en este renglón.
- d) Para mejorar la comunicación entre los investigadores, entre otras cosas, debería construirse una hermosa cafetería, a todo costo, al cual tuvieran acceso únicamente los investigadores y sus invitados especiales. Para no crear broncas, debería construirse una cafetería adecuada para el resto del estudiantado del área de Ciencias.

Del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, la M en C Graciela Meza Ruiz opinó al respecto:

a) Que se establezca una "semana de la comunicación" dentro de la cual se abran las puertas de los centros donde se realiza investigación en la UNAM a visitas de los investigadores (se sugiere una mañana para cada Centro), lo cual favorecería la primera fase que sería el conocimiento de quién es, qué hace, en dónde está. Esta acción pudiera repetirse en forma bial o trianual.

b y c) la segunda y tercera fase derivaría de la primera, pues es bien sabido que es por contacto espontáneo y no por mandato institucional que se establecen las colaboraciones.

Asimismo, no es necesario recordar a usted, que los centros donde se realiza investigación están muy separados físicamente unos de otros lo que dificulta el contacto personal de los investigadores, éste podría favorecerse estableciendo un Centro común bibliotecario que bien podría ser el CICH y una cafetería o "Club de investigadores" lo cual existe en otras universidades del mundo.

Otra acción podría ser la amplia difusión a través de la Gaceta UNAM o un boletín del Subsistema de Investigación en el que se enlistaran los eventos que se realizan en cada uno de los centros, como seminarios, cursos, congresos.

Estas acciones se proponen para los centros ubicados en la Ciudad Universitaria. Sin embargo, existen otras áreas ya sea metropolitanas o en el interior de la República, en donde también se realiza investigación, lo cual es prácticamente ignorado por los investigadores locales. Propongo se haga un plan de visita de esas instalaciones por parte de los investigadores locales y a su vez que los investigadores de fuera pudieran visitar las nuestras. Insisto que es en el conocimiento y entendimiento en forma personal, como se pueden lograr asociaciones académicas exitosas.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se imprimirá el catálogo de investigaciones en curso del Subsistema de la Investigación Científica, elaborado en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, que servirá de base para incrementar la comunicación entre investigadores de la UNAM.

Por otro lado, todas las opiniones vertidas en el foro del 9 de abril serán procesadas y puestas nuevamente a consideración en una reunión de trabajo posterior, de la cual se informará oportunamente.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

20 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO

15 de julio de 1984.

Creación del Centro Coordinador de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico

Responsable: doctor Mario Waissbluth (teléfono 550-91-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El 28 de marzo pasado, en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, fueron expuestas y comentadas las ponencias que a lo largo del periodo de consulta, abierto desde el 13 de febrero de 1984, se presentaron.

En un total de 16, los trabajos han aportado diversas acciones sobre el proyecto, y se espera, con la integración de los mismos, elaborar un documento final que sea presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Las ponencias presentadas, que debido a su extensión serán comentadas en forma periódica, fueron de: doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica; doctores Ricardo Vera Graziano y José Antonio Nieto Ramírez, del Instituto de Investigaciones en Materiales; el arquitecto Tomás García Salgado, de la Facultad de Arquitectura; los maestros Xavier Gamboa Villafranca y Rodolfo Jofre Ramírez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el doctor Jorge Correa Pérez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza; el ingeniero Carlos Hernández Chávez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; el doctor Rodolfo Quintero Ramírez, del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, y el ingeniero Amado Santiago Bachellet, de la Dirección General de Proveeduría.

Asimismo, presentaron ponencias los Consejos Internos del Instituto de Investigaciones Sociales y del Centro de Instrumentos y un grupo de profesores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

De los proyectos presentados a la Comisión de Trabajo sobre este proyecto, se ha detectado un consenso general sobre la necesidad de implementar un organismo, o modificar lo ya existente en su caso, que promueva y fomente el desarrollo tecnológico y vincule directamente a la Universidad con su entorno social.

El doctor José Antonio Nieto, del Instituto de Investigaciones en Materiales, presentó, a título personal, la siguiente proposición:

CONSIDERANDO:

- 1o. Que la UNAM cuenta con un gran acervo de recursos humanos y materiales que pueden coadyuvar en forma trascendental a la independencia tecnológica del país.
- 2o. Que la actual crisis económica impide a las empresas del sector productivo público, privado y social, adquirir tecnologías externas, así como refacciones, materias primas, patentes y licencias para dichas tecnologías, porque es preciso pagarlas con divisas extranjeras.
- 3o. Que es oportuno, urgente y necesario sustituir esas tecnologías, equipos y materiales extranjeros y aprovechar la coyuntura para romper la dependencia tecnológica del país.
- 4o. Que es necesario desarrollar productos, marcas, patentes, etcétera, adecuados a nuestra idiosincracia y a nuestra economía de mercado, modificando los patrones de consumo que han sido imbuidos en fechas recientes en nuestra sociedad.
- 5o. Que es necesario también adaptar y mejorar tecnologías autóctonas, respetuosas de nuestras tradiciones y del medio ecológico.
- 6o. Que existen recursos de carácter estratégico como minerales, energéticos, productos vegetales, etcétera, cuya investigación y desarrollo no debe dejarse en manos de instituciones o empresas transnacionales, sino estudiarlos en forma confidencial en beneficio propio, desarrollando las tecnologías adecuadas para su aprovechamiento.
- 7o. Que la actual estructura del subsistema de investigación científica y humanística no responde con la oportunidad y la eficacia debida a ese reto.
- 8o. Que es necesario fomentar el establecimiento de nuevos programas interdisciplinarios e interdepartamentales, además de fomentar la investigación en nuevas disciplinas y en nuevas áreas de desarrollo.
- 9o. Que la estructura actual de los mecanismos de promoción y definitividad en el subsistema de investigación científica sólo motiva a los investigadores a trabajar en proyectos que les permitan publicar en revistas extranjeras de connotado prestigio y que obviamente en esas revistas no pueden tener cabida los problemas relativamente menores de un país en desarrollo.
- 10o. Que esa estructura constituye un subsidio a la investigación científica de frontera de los países desarrollados, el cual gravita

sobre el presupuesto de un país subdesarrollado como el nuestro, a la vez que fomenta el espejismo del científico a desnacionalizarse y escapar al primer mundo.

- 11o. Que la estructura citada desvincula al investigador de los problemas nacionales y es un mecanismo que le quita motivación para trabajar en investigación aplicada a problemas concretos de interés social.
- 12o. Que es preciso evitar la fuga de cerebros de la UNAM, no sólo al extranjero, sino a empresas privadas que desarrollarán con fines puramente comerciales los resultados de sus investigaciones, y para ello es preciso crear un sistema de participación en patentes y regalías:

— La UNAM deberá crear el Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, en paralelo a la Coordinación de Humanidades y a la Coordinación de Investigación Científica, con similar estructura y funciones.

El maestro en arquitectura Tomás García Salgado opinó respecto al proyecto:

- La innovación tecnológica en cualquier campo está precedida por un adecuado balance entre la investigación básica y la aplicada, el canal adecuado para favorecer esta tarea es la vinculación al sector productivo, mediante convenios.
- Destaca como punto relevante la transferencia de tecnología en paquete, a diferencia de las aportaciones parciales. Esto implica replantear la estrategia de convenios que, en la materia, celebra la UNAM con las instituciones del sector público.
- Los proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, surgirán de conjugar necesidades de distintas instituciones, haciéndoles ver la ventaja de trabajar en paquete. Claro está que se dependerá de la flexibilidad interinstitucional para realizar actividades en común. Estrategia que deberá ser planteada y manejada hábilmente por la PGDT.
- De acuerdo a lo expuesto en el Proyecto No. 55, y basándonos en las funciones básicas que desempeñará la Dirección General de Desarrollo Tecnológico, nos parece oportuno enunciar un problema prioritario del país, que es el de la vivienda. Apoyados en la correcta diferenciación que se hace entre tecnología aplicada y paquete tecnológico, podría, bien, plantearse la cuestión de la vivienda bajo este enfoque. Esta cuestión ha sido tratada bajo muy variados enfoques, tanto por investigadores como por las acciones mismas de las instituciones y, sin embargo, no se han logrado políticas consistentes al respecto. INFONAVIT ha cambiado su política de diseñar y edificar, por la de administrar paquetes de acciones; el Seguro Social llegó a tener como grave problema la administración de sus conjuntos habitacionales; el DDF tiene que atender esta cuestión en función a invasiones, regularización de tierra y de reestructuración urbana. El FOVISSSTE sólo cubre la parte de derechohabientes que le corresponde. La SEDUE, como cabeza de sector, aglutinadora de la política general en materia de vivienda, encuentra, consecuentemente, un mosaico de derechohabientes, con sus respectivas modalidades de prestación y de normas edificatorias, al igual que los de PEMEX y la habitación para militares.



Así que hablar de autoconstrucción, pie de casa, o de asalariados bis A, carece de sentido si no hay de por medio una rectoría en la materia.

Plantear como proyecto de investigación, analizar la "trayectoria institucional en materia de vivienda", permitiría, de manera objetiva, replantear las políticas institucionales de vivienda, a la vez que confrontarlas con el Programa Nacional de Vivienda.

Parece obvio, pero lo primero a sugerir es un diagnóstico de la situación actual de la vivienda, después el planteamiento de proyectos de investigación aplicada, acordes a ella, y de ahí derivar con mayor "realismo" un marco prospectivo en la materia.

ACCIONES POR REALIZAR:

Elaboración de un documento en base a ponencias presentadas en el foro, para ser expuestas al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foro de consulta y ponencias escritas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto 26

Vinculación, investigación y docencia

Responsable: maestro José Luis Ceceña Gámez.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

OBJETIVO GENERAL:

Establecimiento de proyectos conjuntos entre investigadores de institutos y centros, y profesores de facultades y escuelas, que contemplen tanto la participación de los investigadores en la elaboración y realización de proyectos docentes de licenciatura y posgrado como la participación de profesores en proyectos de investigación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y Foro abierto de discusión.

PARTICIPACION:

Participaron dos directores de institutos, un director de facultad, varios jefes de posgrado (maestría) y secretarios académicos, profesores e investigadores de diversas escuelas, facultades e institutos, estudiantes de posgrado y licenciatura, así como otros miembros de institutos.

ACCIONES POR REALIZAR:

Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos, a celebrarse los días 25 a 29 de junio.

En próximas reuniones se continuarán los trabajos de sistematización

y análisis de información, procedente tanto del área de Humanidades como de otras dependencias, con el objeto de elaborar el documento final correspondiente y calendarizar e instrumentar las acciones pertinentes para la implantación de este proyecto.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abierta.

Entre los trabajos recibidos en torno a las relaciones entre docencia e investigación, trabajos que se irán dando a conocer en posteriores publicaciones, Françoise Perus, coordinadora del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras e investigadora de IISUNAM, presentó una ponencia en la que, tras establecer un diagnóstico general de la situación imperante en la docencia y señalar algunas de las vías que podrían ayudar a superar parte de las dificultades detectadas, plantea algunos puntos relativos a las investigaciones de tesis y formula algunas propuestas para la relación entre posgrados e institutos de investigación.

I. Investigación para la docencia

En la licenciatura, el estudiante universitario adquiere su formación intelectual básica. Formación que involucra un conjunto de conocimientos relacionados con un área específica del saber, pero que implica al mismo tiempo, y en función de las modalidades particulares según las cuales es transmitido y adquirido dicho saber, una determinada relación con el conocimiento en cuanto tal, y con lo que podríamos llamar las condiciones de su producción.

En cuanto al conjunto de conocimientos concretos que, se supone, el estudiante tendría que haber adquirido al terminar la licenciatura, está dado por la nomenclatura del plan de estudios, y por el contenido expreso de los programas. Sin embargo, en la práctica, los contenidos efectivos del programa, y las modalidades concretas según las cuales dichos contenidos se imparten, quedan a la libre decisión del maestro. Así, en cursos paralelos, es frecuente que los alumnos "vean" contenidos muy distintos, enfocados también de muy diversa manera, cuando no reciben los mismos contenidos bajo nomenclaturas distintas. No es de extrañar entonces que tengan grandes dificultades para establecer las conexiones necesarias (especificidad y complementariedad) entre las distintas materias del plan de estudios, y que en vez de superar la profunda heterogeneidad de la formación que es la suya al ingresar a la Universidad, contribuyamos a reforzarla y a incrementar su desconcierto. Desconcierto real, que el estudiante tiende a remediar —cuando no opta deliberadamente por el eclecticismo— con la búsqueda de prestigios "modelos" para "aplicar", sin tener que interrogarse acerca de su pertinencia respecto de la realidad que pretende aprehender (y de hecho no pretendo aprehender nada sino cumplir con un ejercicio formal) de sus alcances, limitaciones e implicaciones sociales; o con la adopción de "métodos" reificados en nombre de verdades absolutas, igualmente "aplicables" sin más. Actitudes todas no solamente anti-científicas, sino intelectual y humanamente frustrantes.

Esta situación, propia de la licenciatura pero que de alguna forma se reproduce (con variantes) en el posgrado, se ve agravada por el crecimiento numérico del alumnado en las últimas décadas, crecimiento que dificulta la atención personal del maestro a sus alumnos, el control de asistencia y la continuidad en el desarrollo de la materia, y que por consiguiente contribuye a dejar al alumno solo para resolver las múltiples dificultades a las que tiene que enfrentarse. De hecho, la deserción es inmensa (con el consiguiente costo social), el número de graduados reducido, y el valor de los grados adquiridos a menudo cuestionable.

Las dificultades señaladas, que son producto de una situación estructural y consecuencia de una serie de herencias y de factores histórico-sociales recientes —y que, por lo mismo, no son imputables ni a las autoridades ni a los maestros— podrían sin embargo superarse (al menos parcialmente) con una serie de medidas de carácter académico que, tomando en cuenta las condiciones objetivas, redundarían en beneficio de la comunidad universitaria y su función social.

Por lo demás las sugerencias que a continuación nos permitiremos formular no son ajenas ni a las preocupaciones de la comunidad académica de la Facultad de Filosofía y Letras, ni a los esfuerzos que en ésta se vienen desarrollando para encontrar vías de solución a dificultades compartidas.

Sin que ello implique conculcar la libertad de cátedra, esencial a nuestra máxima Casa de Estudios —y nos parece más bien la condición de su fortalecimiento—, pensamos que se podría pedir a los maestros de un mismo colegio y de una misma asignatura que se pusieran de acuerdo para la elaboración de programas que tuvieran el valor de un auténtico material de apoyo a la docencia, puesto que la experiencia demuestra que los conocimientos adquiridos en los salones de clase resultan insuficientes, cuando no dispersos, y que el alumno carece las más de las veces de orientación sistemática para profundizar con ellos. Con la existencia de materiales didácticos adecuados, podría incluso cambiar la función y la modalidad de la cátedra, convirtiéndose en laboratorio de trabajo sobre tal o cual aspecto fundamental del programa y en torno al material bibliográfico que al respecto éste señale.

Para cumplir con los objetivos fundamentales de la licenciatura, dicho material didáctico tendría que resultar de un verdadero trabajo de investigación en torno al contenido de la materia y a las relaciones que

mantiene con las demás materias del programa. Estructurado en torno a unidades, temas y subtemas, su función tendría que ser la de permitir al estudiante:

- 1) ubicar los conocimientos fundamentales relativos al tema y organizarlos en el marco de una totalidad comprensiva.
- 2) ubicar las principales corrientes interpretativas (teóricas y filosóficas) en torno a un mismo ámbito de conocimiento;
- 3) juzgar de los niveles de pertinencia los alcances y las limitaciones de dichas corrientes con respecto a los hechos que se busca explicar;
- 4) detectar los ejes o puntos de controversia y las posibles lagunas en el conocimiento de la realidad concreta, cuya investigación sería susceptible de aportar en la reformulación de los problemas (teóricos o concretos);
- 5) fomentar de esta manera en el estudiante el interés por la investigación genuina y la disciplina intelectual, ayudándole a entender que todo propósito de investigación o tratamiento de un tema tiene que partir de la evaluación previa de la problemática en la cual pretende insertarse. De esta manera el estudiante podría recobrar la comprensión del sentido social de su propio trabajo, a partir de su ubicación en el desarrollo histórico y contradictorio del conocimiento.

En el cumplimiento de tales objetivos, resulta fundamental no sólo la estructuración del programa, sino también la investigación bibliográfica que lo tiene que acompañar. Esta bibliografía (crítica y comentada) tendría una vinculación adecuada entre los distintos niveles de conocimiento (concreto y teórico-interpretativo); y su seriación (bibliografía fundamental y bibliografía complementaria) tendría que especificar, con un breve comentario crítico, su nivel de pertinencia y sus alcances precisos.

La labor de investigación que estamos planteando aquí, tendría que tener reconocido valor curricular para efectos de selección y promoción del personal académico. No por ser investigación para la docencia tiene que minimizarse su valor por comparación con otro tipo de investigación.

Por otra parte, de llevarse a cabo un proyecto de este tipo, tendría que vincularse con un proyecto general de la UNAM en torno a la elaboración y publicación sistemáticas de "libros de texto". De hecho nuestra concepción en torno a los programas hace de estos auténticos libros de texto.

II. Docencia para la investigación

El estudiante de posgrado es producto de la licenciatura, cuyas dificultades ha logrado hasta cierto punto sortear. Sin embargo, la experiencia demuestra que, por lo general, no tiene de su disciplina sino un dominio parcial. Por lo tanto, tendría que haber, al inicio de la maestría, un tronco de materias obligatorias, que sistematizaran en un nivel superior y según principios similares a los que hemos establecido para los programas de licenciatura, el estado actual de la disciplina de que se trate (en lo teórico y en cuanto a sus efectos respecto del conocimiento de la realidad concreta).

Por otra parte, una serie de cursos tendrían que ahorrarse a poner al alcance de los futuros investigadores, los últimos desarrollos de la teoría y de la investigación concreta en cada campo específico.

En cuanto a los proyectos de investigación de tesis tendrían que insertarse en el marco de proyectos colectivos de investigación estructurados en torno a áreas o temas de importancia fundamental, para llegar a constituir un aporte real al conocimiento y dejar de ser —lo que a menudo es— un ejercicio puramente formal. En cuanto a la determinación de las áreas o los temas fundamentales, pensamos que tiene que partir de lo que hemos tratado de formular como una evaluación del estado actual de la disciplina y de sus resultados concretos en la producción de conocimientos en torno a un ámbito específico de la realidad, y que de ninguna manera puede resultar de requerimientos externos al desarrollo de la disciplina de que se trate.

III. Relación entre posgrado e institutos de investigación

Si, como pensamos, las investigaciones de tesis tienen que insertarse en el marco de proyectos colectivos, convendría volver a pensar las formas institucionales de vinculación entre los posgrados y los institutos de investigación. No nos parece suficiente el que tal o cual investigador preste servicios adicionales en un posgrado e imparta clases o seminarios a menudo más relacionados con su propio proyecto individual de investigación que con las necesidades propias del posgrado. Lo que se tendría que poner en común son los proyectos colectivos de investigación sobre áreas o temas fundamentales, y convertir a los seminarios de investigación en seminarios comunes a los institutos y posgrados, con los correspondientes valores en crédito y curricular.

Esta modalidad no anularía sin embargo la autonomía de los posgrados, ni las formas de desplazamiento individual de investigadores hacia los posgrados y viceversa. Hemos señalado anteriormente la necesidad de cursos o seminarios básicos (en el posgrado) destinados a ayudar a los estudiantes a hacer un balance sistemático de su disciplina, y de otros de actualización de los conocimientos en torno a las reformulaciones últimas de problemáticas en el interior de la disciplina correspondiente. Un investigador que haya terminado una investigación, podría pasar a formar parte del personal docente de posgrado, impartiendo las materias en cuestión y elaborando material didáctico de alto nivel (bibliografías especializadas y antologías), antes de volver a la investigación con un nuevo proyecto. De hecho, entre una investigación y otra, siempre hay un "tiempo muerto" (nuevas lecturas, nueva acumulación de conocimientos a partir de las cuales recién se llega a formular el tema de la próxima investigación) que podría estar aprovechando en y para la docencia.

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Enrique Villanueva Villanueva.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

OBJETIVOS:

A partir del documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos", presentado por el señor Rector a la Comunidad Universitaria el pasado mes de diciembre, se señala la investigación como una de las tareas prioritarias de la Universidad. No obstante, en la evaluación de los problemas que confronta no se aborda como un apartado específico el de la formación integral de recursos humanos. Esta aparente omisión deriva de que dicho proyecto es una de las condiciones implícitas en los demás rubros para la realización de las tareas universitarias. En efecto, el Plan Rector que contempla la planeación del desarrollo de la UNAM, propone, en su punto No. 4, que el proyecto de planeación de la investigación debe tomar en cuenta la formación de recursos humanos.

De acuerdo con este marco general de referencia, el proyecto tiene como objetivo fundamental el proponer los mecanismos para insertar dentro del Proyecto global de Reforma Universitaria la Formación de Recursos Humanos.

Este objetivo se concretará en un programa que contempla tres niveles:

- El estudio de la situación actual, a partir de la información proporcionada por la DGAPA sobre la Formación de Recursos Humanos en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, y tomando en cuenta las necesidades de los institutos, escuelas y facultades del área de Humanidades consultadas.
- Con base en los resultados del estudio, se propone prospectivamente el fortalecimiento del Programa de Becarios para el impulso de las áreas prioritarias de investigación de los institutos y centros del área de Humanidades, y para la elevación constante del nivel académico de las mismas.
- Para llevar a cabo lo anterior, se considera indispensable un estudio programático que contemple el incremento en el número de becas en las áreas detectadas, la reglamentación para la atribución y renovación de becas, y la creación de reglamentos de becarios dentro de cada dependencia, con el fin de controlar el desarrollo adecuado de su trabajo académico y de facilitar su formación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y Foro Abierto celebrado el 20 de marzo. Presentación de ponencias escritas.



Consulta interna previa a diversos encargados del Programa de Formación en Escuelas e Institutos del área de Humanidades.

Consulta a la Jefatura del Programa de Formación de Recursos Humanos de la UNAM, y a diversos miembros del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En las últimas reuniones se procedió a sistematizar y analizar toda la información recibida durante el plazo de consulta, tras lo cual se trasladó la fecha de implantación del proyecto al día 27 de julio de 1984. Durante este periodo, los trabajos a realizar se centrarán en los siguientes rubros, incidentes todos ellos en la prospectiva y en la implementación de los medios para acceder a los fines propuestos:

- Es necesario recabar información sobre las áreas donde se necesita crear Recursos Humanos para la investigación.
- Es necesario determinar el nivel en el que se necesitan esos recursos jerarquizando y estableciendo necesidades que deben acometerse primero y las cuales deben producirse en plazos subsecuentes.
- Es necesario establecer las disponibilidades tanto materiales como humanas para la creación de estos recursos.
- Es necesario determinar si las formaciones de estos recursos deben hacerse dentro de nuestro país, total o parcialmente, o si se deben hacer en el extranjero y el grado en el que se necesita depender del extranjero. Así por ejemplo, si debe instaurarse un programa y con cuántos asesores extranjeros, y si este programa es de maestría o doctorado o posdoctorado.
- Habría que determinar la capacidad de absorción que tendrán las dependencias que necesitan de los recursos humanos en los próximos años. En particular se necesita determinar la capacidad de la institución para incorporar a los futuros investigadores de una manera tal que a éstos les resulte interesante en términos económicos y personales.
- Un programa de formación de recursos deberá contemplar, además, la duración del programa y si es posible un sistema de retroalimentación hasta alcanzar el límite óptimo.
- El programa de formación de recursos debe establecer los frutos académicos a mediano y largo plazos y la forma en que se estructurarán dichos frutos con el resto de la actividad universitaria.

Proyecto 56

Creación del programa editorial de la UNAM

Responsable: Julio Labastida Martín del Campo.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Mecanismos de consulta interna.

Consulta realizada a través de entrevistas preparadas con antelación y de acuerdo a estudios previos sobre el comportamiento editorial de las instancias universitarias.

En virtud de la naturaleza de este proyecto se procedió a realizar una consulta selectiva con quienes tienen bajo su responsabilidad el diseño de los planes editoriales anuales de cada subsistema de la Universidad.

Se llevaron a cabo reuniones internas en las que participó el personal de la Coordinación de Humanidades y de la Dirección General de Publicaciones para ordenar y aplicar la información recabada en la primera formulación del proyecto.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Evaluación de la producción editorial de la UNAM.
- Evaluación de las condiciones materiales, financieras y humanas de la producción editorial universitaria.
- Consulta a los diferentes subsistemas de la Universidad acerca de las necesidades editoriales de sus áreas académicas.
- Elaboración de un estudio especial acerca de las necesidades editoriales más apremiantes del estudiante universitario.
- Elaboración de un estudio similar sobre los requerimientos de actualización bibliográfica del maestro universitario.
- Consulta especializada a representantes de otras casas editoriales universitarias.
- Coordinación de labores con la Distribuidora de Libros de la UNAM para optimizar la comercialización a precios asequibles del libro universitario.

- Elaboración de un anteproyecto de impulso a las líneas editoriales de mayor tradición de la UNAM.
- Participación en los trabajos del recientemente creado Programa Emergente del Libro de Texto Universitario.
- Evaluación de las colecciones existentes.
- Preparación por la Dirección General de Publicaciones de las proposiciones de las distintas dependencias para las publicaciones para 1984.
- Incorporación de las propuestas del libro de texto universitario en la política editorial.
- Propuesta y discusión del Reglamento que establece las relaciones entre el Subcomité del Libro de Texto y la Comisión Editorial.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Como ya se anunció anteriormente, el Proyecto 56 "Creación del Programa Editorial de la UNAM", fue presentado ante el señor rector, doctor Octavio Rivero Serrano, y ante la comunidad universitaria, el pasado día 6 de Abril.

Debido a la complejidad y a los alcances de un proyecto de la envergadura de éste, el tiempo de implantación es difícil de precisar.

En la implantación del proyecto participarán la Coordinación de Humanidades, la Dirección General de Publicaciones, la Distribuidora de Libros de la UNAM y aquellas dependencias que están representadas en la Comisión Editorial.

La implantación del proyecto implica modificaciones organizativas en todas las dependencias que poseen un plan editorial. Brevemente consisten en agilizar el funcionamiento de los Comités Editoriales respectivos y en ceñirse a los procedimientos instaurados por la Comisión Editorial.

Recursos o instrumentación del proyecto:

Instalación de la Comisión Editorial, que procederá a establecer el inicio o fortalecimiento de cada línea editorial.

La responsabilidad de las acciones que conlleve cada línea editorial será determinada por la propia Comisión Editorial. Cabe apuntar que algunas colecciones cuentan ya con un director o responsable.

Acciones para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

- Objetivo 1: editar libros básicos.

Se han diseñado las siguientes líneas editoriales que complementarán el Programa Emergente de Libro de Texto:

- * Colección "Biblioteca del Estudiante Universitario".
- * Colección "Lecturas Universitarias".

- Objetivo 2: propiciar la formación integral del estudiante.

- * Colección "Biblioteca de Ciencias".

- * Colección "Las Ciencias en el Siglo XX".
- * Colección "Nuestros Clásicos".
- * Colección "Biblioteca del Pensamiento Social".
- Objetivo 3: elevar la calidad de la labor docente.
 - * Colección "Biblioteca del Maestro Universitario".
 - * Colección "Filosofía Contemporánea".
- Objetivo 4: contribuir al conocimiento y a la solución de problemas nacionales.
 - * Colección "Cuadernos de Desarrollo Tecnológico".
 - * Publicaciones de los Programas Universitarios Justo Sierra, de Alimentos, de Energía y de Investigación Clínica.
- Objetivo 5: difusión del trabajo realizado por el personal académico y contribución al desarrollo del pensamiento y la cultura nacionales.
 - * "Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana".
 - * Colección "Nueva Biblioteca Mexicana".
 - * Colección "Biblioteca de Arte".
 - * Colección "Pensamiento e investigación universitarios".

Impacto del proyecto en la comunidad universitaria:

1. Beneficios:

Racionalización de los recursos destinados a las publicaciones universitarias.

- Disminución de los tiempos del proceso técnico de elaboración del libro universitario.

- Mejoramiento de la calidad de las funciones sustantivas de la Universidad.

- Ampliación de las opciones editoriales para la comunidad universitaria.

2. Problemas que corregirá:

- Distorsión de los programas editoriales.

- Duplicidad de labores editoriales.

- Políticas editoriales inciertas en algunas dependencias.

- Falta de cohesión temática de las publicaciones.

- Dificultades de operación en la Dirección General de Publicaciones.

- Dificultades de comercialización del catálogo de libros de la UNAM.

3. Miembros de la comunidad que recibirán beneficios:

Todos aquellos lectores que adquieren o consultan al libro universitario se verán beneficiados. En especial, se beneficiará la comunidad estudiantil y el personal académico de la UNAM y se resolverán algunos problemas asociados con la producción del libro universitario.

4. Otros aspectos:

Se establecerán canales idóneos y precisos para dar a conocer los resultados del trabajo de los universitarios y para cohesionar las publicaciones de la UNAM con apego a su ubicación en el campo del conocimiento y de la cultura.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Proyecto 8

Planeación integral de la Extensión Universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en Gaceta UNAM el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a la Dirección General de Planeación.
- Se invitó a los directores de escuelas, facultades e institutos a Seminario.
- Se solicitó entrevista a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Se realizó Seminario el miércoles 4 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a directores de escuelas y facultades.
- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Simposium con especialistas.
- Mesas de trabajo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Seminarios.
- Entrevistas.
- Consultas a cuerpos colegiados.
- Mesas redondas.
- Simposia.
- Trabajos enviados al responsable del proyecto.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.



Proyecto 57

Consejo Interno de la Extensión Universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

Fecha de implantación del proyecto: 6 de abril de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El lunes 14 de mayo a la 12:00 h quedó instalada la Comisión del Consejo Consultivo de la Extensión Universitaria en una ceremonia realizada en el Salón Justo Sierra de la Rectoría, ante la presencia del señor Rector.

Proyecto 58

Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se celebró el 24 de febrero en la Sala Carlos Chávez, una reunión con los responsables de Extensión Universitaria de Dependencias Universitarias.
- Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
- Recepción de propuestas por escrito.
- Invitación a la Comunidad Universitaria para su participación a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
- Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo, en la Sala Carlos Chávez.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a estudiantes.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
- Elaboración e implementación del Proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Ampliación del plazo en que terminó la consulta: 30 de abril.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo de 1984.

Proyecto 59

Programa de desconcentración de la extensión universitaria

Responsables: maestro Fernando Arechávala y Martha Marín.

Fecha de iniciación de acciones: 31 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM*, el 9 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, el 16 de febrero.
- Se consultó a las direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Reunión de trabajo con directores de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que cuentan con módulos y directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Consulta a la Secretaría General Administrativa.
- Consulta a las ENEP Aragón y Acatlán.
- Foro Abierto en la "Sala Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero, con la participación de la comunidad universitaria.
- Entrevistas a las siguientes personas: licenciado Isaac Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón; licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán; doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras; maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música; doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas y licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Cuestionarios a estudiantes de la ENEP Aragón.
- Instalación de la Comisión de Trabajo para la programación de los módulos, integrada por las siguientes personas: licenciado Ruy Gustavo Villafán, representante de la ENEP Aragón; licenciado Gabriel Pascal y licenciado Alberto Constante, representantes de la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos; licenciado Daniel Villa Roiz, representante de la Dirección de Actividades Socioculturales y señora Martha Marín, representante de la Coordinación de Extensión Universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a la Dirección de Actividades Socioculturales y a la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos; a la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria; a la Coordinación de la Investigación Científica y a la Coordinación de Humanidades.
- Sistematización de la información recopilada.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros Abiertos
Entrevistas
Consultas a Cuerpos Colegiados
Mesas redondas

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO

Ampliación del plazo en que termina la consulta: 30 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.